



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS SUBREDES

INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DEL D.C.

PLAN ANUAL DE ESTUDIOS – PAE 2023

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA

Bogotá, D.C., Junio 30 de 2023

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

**ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS SUBREDES
INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DEL D.C.**

JULIÁN MAURICIO RUIZ RODRÍGUEZ

Contralor de Bogotá, D.C.

CARLOS ORLANDO ACUÑA RUIZ

Contralor Auxiliar

LINA RAQUEL RODRÍGUEZ MEZA

Directora de Estudios de Economía y Política Pública

INGRID RUSINQUE OSORIO

Subdirectora de Evaluación de Política Pública

Profesionales:

Ingrid Karen Olsson Vargas

Diana Marcela Álvarez Archila

Bogotá, D.C., Junio 30 de 2023

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

ÍNDICE

1.	Cumplimiento de indicadores de salud en Bogotá relacionados al ODS 3 “Salud y Bienestar”	22
1.1.	Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente	25
1.1.1.	Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos	25
1.1.2.	Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos	26
1.1.3.	Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes	27
1.1.4.	Tasa de detección de Tuberculosis x 100.000 habitantes	28
1.1.5.	Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres	29
1.1.6.	Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres	30
1.1.7.	Cobertura de vacunación en Pentavalente	31
1.1.8.	Cobertura en Triple viral niños de 1 año	32
1.2.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	34
1.2.1.	Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos	35
1.2.2.	Tasa de mortalidad neonatal temprana x 1000 nacidos vivos	36
1.2.3.	Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos	37
1.2.4.	Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes	38
1.2.5.	Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres	39
1.2.6.	Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres	40
1.2.7.	Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000	41

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

1.3.	Subred Integrada De Servicios de Salud Centro Oriente	42
1.3.1.	Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos	42
1.3.2.	Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes	43
1.3.3.	Tasa de detección de Tuberculosis x 100.000 habitantes.....	44
1.3.4.	Tasa de Cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores.....	45
1.3.5.	Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres.....	46
1.3.6.	Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres	47
1.3.7.	Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000	48
1.3.8.	Tasa de mortalidad neonatal temprana x 1000 nacidos vivos.....	49
1.3.9.	Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos.....	50
1.4.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.....	50
1.4.1.	Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes	51
1.4.2.	Tasa de cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores	52
1.4.3.	Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres.....	53
1.4.4.	Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres	54
1.4.5.	Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000	55
1.5.	Prevalencia en el consumo de alcohol en Bogotá	56

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.6.	Prevalencia en el consumo de cualquier sustancia ilícita.....	56
1.7.	Tasa de demencia no especificada en Bogotá x 1.000 habitantes	58
1.8.	Cumplimiento indicadores en Bogotá	59
1.8.1.	Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos	59
1.8.2.	Tasa de mortalidad neonatal temprana x 1000 nacidos vivos.....	60
1.8.3.	Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos.....	61
1.8.4.	Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes	62
1.8.5.	Tasa de detección de Tuberculosis x 100.000 habitantes.....	63
1.8.6.	Tasa de cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores	64
1.8.7.	Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres.....	65
1.8.8.	Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres	66
1.8.9.	Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000	67
1.8.10.	Cobertura de vacunación en Pentavalente.....	68
1.8.11.	Cobertura de vacunación en Triple viral (niños de 1 año).....	69
2.	Plan de Intervenciones Colectivas - PIC en las Subredes Integradas de Servicios de Salud	72
2.1.	Plan de Intervenciones Colectivas – Subred Suroccidente	73
2.2.	Plan de Intervenciones Colectivas – Subred Sur.....	76
2.3.	Plan de Intervenciones Colectivas – Subred Centro Oriente	79

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

2.4. Plan de Intervenciones Colectivas – Subred Norte	84
3. Análisis en la prestación de servicios en salud en todos los niveles de complejidad desde la capacidad instalada, la oportunidad, accesibilidad, continuidad y demanda de los servicios asistenciales de salud.....	87
3.1. Población afiliada al régimen subsidiado y no afiliados.....	88
3.2. Portafolio de Servicios de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.	89
3.2.1. Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente	89
3.2.2. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.....	90
3.2.3. Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.....	91
3.2.4. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.....	92
3.3. Prestación de Servicios de Salud Consulta Externa.....	94
3.3.1. Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente	94
3.3.2. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.....	97
3.3.3. Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.....	100
3.3.4. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.....	103
3.4. Capacidad instalada en hospitalización de mediana y alta complejidad.	104
3.4.1. Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente.	104
3.4.2. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.....	107
3.4.3. Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.....	109

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

3.4.4.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.....	110
3.5.	Demanda de los servicios de Urgencias y Cirugía.	113
3.5.1.	Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente – Urgencias.....	113
3.5.2.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur – Urgencias.	114
3.5.3.	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente – Urgencias.	115
3.5.4.	Subred Integrada de servicios de Salud Norte – Urgencias.....	116
3.5.5.	Subred integrada de Servicios de Salud Suroccidente – Cirugía.....	118
3.5.6.	Subred integrada de Servicios de Salud Sur – Cirugía	118
3.5.7.	Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente – Cirugía	120
3.5.8.	Subred integrada de Servicios de Salud Norte – Cirugía	120
3.6.	Servicios tercerizados con otras Instituciones Prestadoras de Salud.	122
3.6.1.	Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente	122
3.6.2.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.....	122
3.6.3.	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.....	123
3.6.4.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.....	123
3.7.	Análisis de PQRS de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.	125
3.7.1.	Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente	125
3.7.2.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.....	126
3.7.3.	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.....	126

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

3.7.4.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.....	127
4.	Análisis de Facturación y Glosas	128
4.1.	Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente - Facturación	129
4.2.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur - Facturación.....	130
4.3.	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente - Facturación.....	131
4.4.	Subred Integrada de servicios de Salud Norte - Facturación	132
4.5.	Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente – Glosas	133
4.6.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur – Glosas	133
4.7.	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente – Glosas	134
4.8.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte – Glosas	135
5.	Análisis Ejecución de Proyectos de Inversión	137
5.1.	Proyecto 1189 “Organización y operación de servicios de salud en redes integradas”.	137
5.2.	Proyecto 7904 “Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud”.	147
	Conclusiones.....	152
	Referencias	155



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Lista de Tablas

Tabla 1. Población atendida PIC-Subred Suroccidente	75
Tabla 2. Población atendida PIC - Subred Sur	78
Tabla 3. Población atendida PIC - Subred Centro Oriente - Entorno comunitario	81
Tabla 4. Población atendida PIC - Subred Centro Oriente - Entorno Hogar	81
Tabla 5. Población atendida PIC - Subred Centro Oriente - Entorno Laboral.....	82
Tabla 6. Población atendida PIC - Subred Centro Oriente - Entorno Educativo	82
Tabla 7. Población atendida PIC - Subred Norte.....	86
Tabla 8. Demanda Consulta Externa - Subred Suroccidente.....	95
Tabla 9. Oportunidad Consulta Externa - Subred Suroccidente	97
Tabla 10. Demanda Consulta Externa - Subred Sur	98
Tabla 11. Oportunidad Consulta Externa - Subred Sur	99
Tabla 12. Demanda Consulta Externa- Subred Centro Oriente	100
Tabla 13. Oportunidad Consulta Externa - Subred Centro Oriente	102
Tabla 14. Demanda Consulta Externa - Subred Norte	103
Tabla 15. Capacidad Instalada servicio de hospitalización Subred Suroccidente	105
Tabla 16. Capacidad Instalada servicio de hospitalización Subred Sur	107
Tabla 17. Capacidad Instalada servicio de hospitalización Subred Centro Oriente.....	109
Tabla 18. Capacidad Instalada servicio de hospitalización Subred Norte.....	111
Tabla 19. Ejecución del avance físico proyecto de inversión 1189	138
Tabla 20. Ejecución presupuestal proyecto de inversión 1189	142
Tabla 21. Ejecución presupuestal proyecto de inversión 1189	145
Tabla 22. Ejecución del avance físico proyecto de inversión 7904	149

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Tabla 23. Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7904 150

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Lista de Figuras

Figura 1. Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos – Subred Suroccidente	26
Figura 2. Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos Subred Suroccidente	27
Figura 3. Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes Subred Suroccidente	28
Figura 4. Tasa de detección de tuberculosis x 100.000 habitantes Subred Suroccidente	29
Figura 5. Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres Subred Suroccidente	30
Figura 6. Tasa de morbilidad de cáncer por cuello uterino x 100.000 mujeres Subred Suroccidente	31
Figura 7. Cobertura de vacunación en pentavalente Subred Suroccidente	32
Figura 8. Cobertura de vacunación en triple viral (1 año) Subred Suroccidente	33
Figura 9. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000 Subred Suroccidente	34
Figura 10. Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos Subred Sur	35
Figura 11. Tasa de mortalidad neonatal temprana x 1.000 nacidos vivos Subred Sur	36
Figura 12. Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos Subred Sur	37
Figura 13. Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes Subred Sur	38
Figura 14. Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres Subred Sur	39
Figura 15. Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres Subred Sur	40
Figura 16. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000 Subred Sur	41
Figura 17. Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos Subred Centro Oriente	42
Figura 18. Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes Subred Centro Oriente	43

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Figura 19. Tasa de detección de tuberculosis x 100.000 habitantes Subred Centro Oriente	44
Figura 20. Tasa de cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores Subred Centro Oriente.	45
Figura 21. Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.00 mujeres Subred Centro Oriente	46
Figura 22. Tasa de morbilidad de cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres Subred Centro Oriente.....	47
Figura 23. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000 Subred Centro Oriente	48
Figura 24. Tasa de mortalidad neonatal temprana x 1.000 nacidos vivos Subred Centro Oriente	49
Figura 25. Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos Subred Centro Oriente.....	50
Figura 26. Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes Subred Norte	51
Figura 27. Tasa de cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores Subred Norte	52
Figura 28. Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres Subred Norte.....	53
Figura 29. Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres Subred Norte	54
Figura 30. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000 Subred Norte.....	55
Figura 31. Prevalencia en el consumo de alcohol en Bogotá	56
Figura 32. Prevalencia en el consumo de cualquier sustancia ilícita en Bogotá.....	57
Figura 33. Tasa de demencia no especificada en Bogotá x 1.000 habitantes	58
Figura 34. Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos en Bogotá	59
Figura 35. Tasa de mortalidad neonatal temprana x 1.000 nacidos vivos en Bogotá.....	60
Figura 36. Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos en Bogotá	61

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Figura 37. Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes en Bogotá	62
Figura 38. Tasa de detección de tuberculosis x 100.000 habitantes en Bogotá	63
Figura 39. Tasa de cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores en Bogotá	64
Figura 40. Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres en Bogotá	65
Figura 41. Tasa de morbilidad de cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres en Bogotá	66
Figura 42. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000 en Bogotá	67
Figura 43. Cobertura de vacunación en pentavalente en Bogotá	68
Figura 44. Cobertura de vacunación en triple viral (niños de 1 año) en Bogotá	69
Figura 45. Población afiliada al régimen subsidiado y no afiliados en Bogotá.....	88
Figura 46. Unidades de servicios por nivel de atención y complejidad Subred Suroccidente	89
Figura 47. Unidades de servicios por nivel de atención y complejidad Subred Sur.....	90
Figura 48. Unidades de servicios por nivel de atención y complejidad Subred Centro Oriente....	91
Figura 49. Unidades de servicios por nivel de atención y complejidad Subred Norte	92
Figura 50. Demanda urgencias Subred Suroccidente 2019-2022	114
Figura 51. Demanda urgencias Subred Sur 2017-2022	115
Figura 52. Demanda urgencias Subred Centro Oriente 2016-2022.....	116
Figura 53. Demanda urgencias Subred Norte 2015-2022.....	117
Figura 54. Demanda cirugía Subred Suroccidente 2016-2022	118
Figura 55. Demanda cirugía Subred Sur 2018-2022.....	119
Figura 56. Demanda cirugía Subred Centro Oriente 2016-2022.....	120
Figura 57. Demanda cirugía Subred Norte 2018-2022.....	121
Figura 58. Valor total facturación Subred Suroccidente 2016-2022.....	129

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Figura 59. Valor total facturación Subred Sur 2016-2022	130
Figura 60. Valor total facturación Subred Centro Oriente 2016-2022	131
Figura 61. Valor total facturación Subred Norte 2016-2022	132
Figura 62. Porcentaje de glosas definitivas Subred Suroccidente 2016-2022.....	133
Figura 63. Porcentaje de glosas definitivas Subred Sur 2016-2022	134
Figura 64. Porcentaje de glosas definitivas Subred Centro Oriente 2016-2022	135
Figura 65. Porcentaje de glosas definitivas Subred Norte 2016-2022	136



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

INTRODUCCIÓN

La Contraloría de Bogotá, D.C., por medio de la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, otorgadas en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia y en el artículo 109 numeral 8 del Decreto Ley 1421 de 1993 , modificada por el Decreto Ley 403 de 2020 y el Acuerdo 658 de 2016, modificado parcialmente por el Acuerdo 664 de 2017, en lo concerniente a la vigilancia y control a la gestión fiscal de la Administración Distrital, y en el Plan Anual de Estudios (PAE) 2023, presenta el estudio titulado “Análisis de la oferta de servicios de salud en las Subredes Integradas de Servicios de Salud del D.C.” a partir del cual se realiza el seguimiento y la evaluación fiscal del gasto de inversión para la financiación de la reorganización del sector salud en Bogotá, teniendo en cuenta el Acuerdo Distrital 641 de 2016.

El estudio fue programado para analizar los cambios en la prestación de servicios en salud en todos los niveles de complejidad a partir de la fusión de los veintidós hospitales en cuatro “Subredes Integradas de Servicios de Salud”, con el propósito de:

a). Analizar el comportamiento de indicadores de morbilidad y mortalidad en Bogotá frente a las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 “Salud y Bienestar” para comprobar las condiciones de calidad y eficiencia de los servicios que se ofrecen en las Subredes Integradas de Servicios de Salud.

b). Determinar la incidencia que tuvo la reorganización en la oportunidad, accesibilidad, continuidad, demanda y capacidad instalada de los servicios asistenciales de salud, además la gestión de cartera con relación a facturación y glosas. Así mismo, evaluar los resultados de la gestión fiscal realizada por la Administración Distrital en relación a la reorganización del sector salud en subredes,

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

con el propósito de revisar el cumplimiento de los principios de eficacia y eficiencia de la inversión ejecutada en el marco del PDD “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI-UNCSAB” y el PDD “Bogotá mejor para todos”.

Esta evaluación, resulta relevante teniendo en cuenta su impacto en la salud de la población, como resultado de la gestión de las entidades que participan directa e indirectamente en ella, principalmente las Subredes Integradas de Servicios de Salud.

El informe se centra en el análisis de la gestión de las subredes, a partir del cumplimiento de indicadores de morbilidad y mortalidad en las localidades y el consolidado del Distrito, el portafolio de servicios de salud ofertados, el comportamiento en la oportunidad, la demanda y la capacidad instalada de los servicios. Para efectos de comparación se tuvo en cuenta la información de los años 2016 a 2022, en el cual se inició la reorganización del sector salud.

El análisis y evaluación se adelantó con la información que se produce en el Sistema de seguimiento a los programas, proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C.- SEGPLAN, la información rendida por los sujetos de control y consulta de datos abiertos de SALUDATA.

El documento está compuesto por seis secciones, la primera identifica el cumplimiento de los indicadores de morbilidad y mortalidad relacionados con el ODS 3 “Salud y bienestar”; la segunda sección, presenta el análisis del Plan de Intervenciones Colectivas-PIC para determinar la correspondencia con los indicadores de salud; en la tercera parte se expone el análisis de la oportunidad, continuidad, demanda, y capacidad instalada en los servicios de consulta externa, hospitalización, urgencias y cirugía; en la cuarta sección facturación y glosas; quinta parte análisis en la ejecución de recursos en la implementación de la reorganización del sector en subredes y finalmente se presentan las conclusiones de la evaluación.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

1. Cumplimiento de indicadores de salud en Bogotá relacionados al ODS 3 “Salud y Bienestar”

Los indicadores de salud tienen como objetivo permitir el seguimiento y monitoreo de las situaciones y tendencias de la morbilidad y mortalidad de la población en un territorio definido. Además, facilitan la toma de decisiones en salud pública para fortalecer la prestación de servicios de salud.

En el año 2015, Naciones Unidas adoptó 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellos el ODS 3 “Salud y Bienestar” que contempla 13 metas que se describen a continuación:

1. Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.
2. Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y niños menores de 5 años, con el objetivo de que todos los países reduzcan la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.
3. Para 2030, poner fin a las epidemias de SIDA, tuberculosis, malaria y enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
4. Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.
5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias, incluido el abuso de estupefacientes y el uso nocivo de alcohol.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

6. Para 2020, reducir a la mitad el número mundial de muertes y lesiones por accidentes de tráfico.
7. Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de atención de la salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar, la información y la educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y programas nacionales.
8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra riesgos financieros, el acceso a servicios de atención de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas esenciales seguras, eficaces, de calidad y asequibles para todos.
9. Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y la contaminación y contaminación del aire, el agua y el suelo.
10. Fortalecer la implementación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según corresponda.
11. Apoyar la investigación y el desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan principalmente a los países en desarrollo, brindar acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles, de conformidad con la Declaración de Doha sobre el Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, que afirma el derecho a desarrollar que los países utilicen plenamente las disposiciones del Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio con respecto a las flexibilidades para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

12. Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la formación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
13. Fortalecer la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, para la alerta temprana, la reducción de riesgos y la gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

En Bogotá se establecieron indicadores que describen datos en salud pública y que se relacionan con las metas del ODS 3 “Salud y Bienestar”, para este estudio se tomaron los siguientes indicadores para su respectivo análisis:

1. Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos.
2. Tasa de mortalidad neonatal temprana x 1000 nacidos vivos.
3. Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos.
4. Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes.
5. Tasa de mortalidad asociada a SIDA x 100.000 habitantes.
6. Tasa de detección de tuberculosis x 100.000 habitantes.
7. Tasa de mortalidad por tuberculosis x 100.000 habitantes.
8. Tasa de notificación por hepatitis A x 100.000 habitantes.
9. Tasa de mortalidad prematura (30 a 69 años) por enfermedades crónicas x 100.000 habitantes.
10. Tasa de mortalidad por cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores
11. Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres.
12. Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres.
13. Tasa de suicidio x 100.000 habitantes.
14. Tasa de demencia no especificada.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

15. Prevalencia de consumo de alcohol.
16. Prevalencia de consumo de cualquier sustancia ilícita.
17. Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años x 1.000.
18. Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años x 1.000.
19. Cobertura de vacunación en Pentavalente.
20. Cobertura de vacunación en Triple viral niños de 1 año.
21. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000.

A continuación, se analiza el comportamiento de los indicadores por cada Subred Integrada de Servicios de Salud, destacando los que determinan un riesgo en salud pública para la población. Se aclara que el resultado del indicador para el año 2022 es preliminar de acuerdo a la información que suministró la Secretaría Distrital de Salud.

1.1. Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente

La Subred Suroccidente está conformada geográficamente por las localidades de Bosa, Kennedy, Fontibón y Puente Aranda. Los indicadores que determinan un riesgo para la salud de la población son:

1.1.1. Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos

En la siguiente figura se muestra el comportamiento del indicador razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos desde el año 2015 al 2022 preliminar, por cada localidad que conforma la Subred:

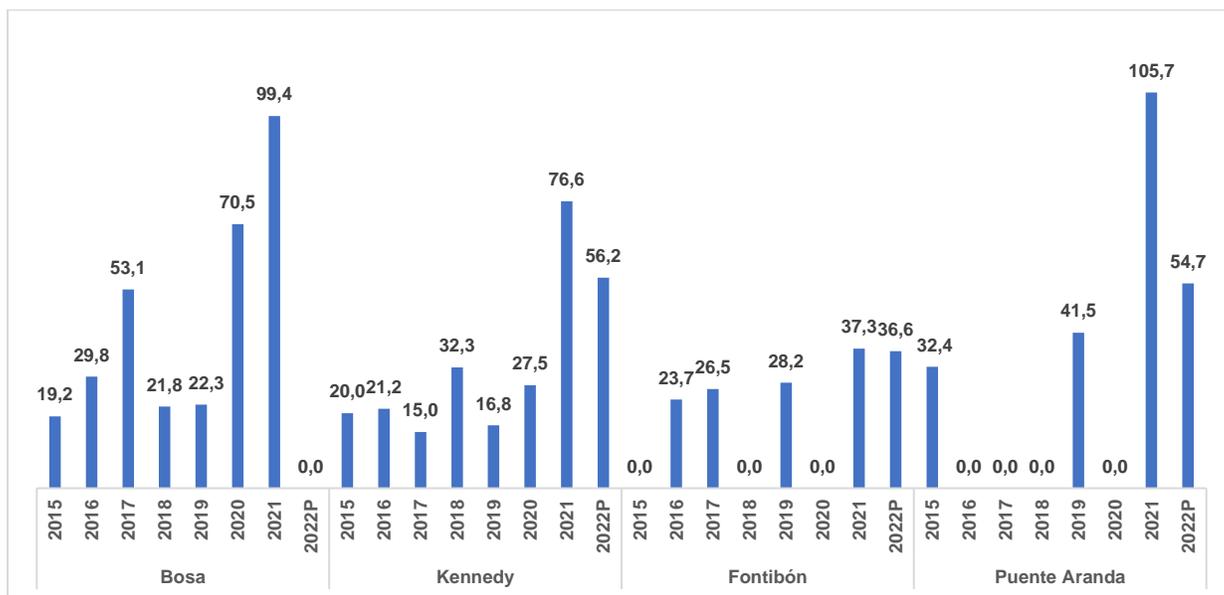


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Figura 1. Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos – Subred Suroccidente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos tiene una tendencia en aumento en las localidades de Bosa, Kennedy, Fontibón y Puente Aranda. La localidad que tiene la razón más alta en promedio es Bosa con el 39.5 maternas x 100.000 nv.

1.1.2. Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos

En la siguiente figura se muestra el comportamiento del indicador tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos desde el año 2015 al 2022 preliminar, por cada localidad que conforma la Subred:

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888

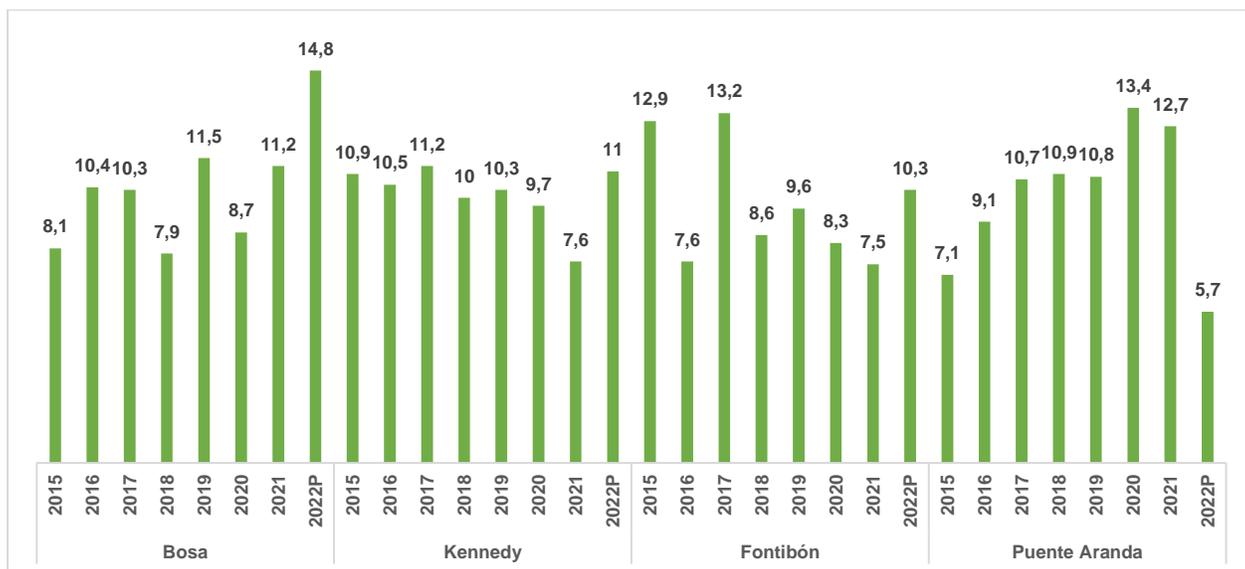


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Figura 2. Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos Subred Suroccidente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos tiene una tendencia en aumento en las localidades de Bosa, Kennedy, Fontibón y Puente Aranda. La localidad que tiene la tasa más alta en promedio es Bosa con 10.36 x 1.000 nv.

1.1.3. Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes

En la siguiente figura se muestra el comportamiento del indicador tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes desde el año 2015 al 2022 preliminar, por cada localidad que conforma la Subred:

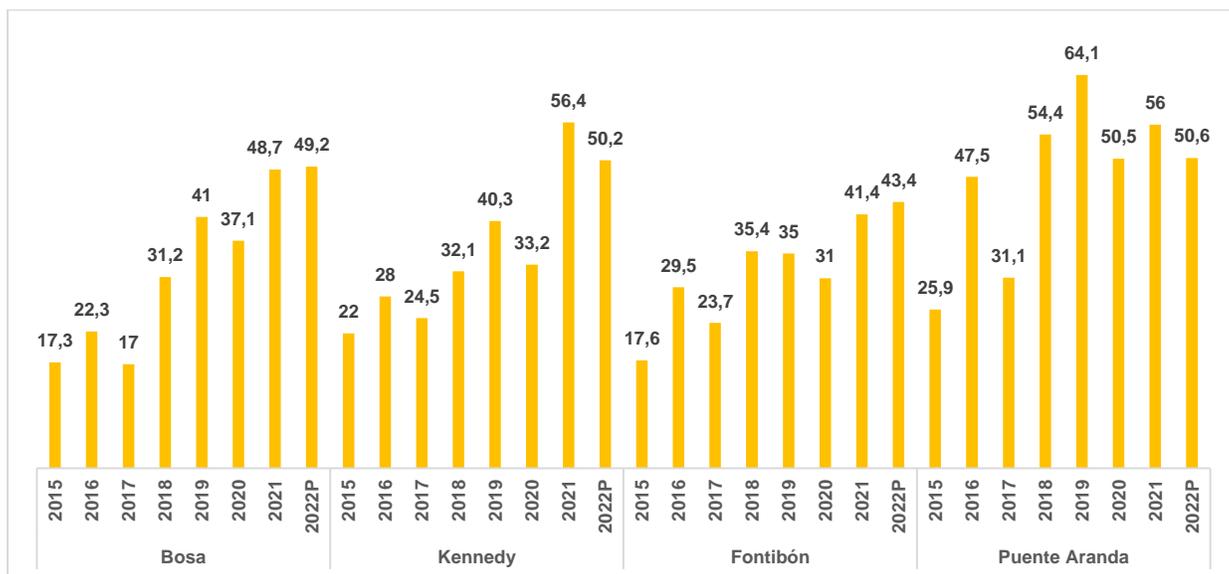


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Figura 3. Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes Subred Suroccidente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la tasa de notificación de VIH/SIDA x 100.000 habitantes tiene un incremento significativo en todas las localidades de la Subred. Puente Aranda es la localidad que tiene la tasa más alta en promedio con 47.6 x 100.000 hbts.

1.1.4. Tasa de detección de Tuberculosis x 100.000 habitantes

En la siguiente figura se muestra el comportamiento del indicador tasa de detección de tuberculosis x 100.000 habitantes desde el año 2015 al 2022 preliminar, por cada localidad que conforma la Subred:

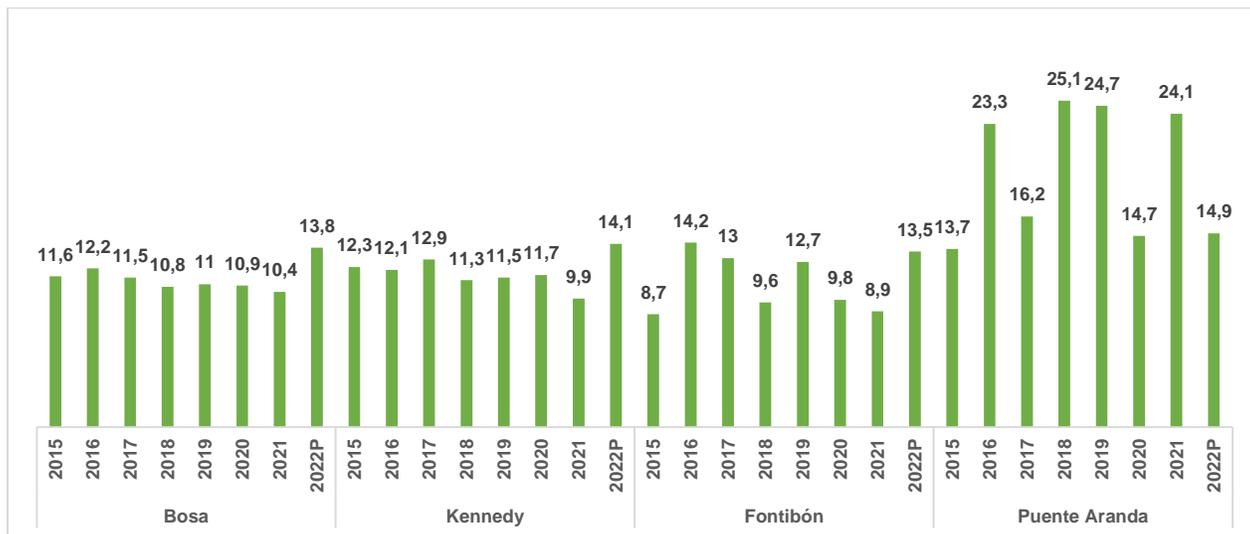


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Figura 4. Tasa de detección de tuberculosis x 100.000 habitantes Subred Suroccidente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la tasa de detección de tuberculosis x 100.000 habitantes tiene una tendencia al aumento en la localidad de Puente Aranda. Teniendo la tasa más alta en promedio de 19.58 x 100.000 hpts.

1.1.5. Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres

En la siguiente figura se muestra el comportamiento del indicador tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres desde el año 2015 al 2022 preliminar, por cada localidad que conforma la Subred:

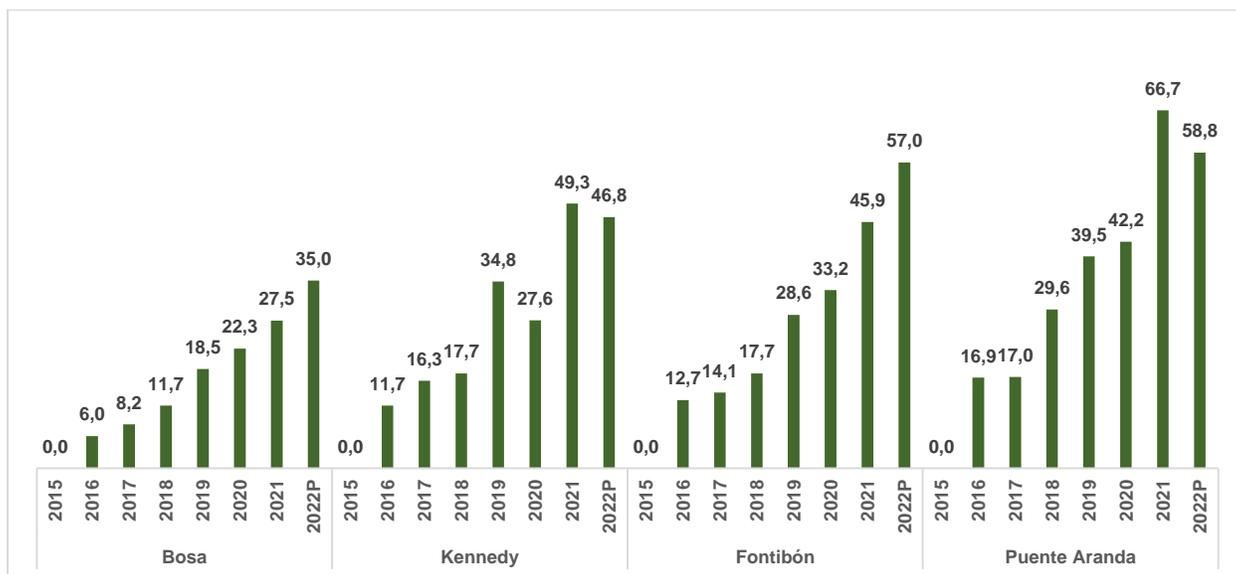


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Figura 5. Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres Subred Suroccidente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres ha aumentado significativamente en todas las localidades. Puente Aranda es la localidad que tiene la tasa más alta en promedio de 38.7 x 100.000 mujeres.

1.1.6. Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres

La siguiente figura muestra el comportamiento del indicador tasa de morbilidad de cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres desde el año 2015 al 2022 preliminar, por cada localidad que conforma la Subred:

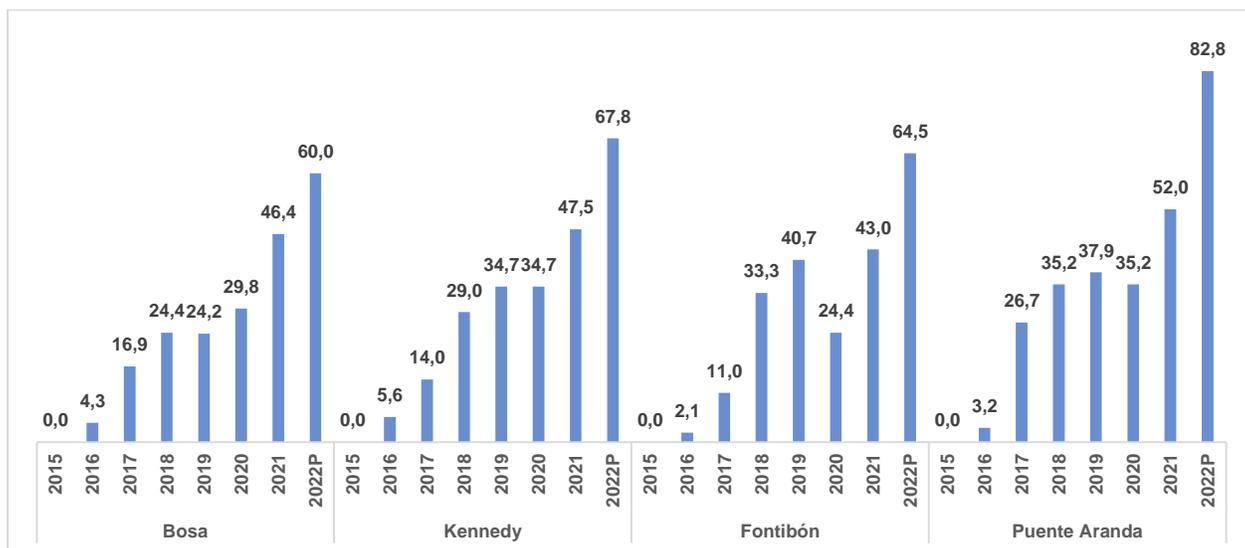


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Figura 6. Tasa de morbilidad de cáncer por cuello uterino x 100.000 mujeres Subred Suroccidente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres ha aumentado significativamente en todas las localidades. Puente Aranda es la localidad que presenta la tasa más alta en promedio de 39 x 100.000 mujeres.

1.1.7. Cobertura de vacunación en Pentavalente

La vacuna Pentavalente es una inmunización que protege a los niños menores de 5 años contra las siguientes enfermedades: Tosferina, Difteria, Tétanos, Haemophilus influenzae B y Hepatitis B. En la siguiente figura se muestra la cobertura en vacunación en pentavalente por cada localidad que conforma la Subred:

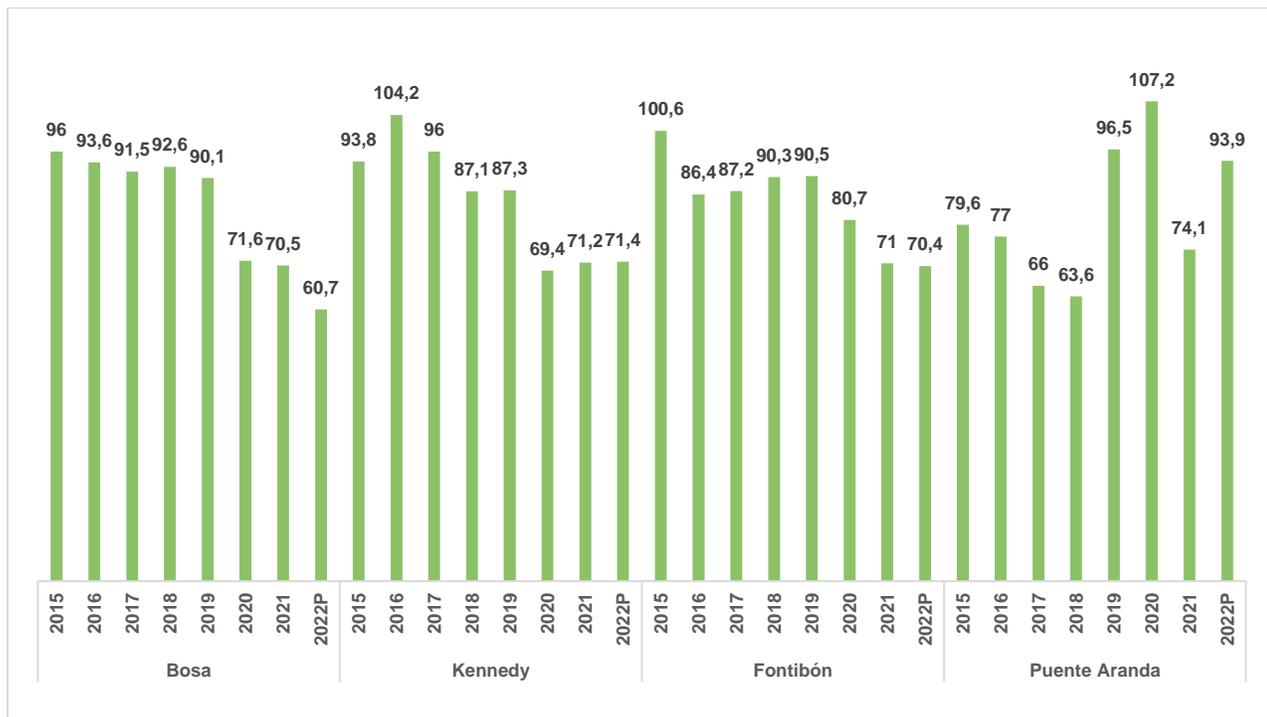


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Figura 7. Cobertura de vacunación en pentavalente Subred Suroccidente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

En la figura se evidencia que existe una disminución en la cobertura de vacunación en pentavalente en todas las localidades. Puente Aranda tiene el porcentaje más bajo de cobertura en promedio de 82.2%

1.1.8. Cobertura en Triple viral niños de 1 año

La vacuna triple viral es una combinación de componentes virales contra el sarampión, rubéola y paperas.

A continuación, se presenta la cobertura en vacunación de triple viral en menores de 1 año

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888

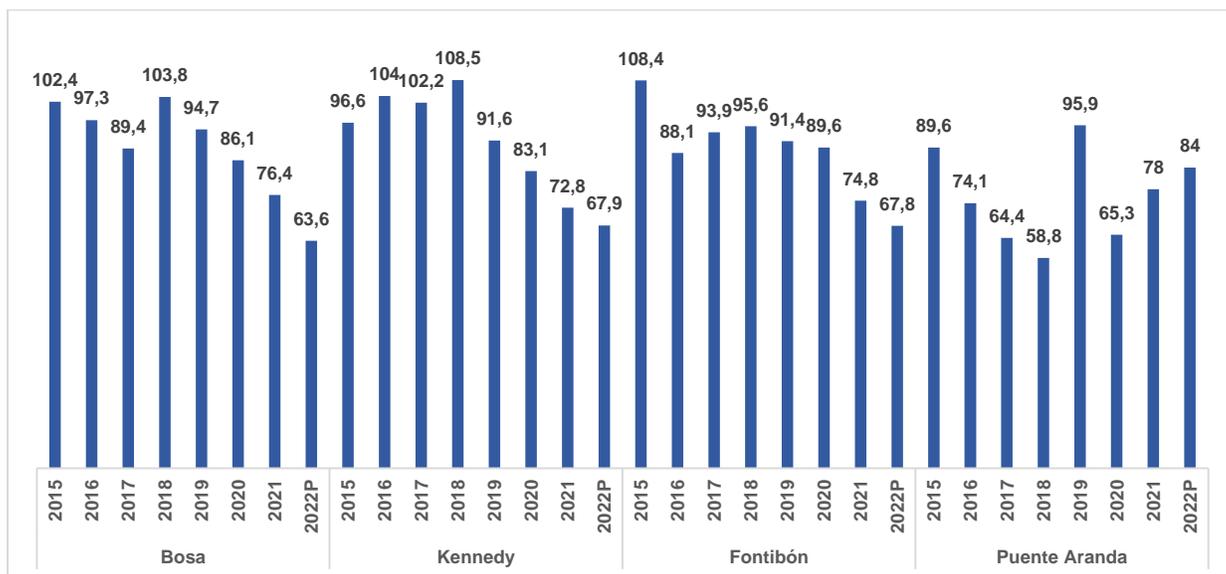


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Figura 8. Cobertura de vacunación en triple viral (1 año) Subred Suroccidente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

En la figura se evidencia que existe una disminución en la cobertura de vacunación en triple viral. Puente Aranda tiene el porcentaje más bajo de cobertura en promedio de 76.2%

1.1.9. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000

La siguiente figura muestra el comportamiento del indicador tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años desde el año 2015 al 2022 preliminar, por cada localidad que conforma la Subred:

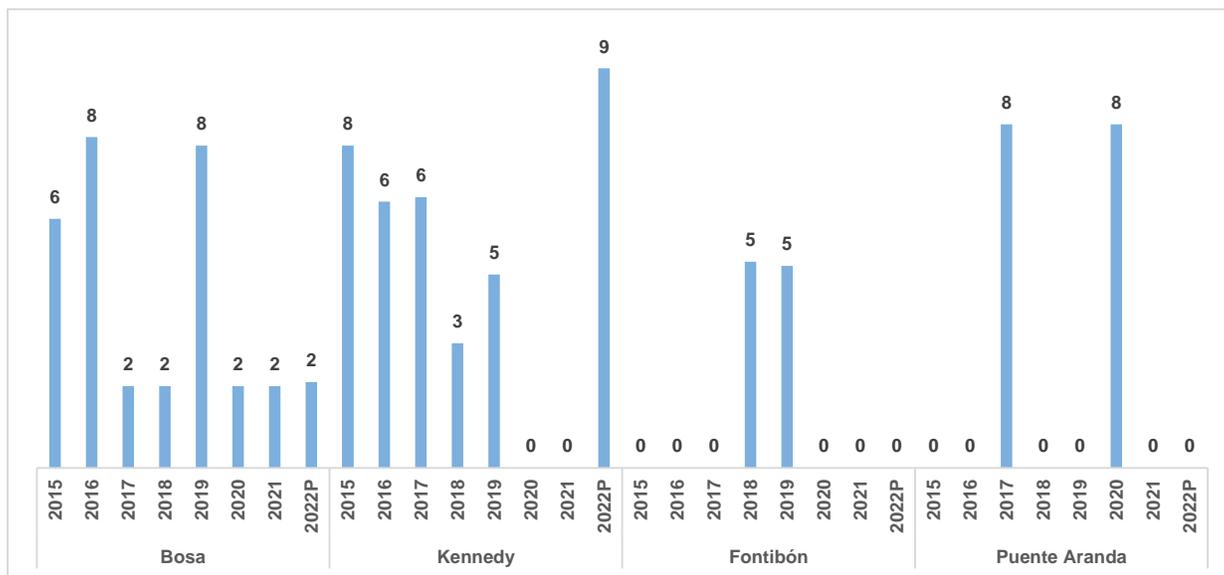


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Figura 9. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000 Subred Suroccidente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se denota que las localidades que presentan una mayor tasa de mortalidad en promedio por IRA en menores de 5 años son Kennedy (5 x 100.000 menores) y Bosa (4 x 100.000 menores).

1.2. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur

La Subred Sur está conformada geográficamente por las localidades de Usme, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Los indicadores que determinan un riesgo para la salud de la población son:

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

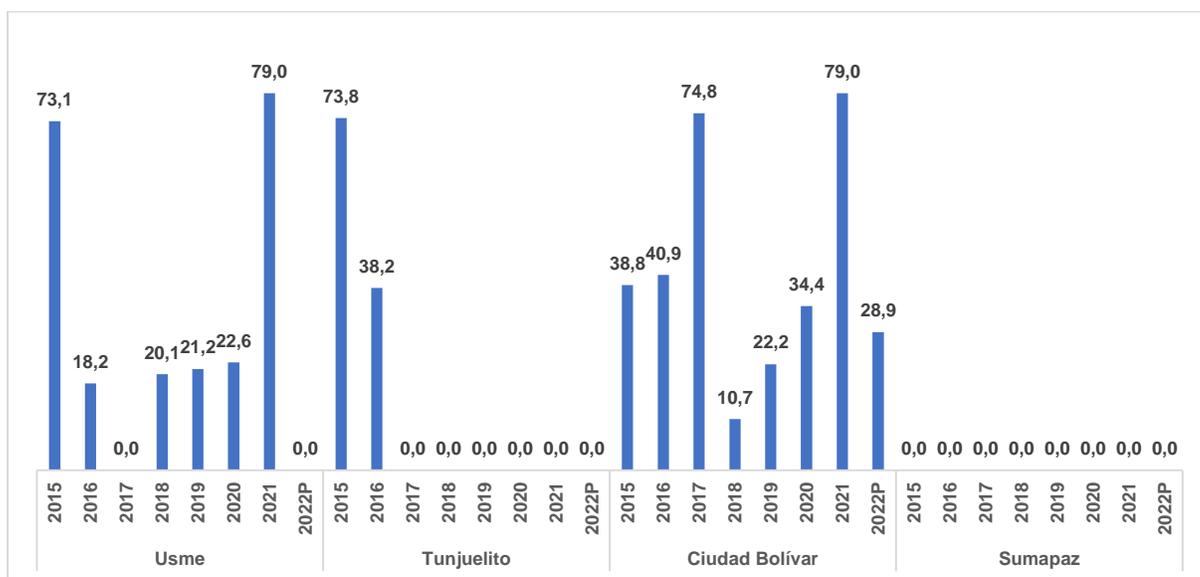
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.2.1. Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos

En la siguiente figura se evidencia el comportamiento del indicador razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos desde el año 2015 al 2022 preliminar, por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 10. Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos Subred Sur



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos tiene una tendencia en aumento en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar. La localidad que tiene la razón más alta en promedio es Ciudad Bolívar de 41.2 maternas x 100.000 nv.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

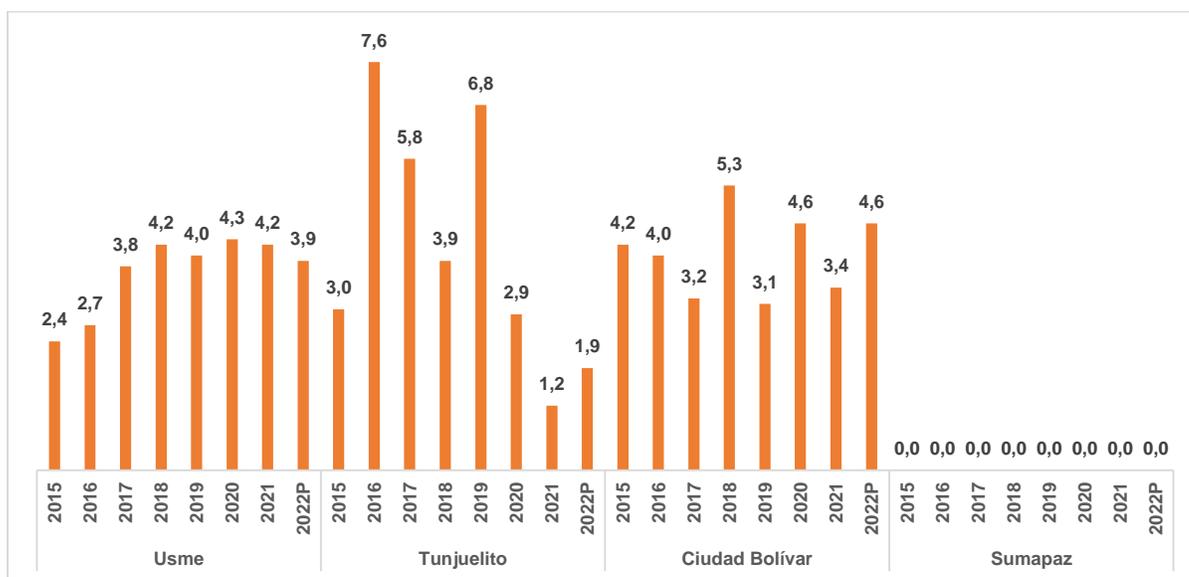
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

1.2.2. Tasa de mortalidad neonatal temprana x 1000 nacidos vivos

En la siguiente figura se muestra el comportamiento del indicador tasa de mortalidad neonatal temprana x 1000 nacidos vivos desde el año 2015 al 2022 preliminar, por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 11. Tasa de mortalidad neonatal temprana x 1.000 nacidos vivos Subred Sur



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la tasa de mortalidad neonatal x 1000 nacidos vivos tiene una tendencia en aumento en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar. La localidad que tiene la tasa más alta en promedio es Ciudad Bolívar con el 4.1 neonatos x 1000 nv.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

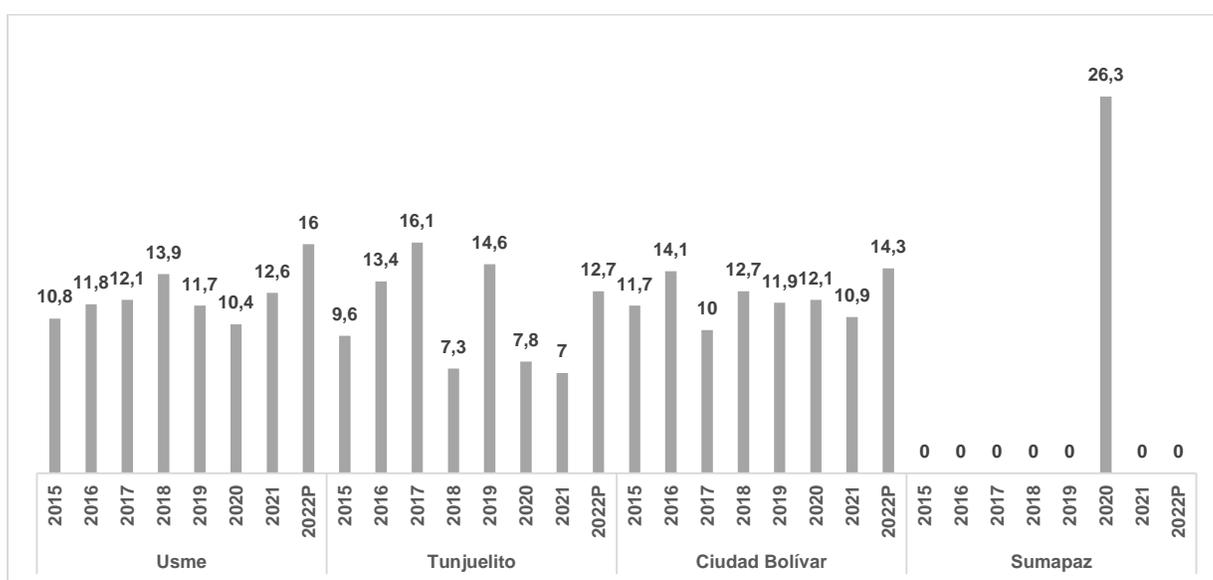
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.2.3. Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos

En la siguiente figura se evidencia el comportamiento del indicador tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos desde el año 2015 al 2022 preliminar, por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 12. Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos Subred Sur



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos tiene una tendencia en aumento en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar. La localidad que tiene la tasa más alta en promedio es Usme de 12.41 x 1000 nv.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

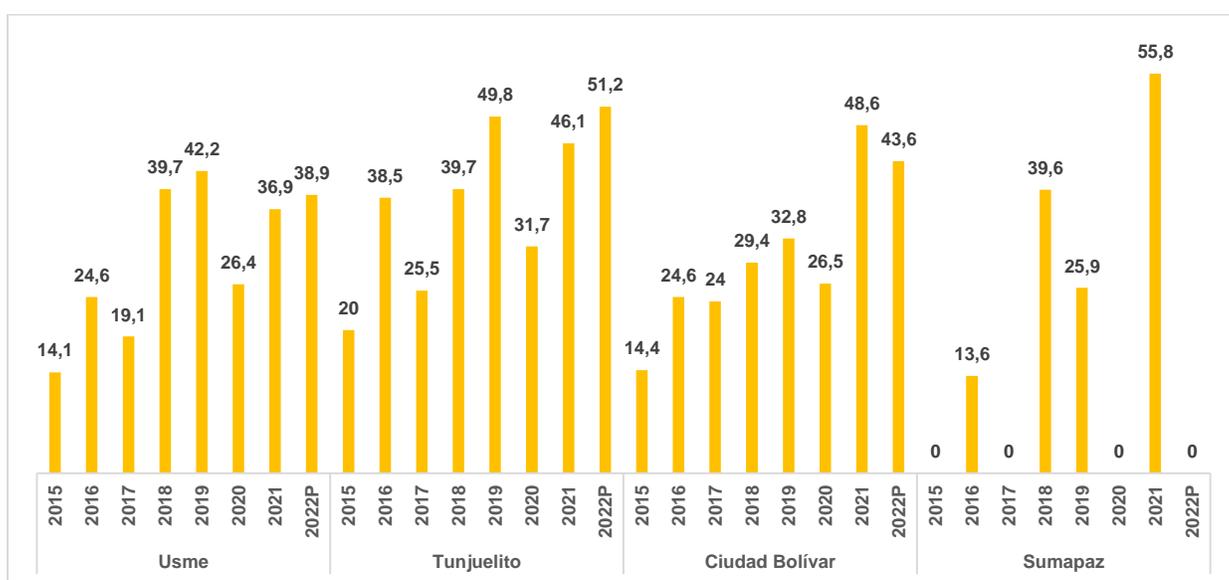
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

1.2.4. Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes

En la siguiente figura se evidencia el comportamiento del indicador tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes desde el año 2015 al 2022 preliminar, por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 13. Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes Subred Sur



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la tasa de notificación de VIH/SIDA x 100.000 habitantes tiene un incremento significativo en todas las localidades de la Subred. Tunjuelito presenta la tasa más alta promedio de 37.8 x 100.000 hbts.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

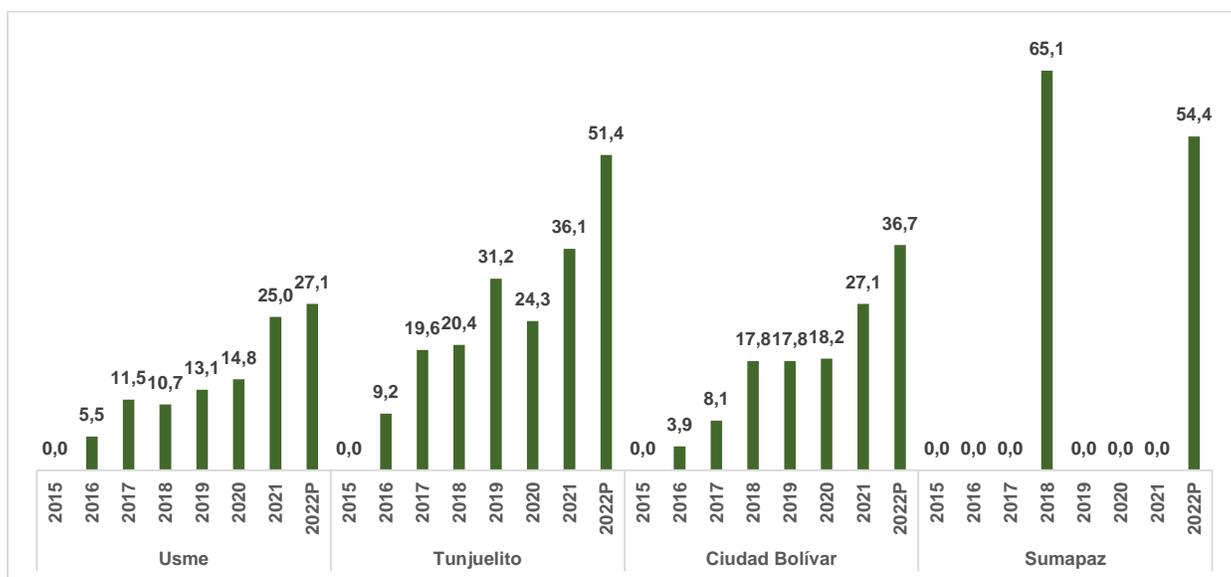
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.2.5. Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres

En la siguiente figura se evidencia el comportamiento del indicador tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres desde el año 2015 al 2022 preliminar, por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 14. Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres Subred Sur



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres ha aumentado significativamente en todas las localidades. Tunjuelito tiene la tasa de morbilidad más alta en promedio de 27.5 x 100.000 mujeres.



CONTRALORÍA

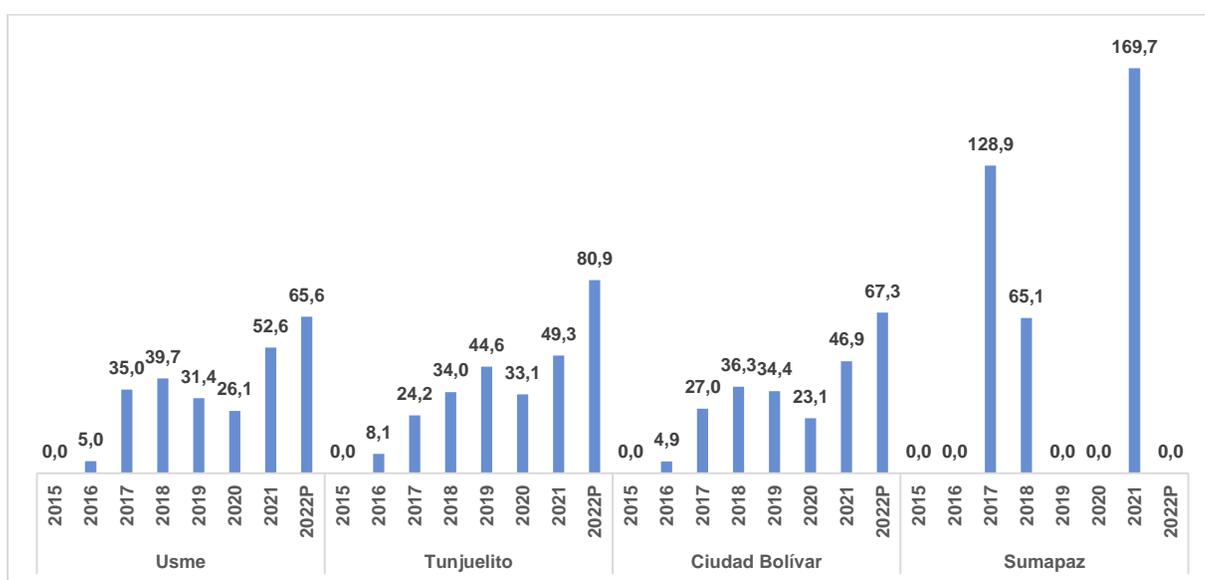
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

1.2.6. Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres

En la siguiente figura se presenta el comportamiento del indicador tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres desde el año 2015 al 2022 preliminar, por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 15. Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres Subred Sur



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres ha aumentado significativamente en todas las localidades. Sumapaz es la localidad que presenta la tasa más alta en promedio de 52 x 100.000 mujeres.



CONTRALORÍA

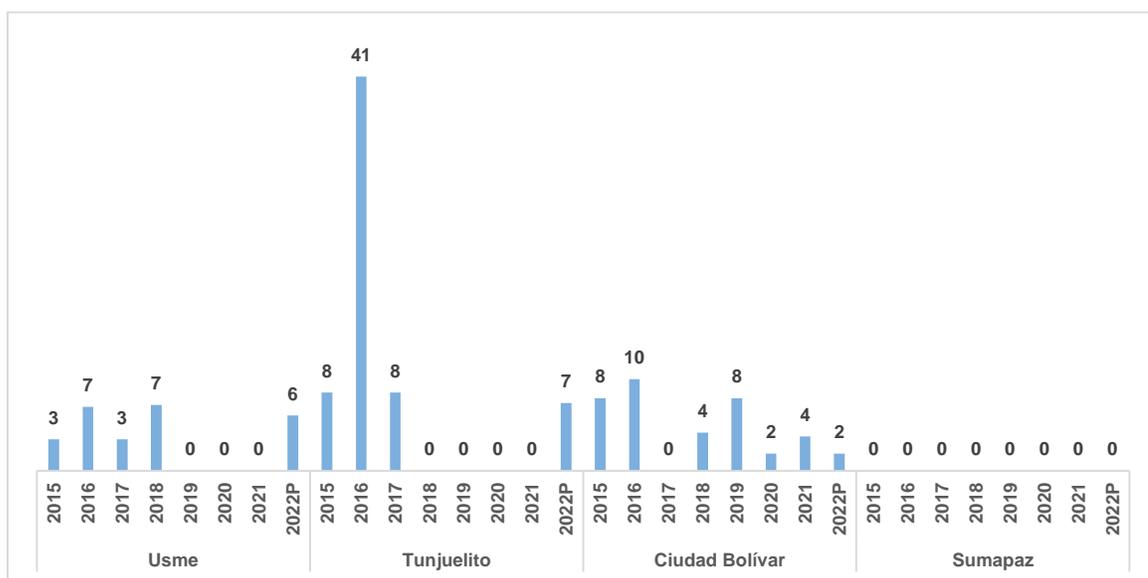
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

1.2.7. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000

En la siguiente figura se presenta el comportamiento del indicador tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años desde el año 2015 al 2022 preliminar, por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 16. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000 Subred Sur



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se denota que las localidades que presentan una mayor tasa de mortalidad en promedio por IRA en menores de 5 años son Tunjuelito (8 x 100.000 menores) y Ciudad Bolívar (5 x 100.000 menores).

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

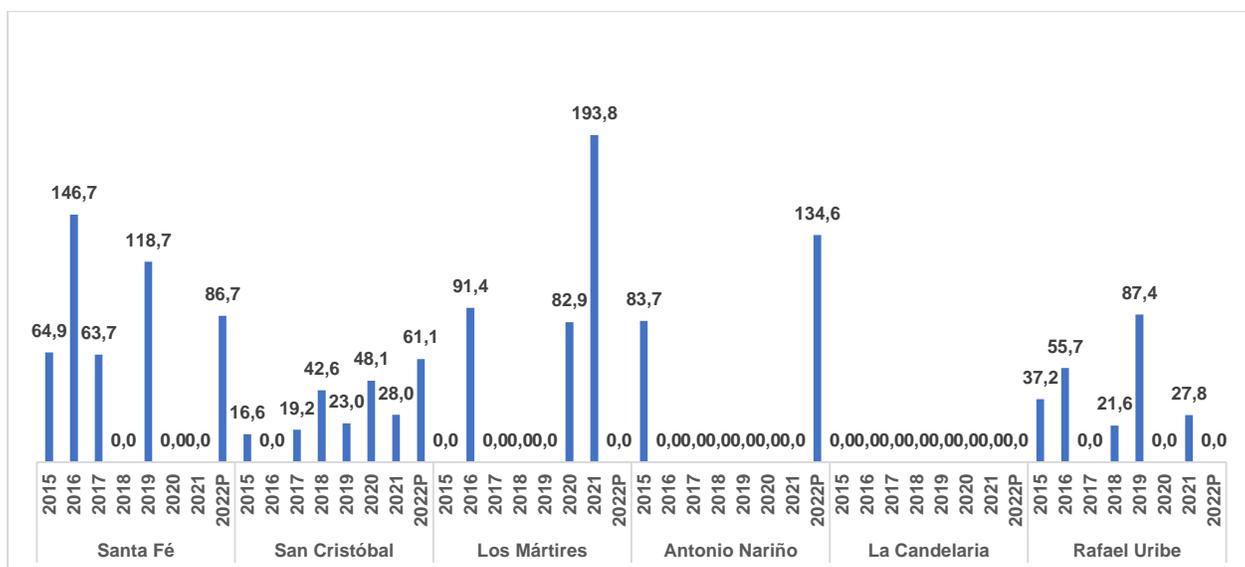
1.3. Subred Integrada De Servicios de Salud Centro Oriente

La Subred Centro Oriente está conformada por las localidades de Santa Fe, San Cristóbal, Los Mártires, Antonio Nariño, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe. Los indicadores que determinan un riesgo para la salud de la población son:

1.3.1. Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos

En la siguiente figura se presenta el comportamiento del indicador razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos desde el año 2015 al 2022 por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 17. Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos Subred Centro Oriente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos ha aumentado en las localidades de San Cristóbal, Los Mártires,

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

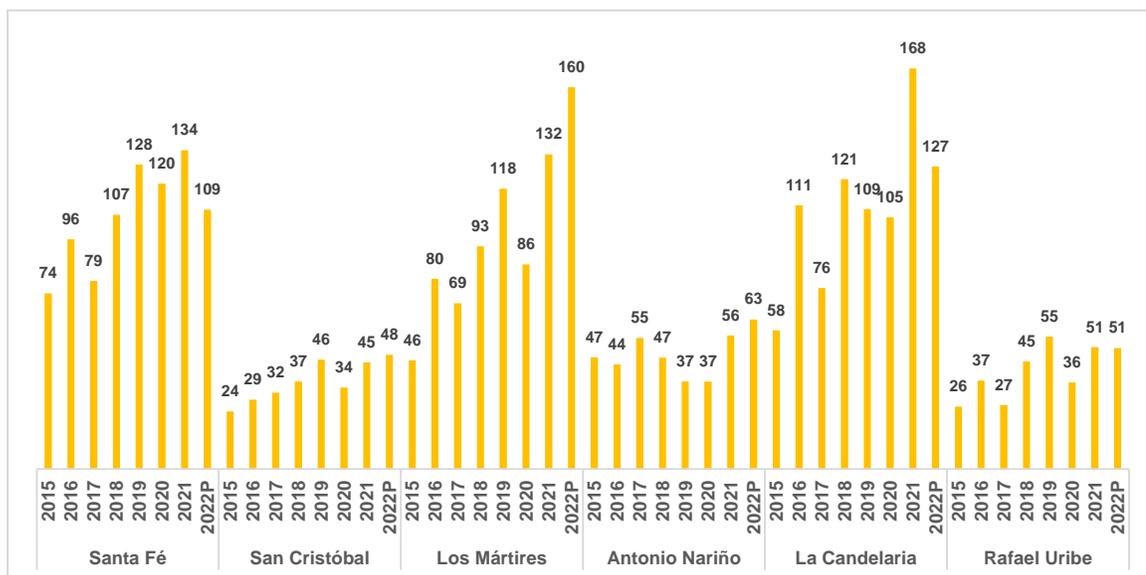
"Control fiscal de todos y para todos".

y Antonio Nariño. De estas localidades, Los Mártires presenta la razón más alta en promedio de 46 maternas x 100.000 nv.

1.3.2. Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes

En la siguiente figura se presenta el comportamiento del indicador tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes desde el año 2015 al 2022 por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 18. Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes Subred Centro Oriente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la tasa de notificación de VIH/SIDA x 100.000 habitantes ha aumentado en todas las localidades de la Subred. Se evidencia un promedio de la tasa en las localidades de Los Mártires de 98 x 100.000 hbts y La Candelaria de 109 x 100.000 hbts.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

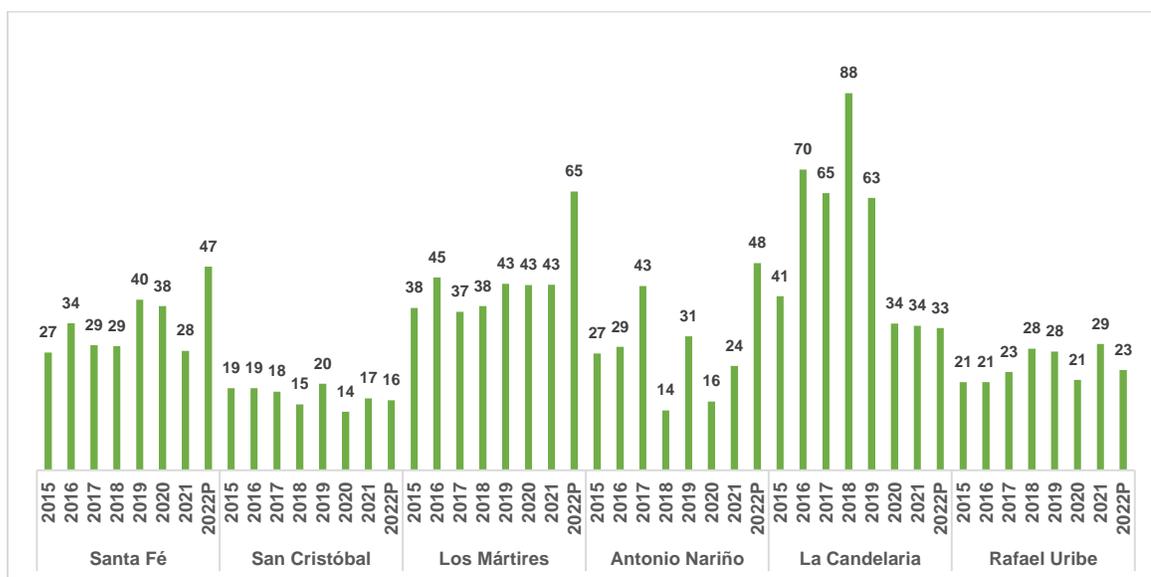
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

1.3.3. Tasa de detección de Tuberculosis x 100.000 habitantes

En la siguiente figura se presenta el comportamiento del indicador tasa de detección de tuberculosis x 100.000 habitantes desde el año 2015 al 2022 por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 19. Tasa de detección de tuberculosis x 100.000 habitantes Subred Centro Oriente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la tasa de detección de tuberculosis ha aumentado en las localidades de Santa Fe, Los Mártires, Antonio Nariño y Rafael Uribe. Se evidencia un promedio de la tasa en las localidades de Los Mártires de 44 x 100.000 hbts y La Candelaria de 53 x 100.000 hbts.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

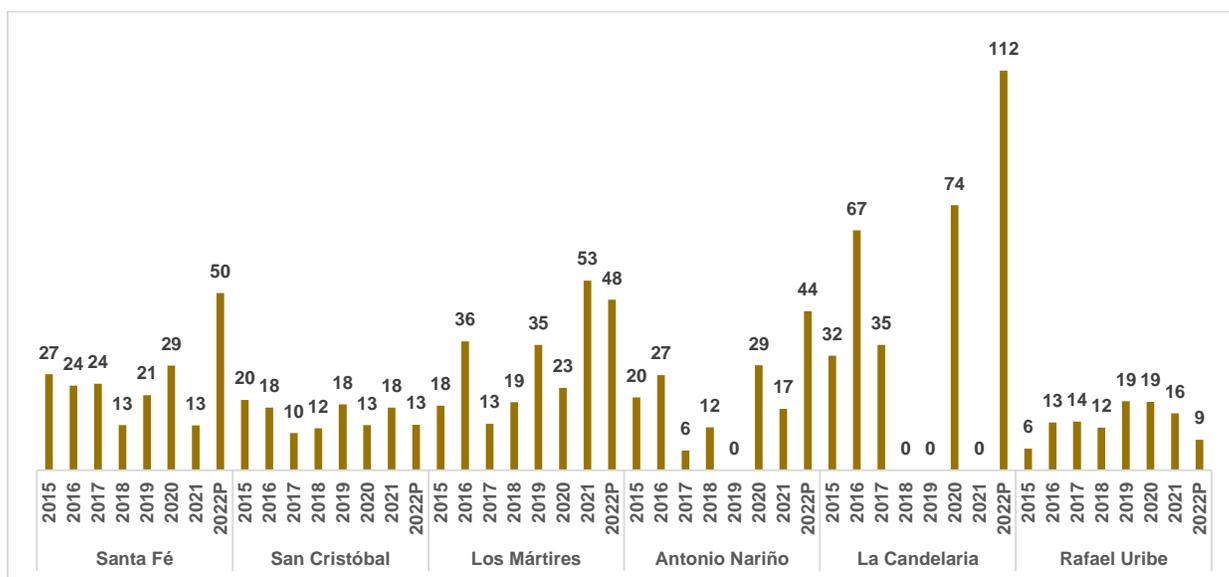
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.3.4. Tasa de Cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores

En la siguiente figura se presenta el comportamiento del indicador tasa de cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores desde el año 2015 al 2022 por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 20. Tasa de cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores Subred Centro Oriente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 el cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores ha aumentado en las localidades de Santa Fe, Los Mártires y Antonio Nariño. Las localidades que presentan la tasa más alta en promedio son La Candelaria (40 x 100.000 menores) y Los Mártires (31 x 100.000 menores).

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

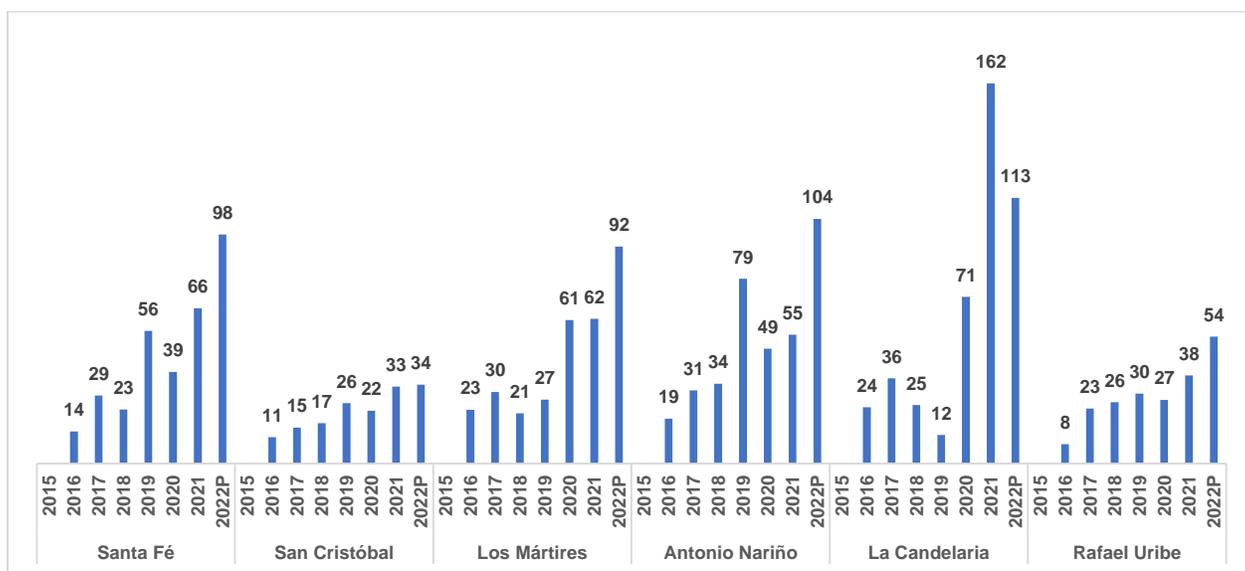
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.3.5. Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres

En la siguiente figura se presenta el comportamiento del indicador tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres desde el año 2015 al 2022 por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 21. Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.00 mujeres Subred Centro Oriente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 el cáncer de mama ha aumentado significativamente en las localidades que conforman la Subred.

Las localidades que presentan la tasa más alta en promedio son La Candelaria (63 x 100.000 mujeres) y Antonio Nariño (53 x 100.000 mujeres).



CONTRALORÍA

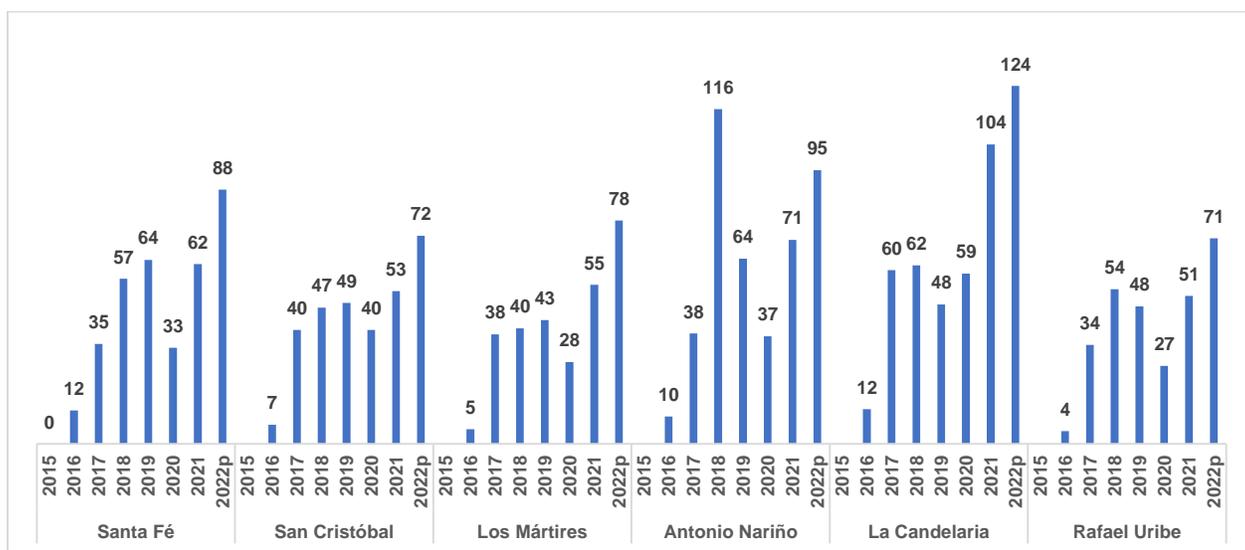
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

1.3.6. Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres

En la siguiente figura se presenta el comportamiento del indicador tasa de morbilidad de cuello uterino x 100.000 mujeres desde el año 2015 al 2022 por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 22. Tasa de morbilidad de cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres Subred Centro Oriente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 el cáncer de cuello uterino ha aumentado significativamente en las localidades que conforman la Subred.

Las localidades que presentan la tasa más alta en promedio son La Candelaria (67 x 100.000 mujeres) y Antonio Nariño (62 x 100.000 mujeres).

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

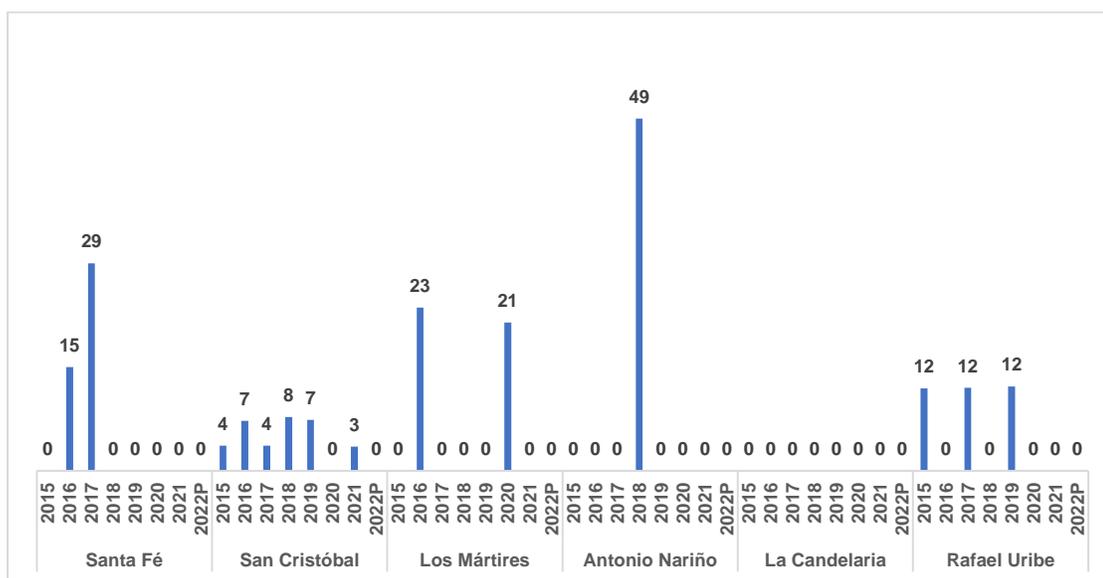
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.3.7. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000

En la siguiente figura se presenta el comportamiento del indicador tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años desde el año 2015 al 2022 por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 23. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000 Subred Centro Oriente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que las localidades que presentan en promedio la tasa más alta de mortalidad por IRA en menores de 5 años son: Antonio Nariño (6 x 100.000), Santa Fe y Los Mártires (5 x 100.000).

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

1.3.8. Tasa de mortalidad neonatal temprana x 1000 nacidos vivos

En la siguiente figura se muestra el comportamiento del indicador tasa de mortalidad neonatal temprana x 1000 nacidos vivos desde el año 2015 al 2022 preliminar, por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 24. Tasa de mortalidad neonatal temprana x 1.000 nacidos vivos Subred Centro Oriente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que las localidades que presentan en promedio la tasa más alta de mortalidad neonatal temprana x 1000 nacidos vivos son: Los Mártires (4.6 x 1000 nv), y San Cristóbal (4.1 x 1000 nv).



CONTRALORÍA

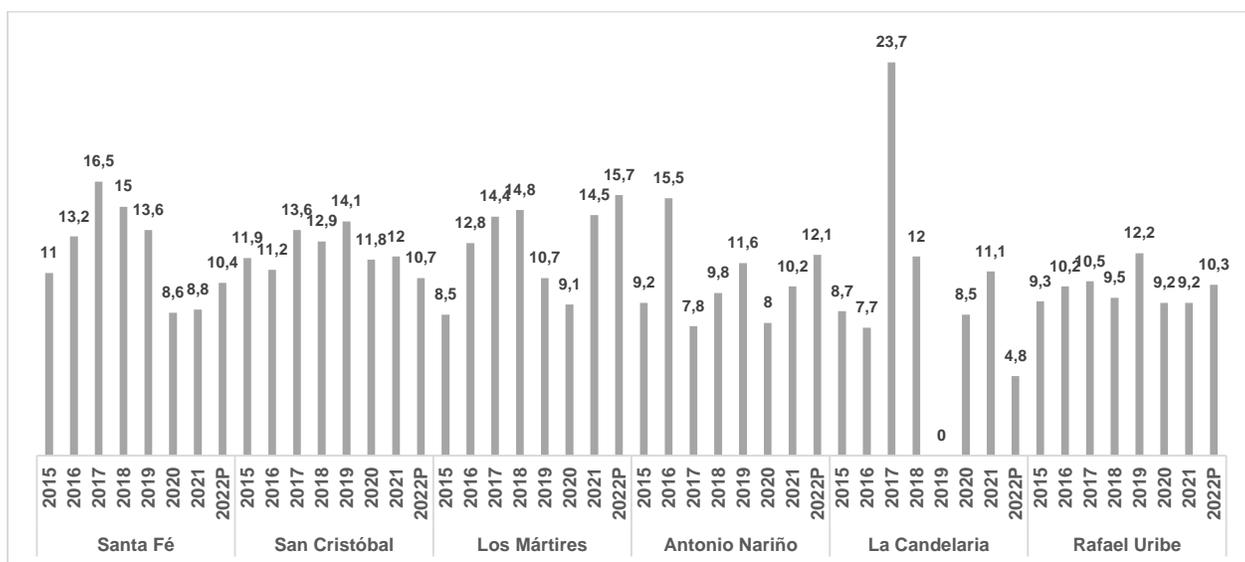
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

1.3.9. Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos

En la siguiente figura se evidencia el comportamiento del indicador tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos desde el año 2015 al 2022 preliminar, por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 25. Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos Subred Centro Oriente



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que las localidades que presentan en promedio la tasa más alta de mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos son: Los Mártires (12.6 x 1000 nv), y San Cristóbal (12.3 x 1000 nv).

1.4. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte

La Subred Norte está conformada por las localidades de Usaquén, Chapinero, Engativá, Suba, Barrios Unidos y Teusaquillo. Los indicadores que determinan un riesgo para la salud de la población son:

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

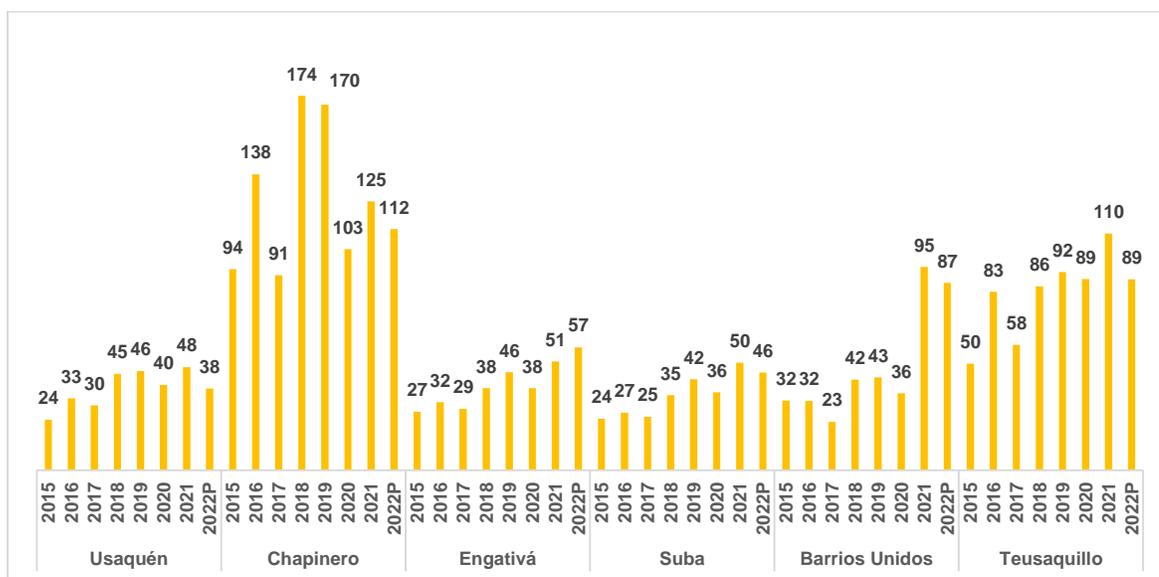
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

1.4.1. Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes

En la siguiente figura se presenta el comportamiento del indicador tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes desde el año 2015 al 2022 por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 26. Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes Subred Norte



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la tasa de notificación de VIH/SIDA aumentó en las localidades de Chapinero, Engativá, Suba, Barrios Unidos y Teusaquillo.

Las localidades que presentan en promedio la tasa más alta de notificación por VIH/SIDA son: Chapinero (126 x 100.000 hbts), y Teusaquillo (82 x x 100.000 hbts).

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

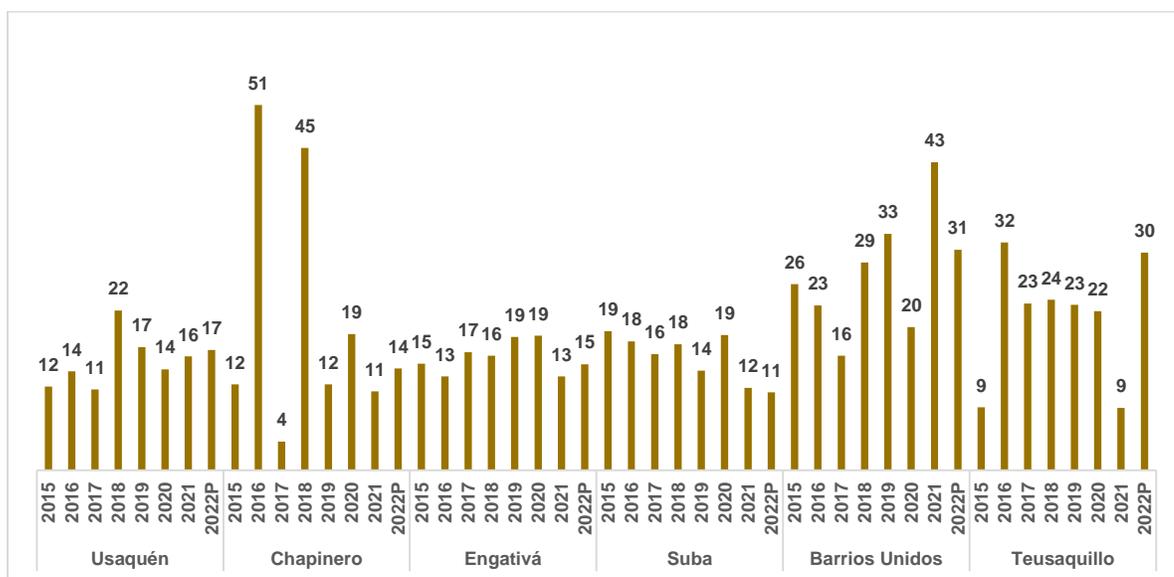
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

1.4.2. Tasa de cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores

En la siguiente figura se presenta el comportamiento del indicador tasa de cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores desde el año 2015 al 2022 por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 27. Tasa de cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores Subred Norte



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la tasa de cáncer en menores de 18 años aumentó en las localidades de Engativá, Suba, Barrios Unidos y Teusaquillo.

Las localidades que presentan en promedio la tasa más alta de cáncer en menores de 18 años son: Barrios Unidos (28 x 100.000 menores) y Teusaquillo (22 x 100.000 menores).

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

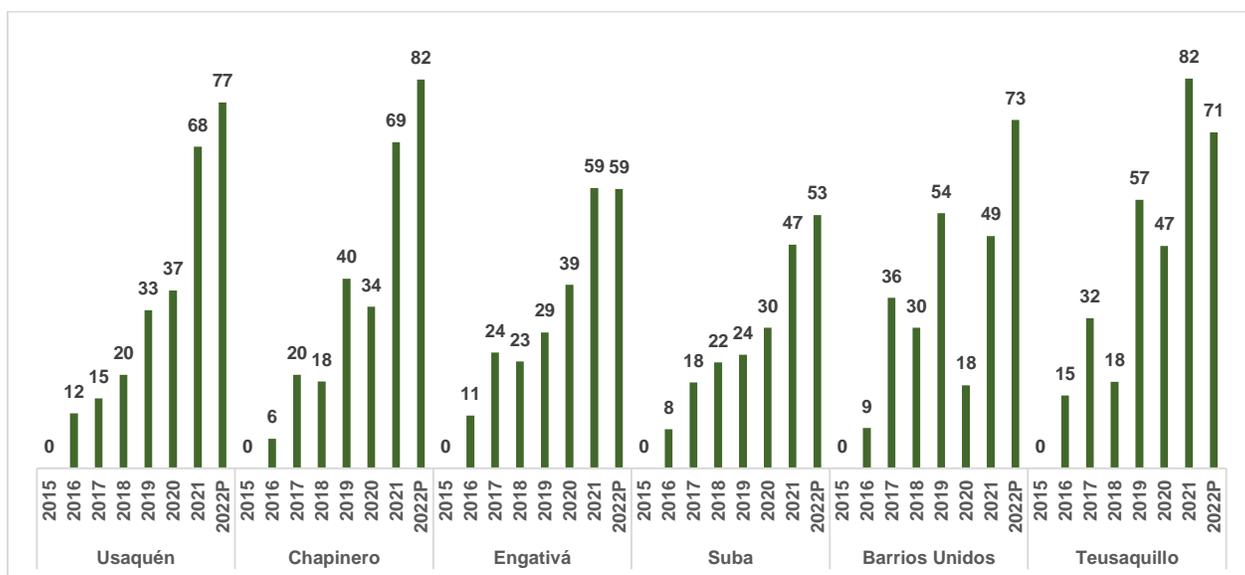
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

1.4.3. Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres

En la siguiente figura se presenta el comportamiento del indicador tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres desde el año 2015 al 2022 por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 28. Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres Subred Norte



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la tasa de morbilidad por cáncer de mama en mujeres aumentó en todas las localidades que conforman la Subred.

Las localidades que presentan en promedio la tasa más alta de cáncer de mama son: Teusaquillo (46 x 100.000 mujeres), Barrios Unidos y Chapinero (38 x 100.000 mujeres).



CONTRALORÍA

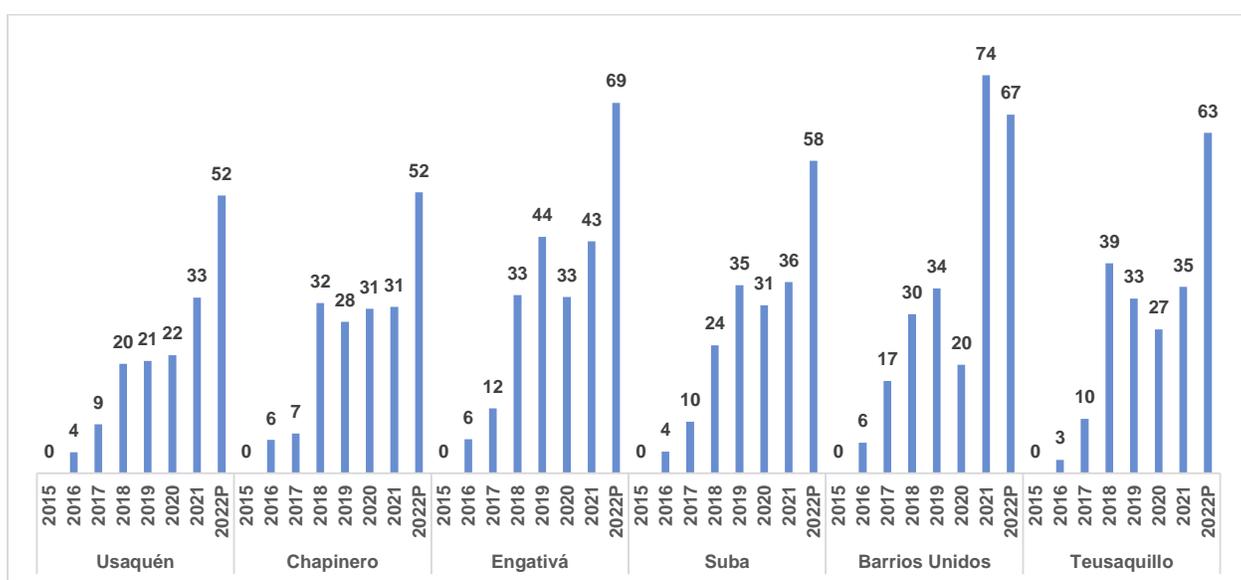
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

1.4.4. Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres

En la siguiente figura se presenta el comportamiento del indicador tasa de morbilidad de cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres desde el año 2015 al 2022 por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 29. Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres Subred Norte



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se observa que desde el año 2015 al 2022 la tasa de cáncer de cuello uterino aumentó en todas las localidades que conforman la Subred.

Las localidades que presentan en promedio la tasa más alta de cáncer de cuello uterino son: Teusaquillo (26 x 100.000 mujeres) y Engativá (30 x 100.000 mujeres).



CONTRALORÍA

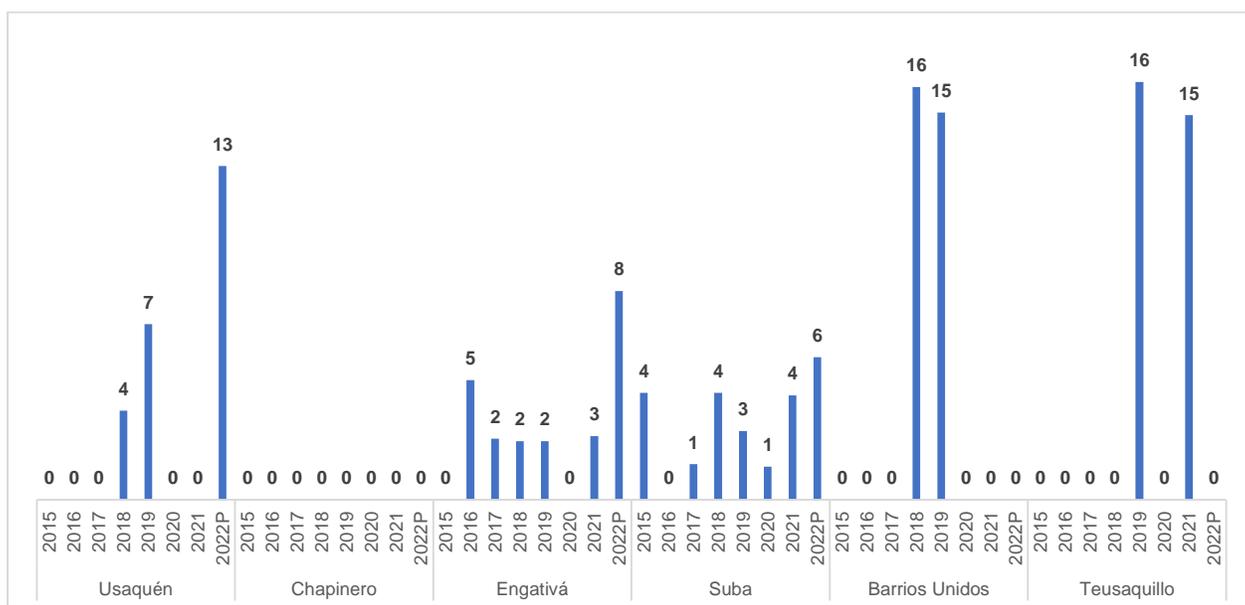
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.4.5. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000

En la siguiente figura se presenta el comportamiento del indicador tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años x 100.000 desde el año 2015 al 2022 por cada localidad que conforma la Subred:

Figura 30. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000 Subred Norte



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

La mayor tasa de mortalidad promedio por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años se presentó en las localidades de: Barrios Unidos, Teusaquillo (4 x 100.000), Usaquén, Engativá y Suba (3 x 100.000).

La Secretaría Distrital de Salud, mediante oficio RAD 2023EE22583 de Febrero 23 de 2023 informa a este organismo de control el comportamiento de los indicadores:

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

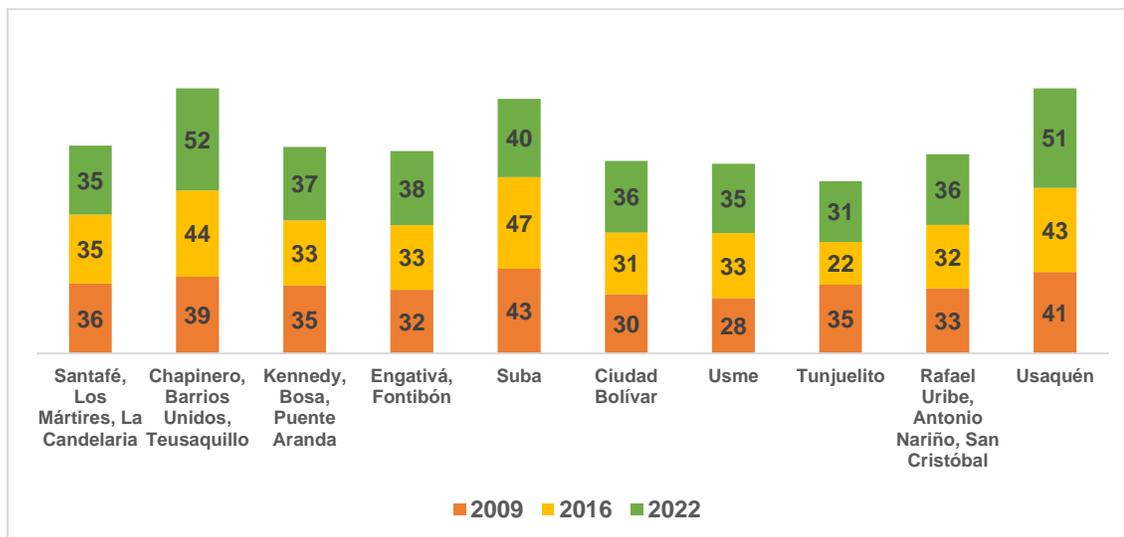
“Control fiscal de todos y para todos”.

Prevalencia en el consumo de alcohol y prevalencia en el consumo de cualquier sustancia ilícita. Estos indicadores se calcularon mediante estudios probabilísticos teniendo en cuenta los años 2009, 2016 y 2022, además se realizó por zonas geográficas determinadas por las localidades.

1.5. Prevalencia en el consumo de alcohol en Bogotá

En la siguiente figura se presenta el comportamiento del indicador prevalencia en el consumo de alcohol por zonas geográficas.

Figura 31. Prevalencia en el consumo de alcohol en Bogotá



Nota: Secretaría Distrital de Salud Oficio RAD 2023EE22583 de Febrero 23 de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Se observa que hay un aumento en la prevalencia del consumo de alcohol en todas las zonas geográficas del Distrito excepto Suba. Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo presentan la mayor prevalencia con el 52%.

1.6. Prevalencia en el consumo de cualquier sustancia ilícita

En la siguiente figura se presenta el comportamiento del indicador prevalencia en el consumo de cualquier sustancia ilícita por zonas geográficas:

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888

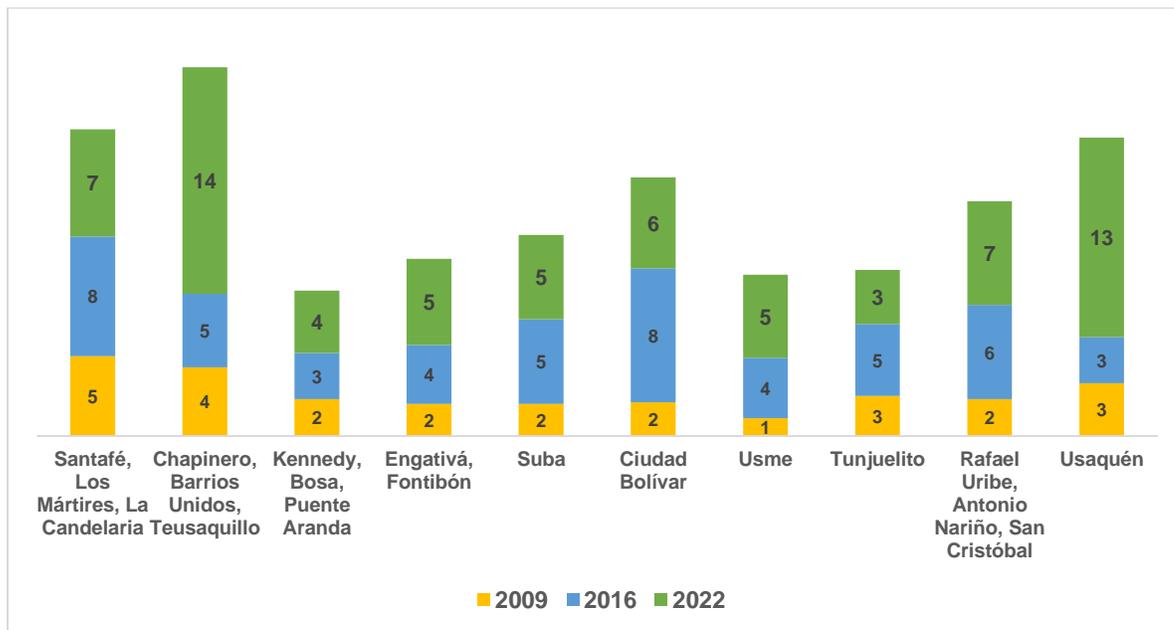


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Figura 32. Prevalencia en el consumo de cualquier sustancia ilícita en Bogotá



Nota: Secretaría Distrital de Salud Oficio RAD 2023EE22583 de Febrero 23 de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Se observa que las zonas geográficas donde mayor prevalencia del consumo de cualquier sustancia ilícita son: Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo con el 14%.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

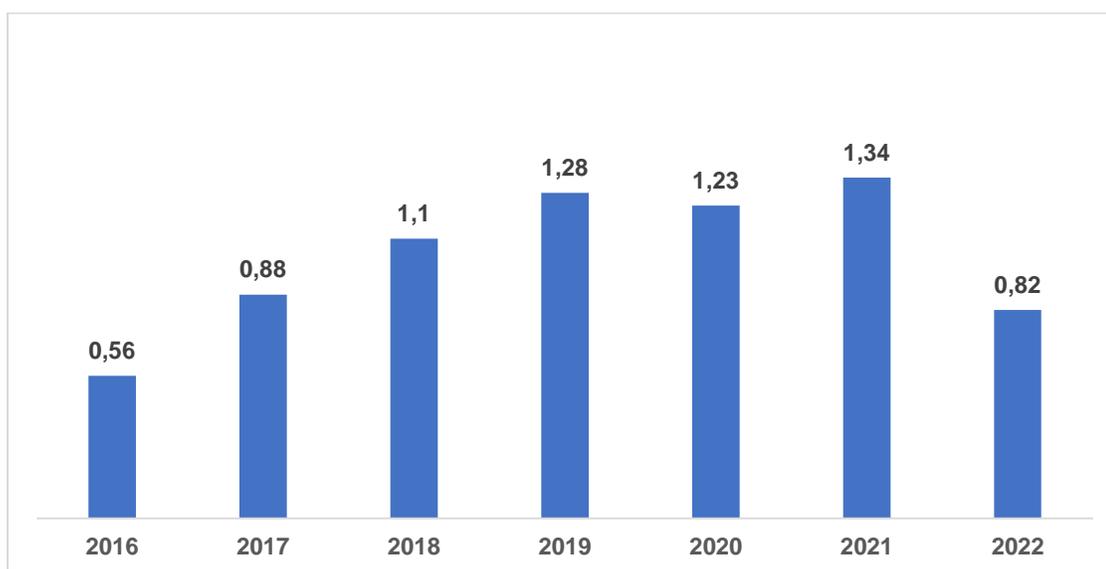
"Control fiscal de todos y para todos".

1.7. Tasa de demencia no especificada en Bogotá x 1.000 habitantes

El siguiente indicador se toma del global de enfermedades mentales en Bogotá, ya que es el más relevante por la cantidad de población afectada por la enfermedad.

La Secretaría Distrital de Salud presenta, mediante oficio RAD 2023EE22583 de Febrero 23 de 2023 informa los resultados de la tasa de demencia en Bogotá desde el año 2016 al 2022. En la siguiente figura se detalla el comportamiento del indicador.

Figura 33. Tasa de demencia no especificada en Bogotá x 1.000 habitantes



Nota: Secretaría Distrital de Salud Oficio RAD 2023EE22583 de Febrero 23 de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Se observa que desde el año 2016 al 2022 la tasa de demencia no especificada x 1.000 habitantes está en aumento, en el año 2021 se presentó la mayor tasa por demencia en Bogotá de 1.34 x 1.000 habitantes.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.8. Cumplimiento indicadores en Bogotá

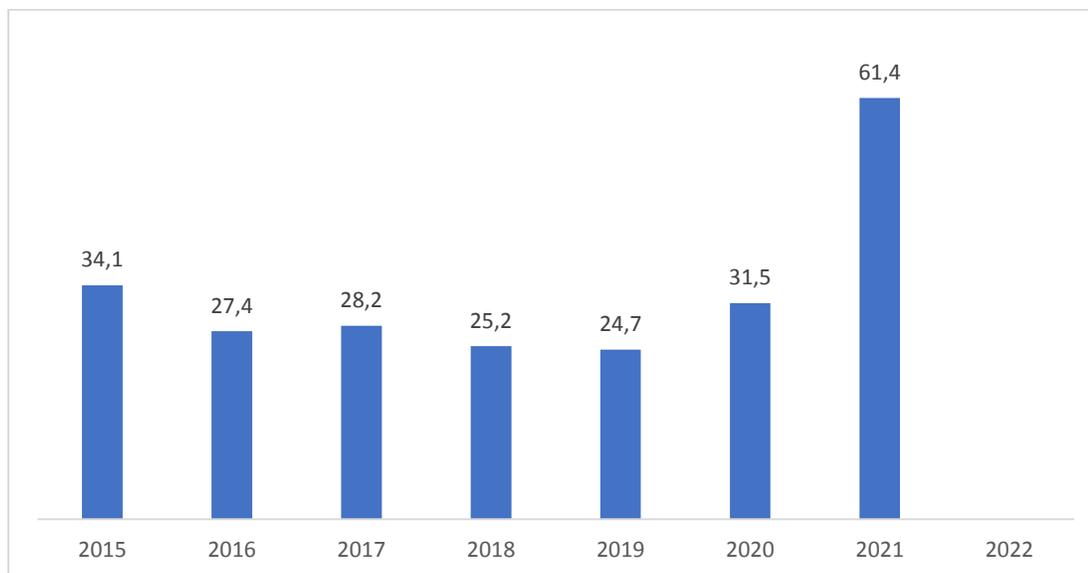
En el siguiente punto se analiza los indicadores que determinaron un riesgo en salud en las localidades, haciendo un comparativo de los resultados de éstas y el Distrito.

Se calculó la tasa o razón promedio total tomando la suma de los resultados de éstas dividido por los años representados. Se calculan variaciones del comportamiento del indicador teniendo en cuenta el año inicial y el año final

1.8.1. Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos

En la figura 34 se representa la razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos en el Distrito desde el año 2015 a 2021, para el año 2022 no hay reporte en el aplicativo de SALUDATA de la Secretaría Distrital de Salud.

Figura 34. Razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos en Bogotá



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



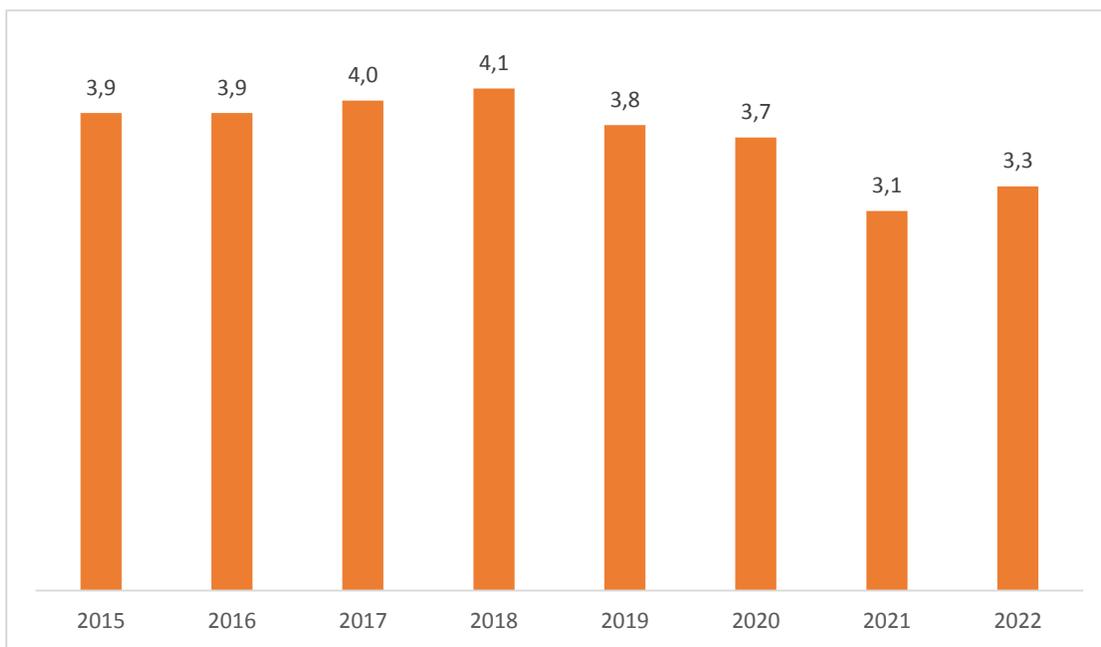
CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

Hay un aumento de la razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos de 80.1 puntos porcentuales del año 2015 a 2021. La tasa promedio total es de 33.2 maternas x 100.000 nv.

1.8.2. Tasa de mortalidad neonatal temprana x 1000 nacidos vivos

En la figura 35 se representa la tasa de mortalidad neonatal temprana x 1000 nacidos vivos en el Distrito desde el año 2015 a 2022.

Figura 35. Tasa de mortalidad neonatal temprana x 1.000 nacidos vivos en Bogotá



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Hay una disminución de la tasa de mortalidad neonatal temprana x 1000 nacidos vivos de 15.4 puntos porcentuales del año 2015 a 2022. La tasa promedio total es de 3.7 neonatos x 1000 nv.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

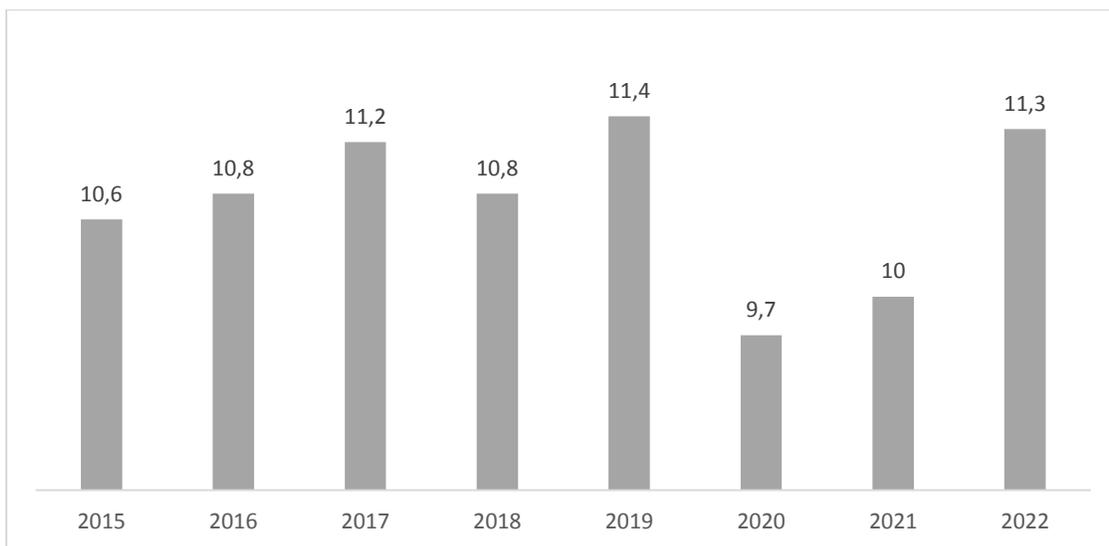
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.8.3. Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos

En la figura 36 se representa la tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos en el Distrito desde el año 2015 a 2022.

Figura 36. Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos en Bogotá



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Hay un aumento de la tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos de 6.6 puntos porcentuales del año 2015 a 2022. La tasa promedio total es de 10.7 menores de 5 años x 1000 nv.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

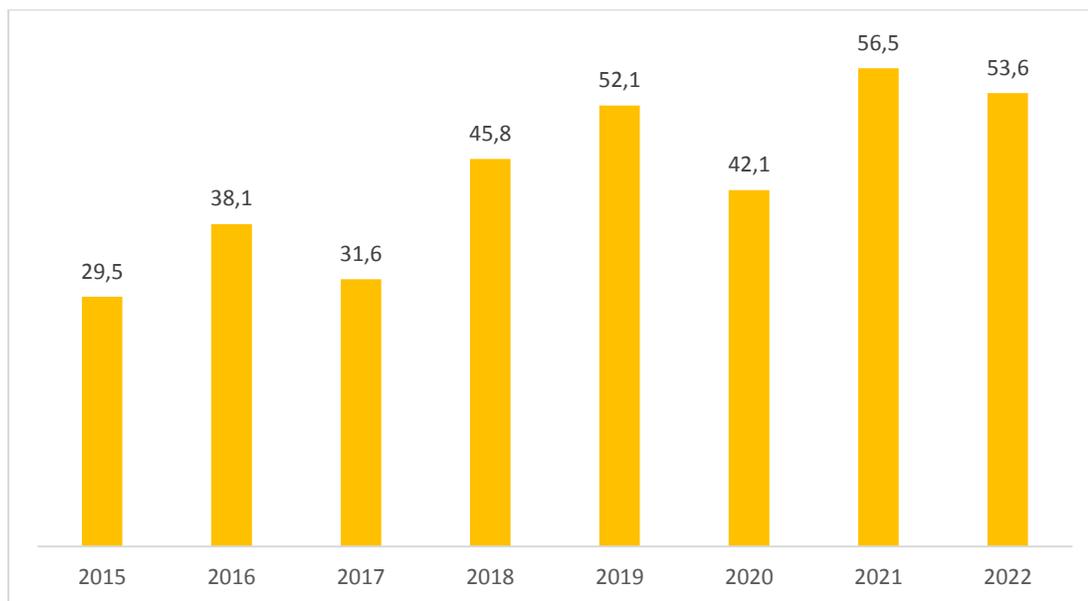
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.8.4. Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes

En la siguiente figura se representa la tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes en el Distrito desde el año 2015 a 2022.

Figura 37. Tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes en Bogotá



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Hay un aumento en la tasa de notificación de VIH/SIDA de 81.7 puntos porcentuales del año 2015 a 2022. La tasa promedio total es de 43.6 x 100.000 habitantes

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

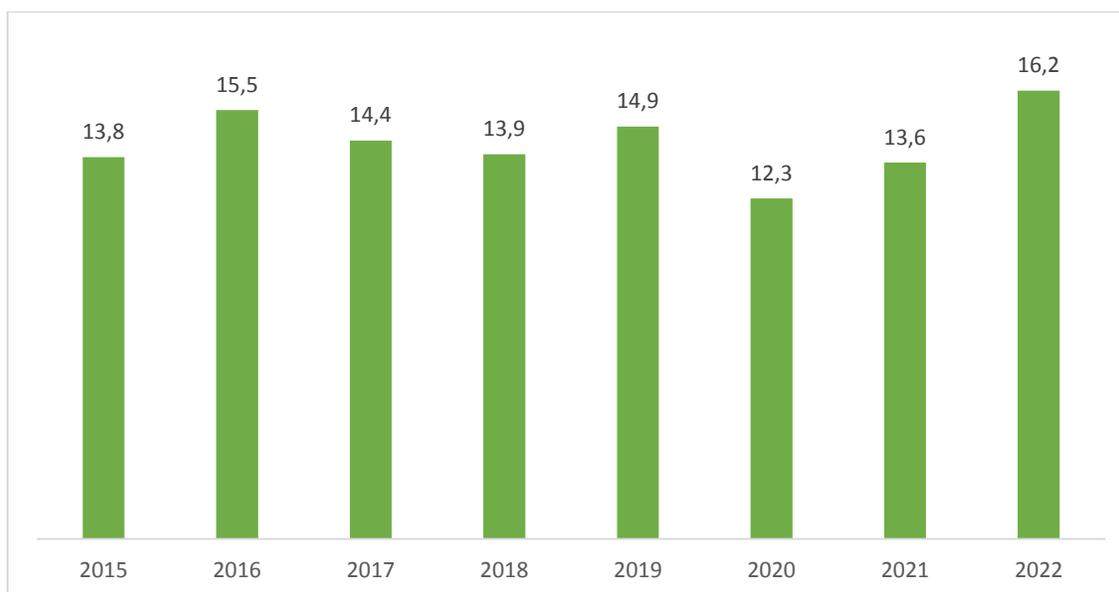
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.8.5. Tasa de detección de Tuberculosis x 100.000 habitantes

En la figura 38 está representada la tasa de detección de tuberculosis x 100.000 habitantes en el Distrito desde el año 2015 a 2022.

Figura 38. Tasa de detección de tuberculosis x 100.000 habitantes en Bogotá



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se evidencia un aumento en la tasa de detección de tuberculosis de 17.4 puntos porcentuales del año 2015 a 2022 y una tasa promedio total de 14.3 x 100.000 habitantes.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

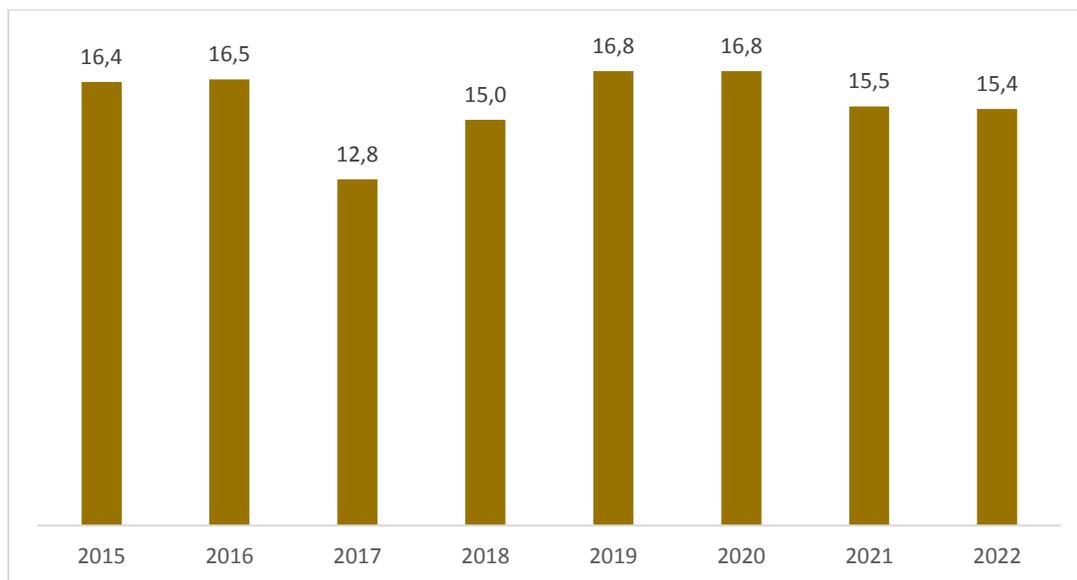
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.8.6. Tasa de cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores

A continuación, se muestra la tasa de cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores a partir del año 2015 a 2022

Figura 39. Tasa de cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores en Bogotá



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Existe una disminución en la tasa de cáncer en menores de 18 años x 100.000 menores de 6.1 puntos porcentuales del 2015 a 2022. La tasa promedio total fue de 15.7 menores que padecen cáncer en Bogotá x 100.000 menores.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

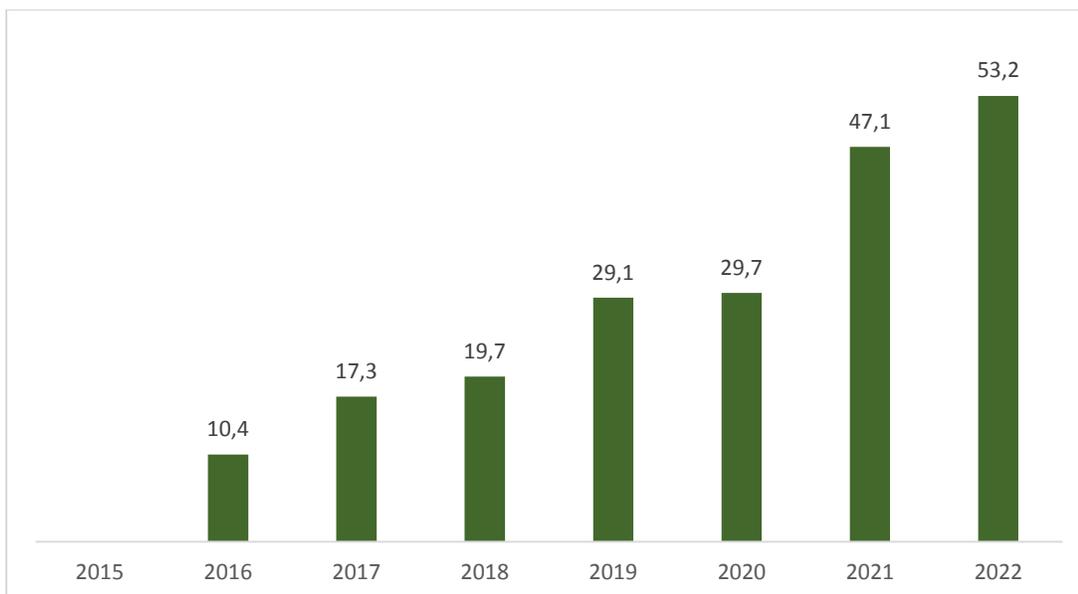
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.8.7. Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres

En la figura 40, se muestra la tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres desde el 2016 a 2022.

Figura 40. Tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres en Bogotá



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se evidencia un aumento significativo en la tasa de morbilidad de cáncer de mama de 411.5 puntos porcentuales del año 2016 a 2022 en Bogotá. La tasa promedio total fue de 29.5 x 100.000 mujeres que padecen cáncer de mama.



CONTRALORÍA

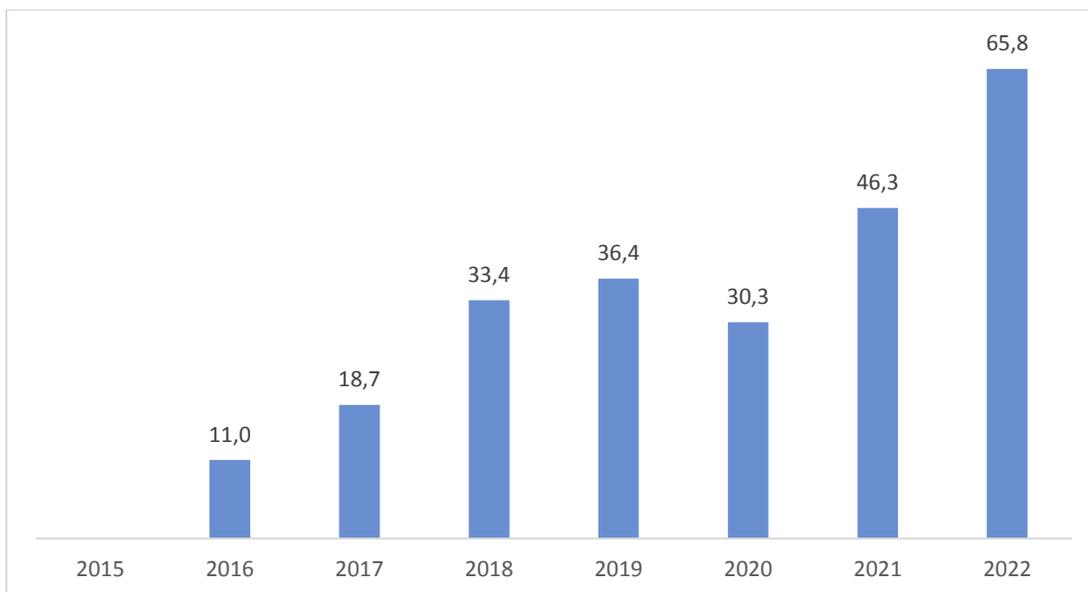
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.8.8. Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres

En la figura 41, se muestra la tasa de morbilidad de cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres desde el 2016 a 2022.

Figura 41. Tasa de morbilidad de cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres en Bogotá



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

Se evidencia un aumento significativo en la tasa de morbilidad de cáncer de cuello uterino de 498.2 puntos porcentuales del año 2016 a 2022 en Bogotá. La tasa promedio total fue de 34.6 x 100.000 mujeres que padecen cáncer de cuello uterino.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

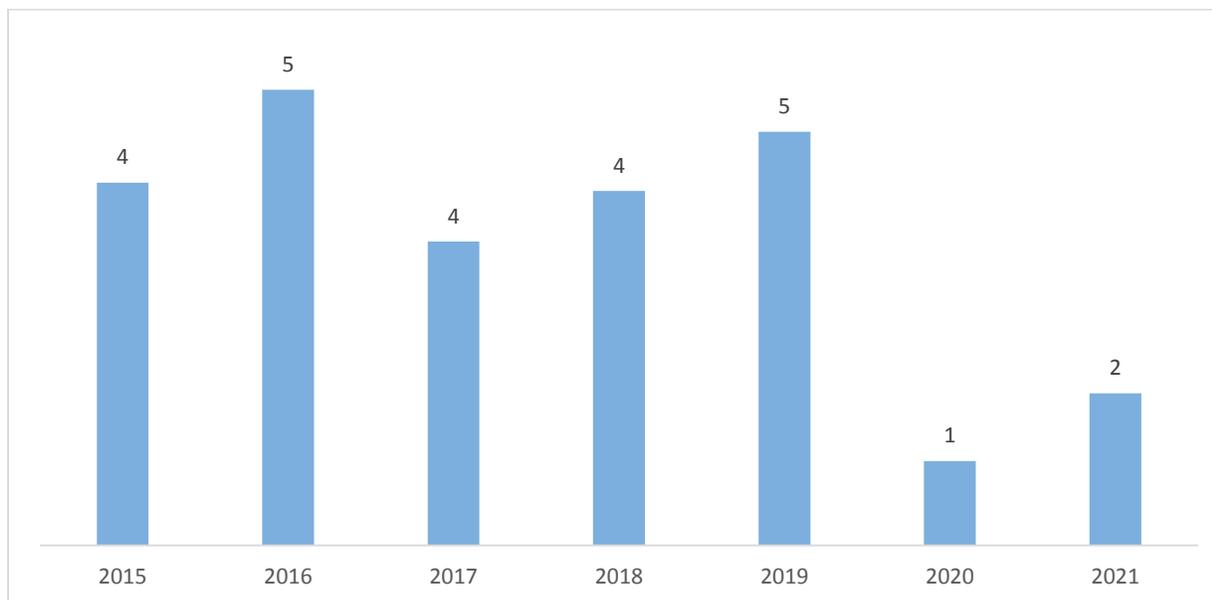
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.8.9. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000

En la figura 42, se muestra la tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000 desde el 2015 a 2021.

Figura 42. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000 en Bogotá



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

En Bogotá, hay una disminución en la tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años de 58.1 del año 2015 a 2021. La tasa promedio total durante el periodo fue de 4 menores fallecidos x 100.000 menores en Bogotá, a causa de las infecciones respiratorias agudas.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

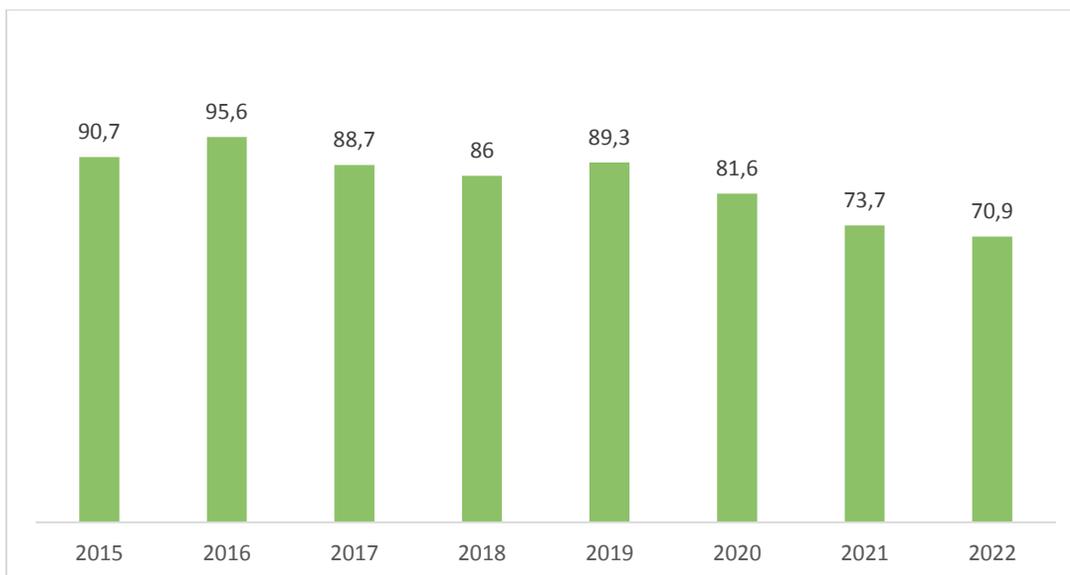
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.8.10. Cobertura de vacunación en Pentavalente

En la figura 43, se muestra la cobertura de vacunación en Pentavalente en la ciudad de Bogotá desde el año 2015 al 2022.

Figura 43. Cobertura de vacunación en pentavalente en Bogotá



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

En Bogotá, hay una disminución en la cobertura de vacunación en Pentavalente de 21.8 del año 2015 a 2022. La cobertura promedio total durante el periodo fue de 84.5% menores vacunados con pentavalente



CONTRALORÍA

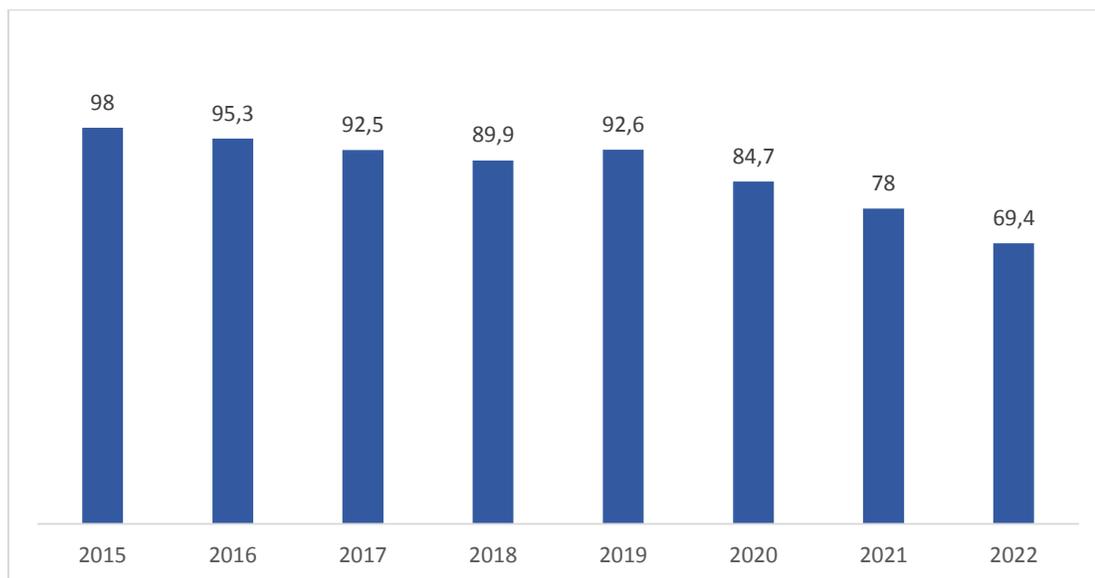
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

1.8.11. Cobertura de vacunación en Triple viral (niños de 1 año)

En la figura 44, se muestra la cobertura de vacunación en Triple Viral para niños de 1 año en la ciudad de Bogotá desde el año 2015 al 2022

Figura 44. Cobertura de vacunación en triple viral (niños de 1 año) en Bogotá



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>. En el dominio público.

En Bogotá, hay una disminución en la cobertura de vacunación en Triple viral en niños menores de 1 año de 29.2 del año 2015 a 2022. La cobertura promedio total durante el periodo fue de 87.5% menores de 1 año vacunados con triple viral.

Como conclusión del análisis del comportamiento de indicadores que presentan un alto riesgo para la población en Bogotá se determina que:

Las localidades que presentaron el promedio más alto de la razón de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos fueron Santa Fe (60 maternas x 100.000 nv), Los

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Mártires (46 maternas x 100.000 nv) y Ciudad Bolívar (41.2 maternas x 100.000 nv), superando la tasa promedio total de 33.2 en el Distrito.

Las localidades que presentaron el promedio más alto de la tasa de mortalidad neonatal temprana x 1.000 nacidos vivos fueron Los Mártires (4.6 neonatos x 1.000 nv), San Cristóbal con (4.1 neonatos x 1.000 nv), Ciudad Bolívar y Tunjuelito (4.1 neonatos x 1.000 nv). La tasa promedio total en el Distrito es de 3.7 lo que determina que las localidades anteriores deben tomar acciones que prevengan la mortalidad neonatal temprana.

Las localidades que presentaron el promedio más alto de la tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos fueron Los Mártires (12.6 menores x 1.000 nv) Usme (12.4 menores x 1.000 nv) y San Cristóbal (12.3 menores x 1.000 nv); estas localidades superan la tasa promedio total de 10.7 en el Distrito.

La tasa de notificación VIH/SIDA x 100.000 habitantes aumentó considerablemente, las localidades que presentaron el promedio más alto de la tasa fueron: Chapinero (126 x 100.000 hbts), La Candelaria (109 x 100.000 hbts), Santa Fe (106 x 100.000 hbts) y Los Mártires (98 x 100.000 hbts) comparado con la tasa promedio total de 43.6 en el Distrito.

Las localidades que presentaron el promedio más alto de la tasa de detección de tuberculosis x 100.000 habitantes fueron La Candelaria (53 x 100.000 hbts) y Los Mártires (44 x 100.000 hbts.). Con relación a la tasa promedio total, la diferencia es amplia teniendo en cuenta que se encuentra en 14.3 x 100.000 habitantes.

Las localidades que presentaron el promedio más alto de la tasa de cáncer en menores de 18 años x 100.000 fueron Barrios Unidos (28 x 100.000 menores) y Teusaquillo (22 x 100.000 menores), superando la tasa promedio total de Bogotá de 15.7.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

La tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres aumentó considerablemente, las localidades que presentaron el promedio más alto de la tasa fueron La Candelaria (55 x 100.000 mujeres), Antonio Nariño (46 x 100.000 mujeres) y Los Mártires (40 x 100.000 mujeres), por encima de la tasa promedio total de 29.5 en el Distrito. Es importante tomar acciones que garanticen el acceso oportuno del tratamiento de cáncer en las anteriores localidades para evitar la mortalidad.

La tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres ha aumentado, las localidades que presentaron el promedio más alto de la tasa fueron (La Candelaria (59 x 100.000 mujeres), Antonio Nariño (54 x 100.000 mujeres) y Sumapaz (52 x 100.000 mujeres). Con relación a la tasa promedio total, la diferencia es amplia teniendo en cuenta que se encuentra en 34.6 x 100.000 mujeres. Así mismo, es relevante tomar acciones que garanticen el acceso oportuno del tratamiento de cáncer en las anteriores localidades para evitar la mortalidad.

Las localidades que presentaron el promedio más alto de la tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años x 100.000 fueron Tunjuelito (8 menores x 100.000), Antonio Nariño (6 menores x 100.000), Los Mártires y Santa Fe (5 menores x 100.000), superando la tasa promedio total de 4 menores fallecidos por IRA en el Distrito.

Las localidades que presentaron el promedio más bajo de cobertura en vacunación de pentavalente fueron Bosa con el 83.3% y Puente Aranda con el 82.2%, es importante tener en cuenta que el promedio total de cobertura en el Distrito es de 84.5%.

Así mismo, la localidad que presentó el promedio más bajo de cobertura en vacunación de triple viral (niños de 1 año) fue Puente Aranda con el 76.2%, teniendo en cuenta que el promedio total de cobertura en el Distrito es de 87.5%.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

2. Plan de Intervenciones Colectivas - PIC en las Subredes Integradas de Servicios de Salud

En Colombia, las acciones de prevención y promoción de la salud están enmarcadas en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PSPIC, estipulado mediante Resolución 295 de 2023 y Resolución 518 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social.

En el artículo 8 de la Resolución 295 de 2023 se encuentra la definición de Plan de Intervención Colectiva así:

"Es un plan de beneficios compuesto por intervenciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, las cuales se enmarcan en las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud (PTS), y buscan impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y alcanzar los resultados definidos en estos el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Comprende un conjunto de intervenciones, procedimientos, actividades e insumos, los cuales se ejecutan de manera complementaria a otros planes de beneficios, buscando la articulación con otros recursos disponibles en el territorio, de modo que se garantice la armonización de recursos del Sistema de Salud y de otros sectores que concurran en la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud."

(Ministerio de Salud, 2023)

Además, la Resolución 295 de 2023 le otorga la responsabilidad a los Distritos de formular, ejecutar, monitorear y evaluar el PSPIC.

Las acciones de prevención y promoción en salud pueden controlar ciertas enfermedades y evitar la mortalidad temprana identificando los factores de riesgo en

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

una población específica o en un territorio, por lo tanto son atenciones focalizadas en salud pública.

A continuación se relacionan las acciones ejecutadas en Plan de Intervenciones Colectivas-PIC y población atendida, por cada Subred Integrada de Servicios de Salud, durante el periodo comprendido entre el 2015 al 2022.

2.1. Plan de Intervenciones Colectivas – Subred Suroccidente

La Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente, mediante oficio RAD 20232100026331 del 01 de marzo de 2023 informó a este organismo de control la población atendida mediante la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas; realizando la aclaración que para el año 2015 y 2016 la información suministrada es del aplicativo APS de la Secretaría Distrital de Salud, ya que no se cuenta con esa información porque antes se ejecutaba las acciones de prevención y promoción por cada hospital y no por Subred.

Las acciones implementadas por proceso son las siguientes:

- Vigilancia de la Salud Pública: Intervenciones que abordan eventos transmisibles y no transmisibles.
- Vigilancia Sanitaria: Intervenciones que evalúan y controlan el impacto de las personas sobre el medio ambiente y el del medio ambiente sobre las personas.
- Gestión de programas: Acciones para la atención de pacientes con diagnóstico de tuberculosis, lepra, salud sexual y reproductiva, condiciones crónicas no transmisibles, infancia, salud oral, salud mental y Programa Ampliado de Inmunizaciones-PAI.
- Entorno Hogar: acciones para el cuidado de la salud familiar, abordaje étnico diferencial.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

- Entorno institucional: Intervenciones que contribuyen al fomento de la salud institucionalizadas y sus cuidadores.
- Entorno educativo: Intervenciones de promoción y prevención de la enfermedad con énfasis en niños, niñas, adolescentes, familias y docentes. Acciones en salud bucal, salud mental, salud sexual y reproductiva, salud ambiental, acciones en población gestante y lactante adolescente escolarizada, tamizajes nutricionales y seguimiento a esquemas de vacunación.
- Entorno comunitario: Acciones artísticas para la promoción del cuidado de la salud, línea psicoactiva, salud mental, centro de escucha mujer, LGTBI, habitante de calle, servicios de acogida juvenil.
- Entorno laboral: Acción integrada para la desvinculación de niños, niñas y adolescentes del trabajo y acciones para la promoción del autocuidado y gestión del riesgo en salud.

En la tabla 1 se presenta la población atendida mediante los anteriores programas de prevención y promoción en salud.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Tabla 1. Población atendida PIC-Subred Suroccidente

AÑOS	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	TOTAL POBLACION ATENDIDA
2015	80544	83957	48092	86814	220518	79247	599172
2016	16104	14056	9907	24399	66349	25243	156058
2017	3448	4021	4274	4158	21413	12524	49838
2018	6587	6313	8820	8332	24571	11785	66408
2019	8617	8458	8963	9452	34474	23143	93107
2020	6044	3206	4967	6138	20149	17691	58195
2021	13061	28	125	1014	5237	10717	30182
2022	9595	10	97	898	4836	9281	24717

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente, oficio RAD 20232100026331 del 01 de marzo de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

En la tabla 1, se identifica que para el año 2015 existe una alta línea base de población atendida haciendo énfasis en adultez (220.518), juventud (86.814), infancia (83.957) y primera infancia (80.544). A partir del año 2016, se disminuye la población atendida, sin embargo en el periodo transcurrido del 2017 al 2019 hay una tendencia de aumento haciendo énfasis en adultez y vejez. Para el año 2020 y 2021 se identifica una reducción marcada de la población ya que se declaró la pandemia por COVID-19 y se priorizaron los servicios asistenciales para atenderla; sin embargo, se identifica una prioridad en la atención para los grupos etarios vejez y primera infancia.

Al tener en cuenta el cumplimiento de indicadores de la Subred Suroccidente y el énfasis en la población atendida mediante el PIC durante los años 2015 a 2022; es esencial que se enfoque la atención en población de primera infancia para aumentar la cobertura en vacunación de triple viral (1 año), la prevención de enfermedades maternas y de infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años para reducir la mortalidad de esta población. Además, se identificó que se debe fortalecer las acciones de prevención y promoción en salud sexual y reproductiva para disminuir la tasa de

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

contagio por VIH/SIDA y Cáncer de seno y cuello uterino; fortalecimiento en la prevención de consumo de sustancias ilícitas y alcohol y especial manejo en salud mental.

2.2. Plan de Intervenciones Colectivas – Subred Sur

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, mediante oficio RAD 202301000049661 del 02 de marzo de 2023 informó a este organismo de control que *“en el marco de la ejecución de los convenios y contratos del PSPIC dispone de información desde el año 2018 a 2022 por cada uno de los entornos. Es de resaltar, que los datos presentados obedecen al resultado de la población abordada teniendo en cuenta la dinámica y programación de las acciones pactadas en los convenios y contratos”* (Sur, “Solicitud información relacionada con la reorganización del sector salud en el Distrito Capital” radicado No. 202301000049661, 2023).

Las acciones que se ejecutan para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas se realizan por medio de los siguientes procesos:

- Entorno Hogar: Caracterización para la identificación de riesgos, priorización de eventos de interés en salud pública, identificación de desnutrición en primera infancia, infancia y gestantes, atención de condiciones crónicas, eventos de salud mental, salud sexual y reproductiva, salud oral, seguimiento al esquema de vacunación. Abordaje étnico diferencial.
- Entorno Institucional: acciones pedagógicas para la promoción de esquemas de cuidado de la salud física y mental, prevención de consumo de SPA, salud mental, salud sexual y reproductiva, alimentación saludable, salud materno infantil.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

- Entorno Comunitario: Acciones realizadas para la implementación de la Política Distrital de Salud Ambiental, acciones a través de la estrategia “Cuidándonos a través del arte”, acciones colectivas en las diferentes etapas de vida correspondientes a autocuidado y cuidado mutuo, derechos sexuales y reproductivos, salud materna e infantil, salud mental y seguridad alimentaria y nutricional, centro de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental, gestión y seguimiento para población con discapacidad, centro de escucha habitante de calle y LGTBI.
- Entorno Educativo: Abordaje integral a la primera infancia, promoción de prácticas en salud bucal, sesiones artísticas, gestión del riesgo en salud en comunidad educativa, tamizaje nutricional, vacunación, gestión del riesgo para la mitigación de eventos en salud mental.
- Entorno Laboral: Identificación y desvinculación de niños, niñas y adolescentes trabajadores de los oficios del hogar y/o cuidadores, promoción del autocuidado y gestión del riesgo en unidades de trabajo informal, gestión del riesgo con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas.
- Gestión de Programas y Acciones de Interés Pública: Implementación del Programa Ampliado de Inmunizaciones-PAI, caracterización de las localidades: población, aseguramiento y red de prestación de servicios, gestión de pacientes con enfermedades transmisibles y crónicas, fortalecimiento a la estrategia de cesación del tabaco, tamizaje neonatal visual, salud bucal, salud sexual y reproductiva, salud infantil, seguimiento

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

a la estrategia sala ERA, seguimiento a la desnutrición aguda de niños y gestantes, salud mental.

- Vigilancia de la Salud Pública: Vigilancia epidemiológica (salud ambiental, vida saludable y condiciones no transmisibles, convivencia social y salud mental, conducta suicida, violencia intrafamiliar, maltrato y violencia sexual, consumo de sustancias psicoactivas, lesión de causa externa, seguridad alimentaria y nutricional, salud materno infantil y salud sexual y reproductiva, vida saludable y enfermedades transmisibles, atención de urgencias y emergencias,
- Ruralidad: Caracterización epidemiológica de familias de veredas, salud oral, priorización de eventos de interés en salud pública, seguimiento a esquema de vacunación, crecimiento y desarrollo en menores de 5 años, gestantes, identificación de desnutrición en menores de 5 años, manejo de pacientes crónicos, salud mental, seguridad alimentaria y nutricional. Implementación de políticas para la salud en los territorios rurales

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación en la tabla 2 se relaciona la población atendida mediante los programas de prevención y promoción en salud.

Tabla 2. Población atendida PIC - Subred Sur

AÑOS	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	TOTAL POBLACION ATENDIDA
2018	5124	124	832	2210	3209	2210	13709
2019	6564	4266	4689	9412	16194	6683	47808
2020	233	560	961	2490	14523	10587	29354
2021	13231	78299	34938	44793	46970	45272	263503
2022	7824	27247	48440	31351	50713	13372	178947

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, oficio RAD 202301000049661 del 02 de marzo de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

En la tabla 2, con relación a los grupos etarios atendidos, en el año 2018 se denota un énfasis en primera infancia, en el año 2019, 2020 y 2022 adultez y en el año 2021 infancia.

Teniendo en cuenta el comportamiento de indicadores en salud de la Subred, se identifica que se debe priorizar el binomio madre-hijo para identificar enfermedades de la gestante y disminuir la mortalidad materna y neonatal evitable. Así mismo, se deben tomar acciones en prevención para evitar la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.

Además, se debe fortalecer las acciones en salud sexual y reproductiva para disminuir la tasa de contagio por VIH/SIDA y prevención en cáncer de seno y cuello uterino; fortalecimiento en la prevención de consumo de sustancias ilícitas y alcohol y programas en salud mental.

2.3. Plan de Intervenciones Colectivas – Subred Centro Oriente

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, mediante oficio RAD 20231100027231 del 23 de febrero de 2023 informó a este organismo de control que la información presentada se realizó a partir de la conformación de la Subred.

Las acciones de promoción y prevención en el marco del PIC se realizaron por medio de procesos operativos de intervención así:

- Entorno Institucional: Las acciones inician en el año 2022, abordan eventos de alto impacto para la salud pública desde la gestión del riesgo y fomento de la salud de las personas institucionalizadas, acorde a las necesidades de la población. Atención de habitante en calle.
- Entorno Laboral: Estrategia de entornos laborales para la promoción del autocuidado y gestión del riesgo en salud de la población (juventud, adultez y vejez) del sector informal de la economía.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

- Entorno Comunitario: Acciones de información, educación y comunicación que promueven hábitos y condiciones saludables y acciones basadas en atención primaria y planeación y seguimiento, acciones en salud mental, prevención de SPA y salud sexual y reproductiva mediante el producto “Cuidándonos a través del arte”. Estrategia de entornos ambientalmente saludables por medio de la implementación de la Política Distrital de Salud Ambiental. Centros de escucha mujer, LGTBI y habitante de calle. Prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles, red de cuidado colectivo para población con discapacidad y afectaciones psicosociales y caracterización barrial.
- Vigilancia en Salud Pública: Se desarrolla a través de 14 subsistemas relacionados al manejo del i). Sistema de Vigilancia en Salud Pública-SIVIGILA, ii). S.V. alimentario y nutricional, iii). S.V. violencia intrafamiliar, iv). S.V. de la conducta suicida, v). Lesiones de causa externa, vi). Consumo de sustancias psicoactivas, vii). Discapacidad, viii). Salud oral, ix). Salud comunitaria, x). Estadísticas vitales, xi). Eventos de interés en crónicos, xii). Trabajadores informales, xiii). Transmisibles, xiv). Salud sexual y reproductiva.

A continuación, en la tabla 3, se relaciona la población atendida conforme a la información presentada por el sujeto de control en el entorno comunitario:

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Tabla 3. Población atendida PIC - Subred Centro Oriente - Entorno comunitario

FECHA	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA
SEPT 2016 - MARZO 2017	0	229	285	1037	3313	2396	7260
ABR 2017 - MAR 2018	393	2073	3199	9304	69991	21146	106106
ABR 2018 - FEB 2019	1092	1678	3487	12647	96457	23958	139319
MAR 2019 - DIC 2019	756	1281	1762	8041	44317	11477	67634
ENE 2020 - DIC 2020	11	60	133	561	2016	3209	5990
ENE 2021 - DIC 2021	19	1013	1842	15873	38234	18433	75414
ENE 2022 - DIC 2022	58	1376	1787	16168	38107	18477	75973

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, oficio RAD 20231100027231 del 23 de febrero de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Con relación a los grupos etarios atendidos, se denota un énfasis en las acciones dirigidas a la adultez y vejez.

En la tabla 4, se presenta la población atendida mediante el entorno hogar durante los años 2020, 2021 y 2022

Tabla 4. Población atendida PIC - Subred Centro Oriente - Entorno Hogar

FECHA	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA
2020	1249	153	194	685	719	517	3517
2021	1249	153	194	685	719	517	3517
2022	49	1563	71	3619	17954	14265	37521

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, oficio RAD 20231100027231 del 23 de febrero de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Se identifica en la población atendida que durante los años 2020 y 2021 se dio especial énfasis en la atención a la primera infancia y en el año 2022 a la adultez.

A continuación en la tabla 5, se presenta la población atendida a nivel general, sin especificar grupos etarios, durante los periodos de tiempo enero 2017 a enero 2018, enero 2020 a octubre 2021 y noviembre 2021 a junio 2022, mediante el entorno laboral.

Tabla 5. Población atendida PIC - Subred Centro Oriente - Entorno Laboral

FECHA	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA
Ene 2017 - Ene 2018	3607
Ene 2020 - Oct 2021	15422
Nov 2021 - Junio 2022	5850

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, oficio RAD 20231100027231 del 23 de febrero de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

El mayor periodo de tiempo que atendió la Subred Centro Oriente a la población, mediante este entorno fue desde enero 2020 a octubre 2021.

En la tabla 6, se presenta la población atendida durante los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 en el entorno educativo.

Tabla 6. Población atendida PIC - Subred Centro Oriente - Entorno Educativo

FECHA	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA
2017	21308
2018	39400
2019	74117
2020	14800
2021	72072
2022	137208

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, oficio RAD 20231100027231 del 23 de febrero de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Se denota un incremento progresivo en la atención de la comunidad educativa (niños, niñas, adolescentes y docentes) mediante las acciones realizadas en el entorno educativo. El año 2020, fue un año donde se declaró la pandemia por COVID-19 por tal motivo los estudiantes no estaban recibiendo clases presenciales en los colegios.

Teniendo en cuenta el comportamiento de indicadores en salud de la Subred, se identifica que se debe priorizar el binomio madre-hijo para identificar enfermedades de la gestante y disminuir la mortalidad materna y neonatal evitable. Así mismo, se deben tomar acciones en prevención para evitar la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.

Además, se debe fortalecer las acciones en salud sexual y reproductiva para disminuir la tasa de contagio por VIH/SIDA y prevención en cáncer de seno y cuello uterino; fortalecimiento en la prevención de consumo de sustancias ilícitas y alcohol y programas en salud mental.

Así mismo, se debe fortalecer las acciones de prevención en pacientes que se han identificado con tuberculosis y dar un manejo oportuno a los pacientes de cáncer menores de 18 años para intervenir la mortalidad evitable de esta población.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

2.4. Plan de Intervenciones Colectivas – Subred Norte

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, mediante oficio RAD 20231100040231 del 27 de febrero de 2023, relacionó las actividades ejecutadas en el Plan de Intervenciones Colectivas sin identificarlas dentro de una estrategia o entorno así:

En el año 2015, se enfocó en la atención para: Prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente, prevención de la enfermedad, gestión interinstitucional para la prevención de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual, salud sexual y reproductiva, actividad física y hábitos de vida saludable, acciones de vigilancia, control e inspección sanitaria y vacunación humana y animal.

En el año 2016, se enfocó en las acciones integrales en la prevención y promoción de la salud en niños, niñas, adolescentes y jóvenes y prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente entre otras.

En el año 2017, se dio énfasis en la atención de la salud en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, implementación de la estrategia de entornos laborales saludables, tamización en salud física y mental, educación en enfermedad de la tuberculosis, signos, síntomas y tratamiento, implementación de los planes de cuidado familiar en salud mental, condiciones crónicas, salud sexual y reproductiva.

En el año 2018, se implementaron acciones integrales en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, implementación de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad donde se realiza atiende a cuidadores y personas en condición de discapacidad, educación en enfermedad de Hansen, identificación de alertas en salud materna, mental, infantil, bucal, condiciones no transmisibles, entre otras.

En el año 2019, estrategias para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes incorporen hábitos saludables, mejoren sus prácticas en salud oral, mitigación de

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

riesgos en salud mental, acciones en instituciones educativas para la prevención de la maternidad y paternidad temprana, implementación de la estrategia de entornos laborales saludables para la promoción del autocuidado, acciones en pro de la desvinculación progresiva del trabajo infantil en niños niñas y adolescentes, asesoría en alimentación saludable, implementación de los Centro de Escucha para habitante de Calle, LGBTI, mujer, étnias y raizal, educación en sintomáticos respiratorios.

En el año 2020, antes de la declaración de la pandemia se realizaron las siguientes actividades mediante la ejecución del PIC: Atención a eventos prioritarios en salud mental en población escolar, gestantes y lactantes, promoción de prácticas de salud oral en escolares, implementación de la estrategia de entornos laborales saludables, acciones en el centro de escucha para la población raizal. En pandemia se realizaron las siguientes acciones: prevención y mitigación del riesgo en covid-19, caracterización barrial y comunitaria a fin de prevenir formas de propagación del covid-19, acciones de información, educación y comunicación en COVID-19, visitas a pacientes de Tuberculosis y Hanssen, identificar signos de alarma en mujeres gestantes, menores de 5 años y pacientes en condición crónica de los usuarios identificados.

En el año 2021, atención a eventos prioritarios en salud mental en población escolar, gestantes y lactantes, gestión para la apertura gradual, progresiva y segura de los establecimientos educativos, planes de cuidado para la salud de las personas institucionalizadas y sus cuidadores, identificación del riesgo con tamizajes para enfermedades transmisibles (VIH, Sífilis y Hepatitis B), centros de escucha en línea para población raizal, mujer, habitante de calle y LGBTI, identificación del riesgo en: Gestantes, menores de 5 años, salud mental y personas con condiciones crónicas.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

En el año 2022, se realizaron sesiones para la gestión del riesgo en colegios, mitigación de eventos prioritarios de salud mental, tamizajes VIH - Sífilis y Hepatitis B, promoción de la salud en escolares de primera infancia, tamización nutricional en población escolar, educación en prácticas de promoción del cuidado de la salud de los trabajadores informales, desvinculación progresiva de niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil, toma de medidas antropométricas, cifras tensionales y glucometrías a través de los “Puntos cuídate se feliz”, educación para el cuidado de la salud mental y afectaciones psicosociales, vacunación humana y animal. Investigaciones epidemiológicas de campo frente a la identificación de eventos de interés en salud pública. La población total atendida desde el año 2015 al 2022, a través del PIC fue de 728.250.

En la tabla 7, se presenta el total de la población atendida por grupos etarios.

Tabla 7. Población atendida PIC - Subred Norte

PERIODO	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	TOTAL POBLACION ATENDIDA
2015-2022	86499	121036	250736	95012	109815	65152	728250

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, oficio RAD 20231100040231 del 27 de febrero de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Para el periodo comprendido entre los años 2015 al 2022, la Subred hizo énfasis en la atención del PIC en la población adolescente.

Teniendo en cuenta el comportamiento de indicadores en salud de la Subred, se identifica que se debe priorizar la atención oportuna de los pacientes detectados con cáncer en menores de 18 años y cáncer de seno.

Además, se debe fortalecer las acciones en salud sexual y reproductiva para disminuir la tasa de contagio por VIH/SIDA, teniendo en cuenta que la localidad de

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Chapinero tiene una alta tasa de notificación. Prevención de cáncer de cuello uterino, consumo de sustancias ilícitas y alcohol.

Después de analizar las acciones implementadas y la población atendida por medio del PIC en las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud es relevante que exista una focalización de las necesidades específicas en salud por localidad.

Con relación al aumento en las tasas de morbilidad de cáncer de cuello uterino y seno y tasa de notificación de VIH/SIDA; es importante que se dé una atención oportuna en el tratamiento de los pacientes y se fortalezcan los programas de prevención y promoción en la detección temprana de la enfermedad.

3. Análisis en la prestación de servicios en salud en todos los niveles de complejidad desde la capacidad instalada, la oportunidad, accesibilidad, continuidad y demanda de los servicios asistenciales de salud.

En este acápite del informe se tendrá en cuenta la población afiliada al régimen subsidiado y no afiliados, ya que es la población que más atiende las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud en Bogotá. Además se determinará las Subredes que atienden la población más alta en los dos casos.

Luego, por cada Subred Integrada de Servicios de Salud, se describirá el portafolio de servicios ofertado analizando cuántas Unidades de Servicios de Salud- USS tienen por nivel de complejidad.

Así mismo, se analizará las especialidades médicas que atienden las enfermedades de interés internacional descritas en las metas del ODS 3 “Salud y Bienestar”, teniendo en cuenta la continuidad, la demanda y la oportunidad en las citas médicas por consulta externa.

De otro modo, se analizará la capacidad instalada de los servicios de hospitalización y la demanda en los servicios de urgencias y cirugía para determinar la

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

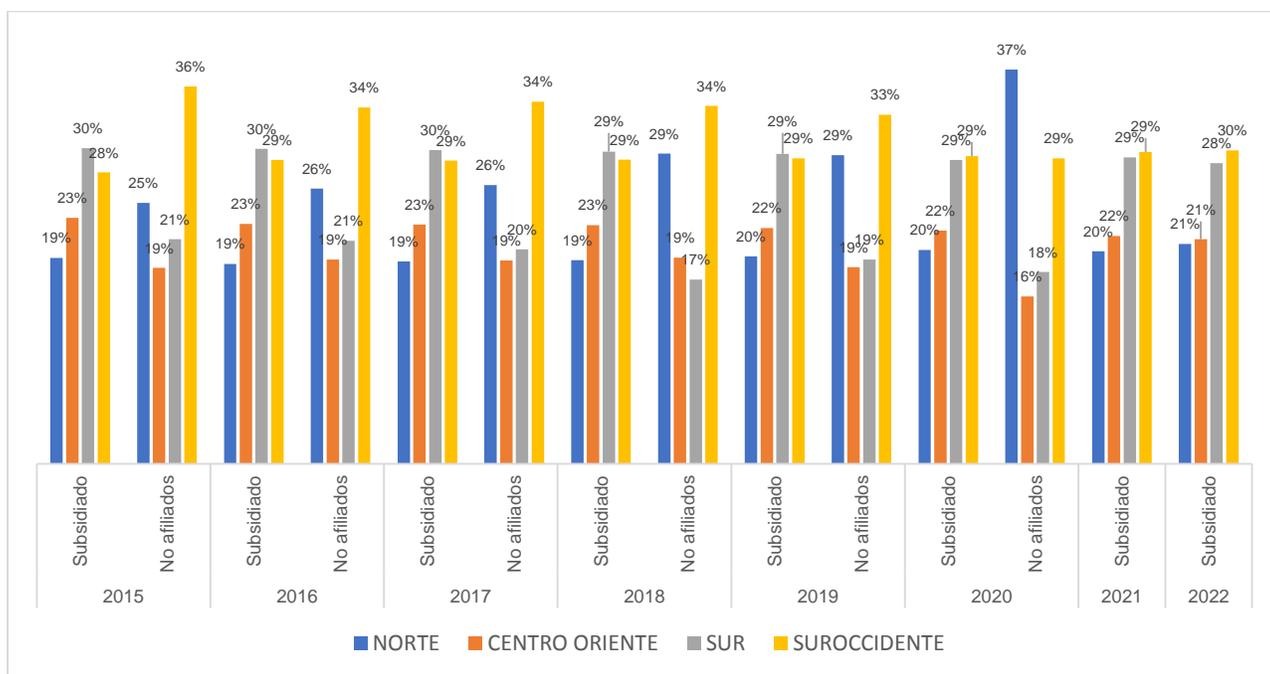
“Control fiscal de todos y para todos”.

necesidad de ampliación o nueva infraestructura requerida. Además, los servicios tercerizados o contratados con otras Instituciones Prestadoras de Salud-IPS.

3.1. Población afiliada al régimen subsidiado y no afiliados

La siguiente figura ilustra el porcentaje de población afiliada al régimen subsidiado y no afiliada por cada Subred desde el año 2015 al 2022

Figura 45. Población afiliada al régimen subsidiado y no afiliados en Bogotá



Nota: Secretaría Distrital de Salud. SALUDATA Observatorio de Salud de Bogotá. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

<https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/ofertas-de-servicios-de-salud/afiliacion-regimen/>

Febrero 17 de 2023 En el dominio público.

En la figura 45, se evidencia que las Subredes que más población atiende del régimen subsidiado son Subred Suroccidente (29% promedio total) y Sur (29.5% promedio total); seguido de Subred Centro Oriente (22.5% promedio total).

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Con relación a la población no afiliada, las Subredes que mayor población atendían hasta el año 2020 son Suroccidente (34% promedio total) y Norte (29% promedio total). En pandemia se da un proceso de afiliación de las personas no aseguradas al régimen subsidiado atendiendo a los Decretos Nacionales 64 y 268 de 2020; por tal motivo se ve el aumento del punto porcentual para el año 2022 en la Subred Suroccidente y Norte y se mantiene el promedio porcentual en las Subredes Sur y Centro oriente de la población afiliada al régimen subsidiado.

3.2. Portafolio de Servicios de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.

En el presente acápite se relacionaran las Subredes Integradas de Servicios de Salud detallando la cantidad de unidades de servicios por nivel de atención y complejidad.

3.2.1. Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente

Figura 46. Unidades de servicios por nivel de atención y complejidad Subred Suroccidente



Nota: Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente, oficio RAD 20232100026331 del 01 de marzo de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

La Subred Integrada de servicios de Salud Sur Occidente tiene 38 unidades de servicios de primer nivel de atención y baja complejidad donde atienden consulta

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

externa, odontología, apoyo diagnóstico (tomas de citología y laboratorio) y en algunas unidades medicina alternativa.

Hay 5 unidades de servicios de segundo nivel de atención y mediana complejidad donde atienden consulta externa, odontología, laboratorio, imágenes diagnósticas, urgencias, cirugía, obstetricia y hospitalización de mediana complejidad.

El Hospital Occidente de Kennedy, es de tercer nivel de atención y alta complejidad donde atienden consulta externa, odontología, laboratorio, imágenes diagnósticas, urgencias, cirugía, obstetricia y hospitalización de mediana y alta complejidad (neonatos, pediatría y adultos), servicios especializados como: neurocirugía, unidad de diálisis, cirugía vascular y angiológica, unidad de trasplantes, hemodinamia, salud mental y oncología.

3.2.2. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur

Figura 47. Unidades de servicios por nivel de atención y complejidad Subred Sur



Nota: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, oficio RAD 202301000049661 del 02 de marzo de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

La Subred Integrada de servicios de Salud Sur tiene 24 unidades de servicios de primer nivel de atención y baja complejidad donde atienden consulta externa,

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

odontología, apoyo diagnóstico (tomas de citología y laboratorio) urgencias, obstetricia de baja complejidad, una unidad de medicina alternativa y una unidad en salud mental.

Hay 2 unidades de servicios de segundo nivel de atención y mediana complejidad donde atienden consulta externa, odontología, laboratorio, imágenes diagnósticas, urgencias, cirugía, obstetricia y hospitalización de mediana y alta complejidad (neonatos pediatría y adultos).

El Hospital El Tunal, es de tercer nivel de atención y alta complejidad donde atienden consulta externa, laboratorio, imágenes diagnósticas, urgencias, cirugía y hospitalización de mediana y alta complejidad (adultos), servicios especializados como: unidad de diálisis y hemodinamia.

3.2.3. Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

Figura 48. Unidades de servicios por nivel de atención y complejidad Subred Centro Oriente



Nota: Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, oficio RAD 20231100027231 del 23 de febrero de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

La Subred Integrada de servicios de Salud Centro Oriente tiene 17 unidades de servicios de primer nivel de atención y baja complejidad donde atienden consulta externa, odontología, apoyo diagnóstico (tomas de citología y laboratorio) urgencias, obstetricia de baja complejidad y dos unidades de medicina alternativa.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Hay 2 unidades de servicios de segundo nivel de atención y mediana complejidad donde atienden consulta externa, laboratorio, imágenes diagnósticas, urgencias, cirugía, obstetricia y hospitalización de mediana y alta complejidad (pediatría y adultos).

El Hospital La Victoria, es de tercer nivel de atención y alta complejidad donde atienden consulta externa, odontología, laboratorio, imágenes diagnósticas, urgencias, cirugía, obstetricia y hospitalización de mediana y alta complejidad (neonatos y adultos).

El Hospital Santa Clara, es de tercer nivel de atención y alta complejidad donde atienden consulta externa, laboratorio, imágenes diagnósticas, urgencias, cirugía, hospitalización de mediana y alta complejidad (pediatría y adultos) y servicios especializados en: hemodinamia, salud mental, VIH y centro de atención en drogadicción.

3.2.4. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte

Figura 49. Unidades de servicios por nivel de atención y complejidad Subred Norte



Nota: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, oficio RAD 20231100040231 del 27 de febrero de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

La Subred Integrada de servicios de Salud Norte tiene 24 unidades de servicios de primer nivel de atención y baja complejidad donde atienden consulta externa,

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

odontología, apoyo diagnóstico (tomas de citología y laboratorio) urgencias, hospitalización (adultos) de baja complejidad y una unidad de medicina alternativa.

Hay 3 unidades de servicios de segundo nivel de atención y mediana complejidad donde atienden consulta externa, laboratorio, imágenes diagnósticas, urgencias, cirugía, obstetricia y hospitalización de mediana y alta complejidad (neonatos, pediatría y adultos), hemodinamia y especialidad en trauma (Hospital de Engativá).

Fray Bartolomé de las Casas, es de tercer nivel de atención y alta complejidad donde atienden consulta externa, odontología, laboratorio, imágenes diagnósticas, urgencias, cirugía, hospitalización de mediana complejidad (pediatría y adultos) y alta complejidad (adultos) y unidades especializadas como: quemados (adultos) y salud mental.

El Hospital Simón Bolívar, es de tercer nivel de atención y alta complejidad donde atienden consulta externa, laboratorio, imágenes diagnósticas, urgencias, cirugía, obstetricia, hospitalización de mediana y alta complejidad (neonatos, pediatría y adultos) y servicios especializados y supra especializados en: unidad de quemados (pediatría y adultos), diálisis, hemodinamia, salud mental, oncología y VIH.

Como conclusión la Subred Suroccidente tiene mayor número de unidades de primer y segundo nivel de atención pero sólo una unidad donde se concentra la atención de alto nivel de complejidad.

La Subred Sur tiene 2 unidades de mediana complejidad y una de alta nivel de complejidad, es de resaltar, que la Subred Sur atiende la mayor parte de la población del régimen subsidiado esta situación contribuye a que exista una sobreocupación de los servicios asistenciales impactando directamente sobre la oportunidad y la calidad de los servicios.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

La Subred Centro Oriente no tiene unidad de diálisis para la atención de pacientes renales, esto conlleva a la falta de integralidad en la atención de pacientes crónicos.

Se observa que en la Subred Sur y Centro Oriente no hay unidad de Oncología para la atención de pacientes con cáncer; teniendo en cuenta el aumento del indicador de morbilidad de cáncer se puede inferir que hay una falta de oportunidad en la atención y de integralidad en la prestación de servicios de salud.

3.3. Prestación de Servicios de Salud Consulta Externa

En este apartado se analizará por cada Subred Integrada de Servicios de Salud oferta, demanda, oportunidad y continuidad de las especialidades médicas relacionadas con la atención de enfermedades de interés internacional.

3.3.1. Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente

La Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente informó a este ente de control mediante oficio RAD 20232100026331 del 01 de marzo de 2023 que *“de los años del 2015 al 2018 no se cuenta con la totalidad de la información teniendo en cuenta que las bases de información se empezaron a consolidar desde el año 2019”*

En la siguiente tabla se relaciona la demanda por cada especialidad médica desde el año 2015 a 2022 conforme a la información relacionada por la Subred Suroccidente.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

Tabla 8. Demanda Consulta Externa - Subred Suroccidente

ESPECIALIDADES MÉDICAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CIRUGIA ONCOLOGICA ADULTO			42	74				
CARDIOLOGIA ADULTO	3618	2803	2609	1664	446	328	2254	3411
CARDIOLOGIA PEDIATRICA	113	37	105	702	192			
CIRUGIA DE MAMA Y TUMORES TEJIDOS BLANDOS	491	481	316	330				
CIRUGIA PEDIATRICA	519	499	603	742	1008	529	687	707
CIRUGIA PLASTICA ONCOLOGICA		32	11					
CIRUGIA VASCULAR	7299	6943	4893	5007	4767	3079	4083	4554
GINECOLOGIA		2759	7950	13487	15875	9925	9049	9468
GINECOLOGIA ONCOLOGICA			82	210				
GINECOOBSTETRICIA	32972	25142	14903	11331	9105	10650	8476	9020
HEMATOLOGÍA ONCOLÓGICA				169				
INFECTOLOGIA ADULTO	434	356	447	610	388	30		
NEFROLOGIA ADULTO	1596	1564	1474	1598	1678	1142	1365	1426
NEFROLOGIA PEDIATRICA	92	68	274	719	1223	1268	1317	1329
NEUMOLOGIA ADULTO	1615	1814	1706					
NEUMOLOGIA PEDIATRICA	1365	1265	1113	1038	748	972	1134	956
NEUROCIROGIA	4889	5300	2261	2471	3200	1278	2601	3024
ONCOLOGIA CLINICA	3397	4565	2954	1058				
PEDIATRIA	13132	12834	11185	14485	14871	10497	14194	17359
PSICOLOGIA (INDIVIDUAL)	26290	19001	9697	10842	7265	5163	4487	2822
PSIQUIATRIA (INDIVIDUAL)	15830	17116	15924	18241	21161	18961	18109	11141
UROLOGIA ONCOLOGICA			22	73				

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente, oficio RAD 20232100026331 del 01 de marzo de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Teniendo en cuenta la aclaración que realiza la Subred, se analizará la demanda de consulta externa a partir del año 2019. Respecto a las especialidades médicas que no hay continuidad en la atención en: Cirugía oncológica adulto, cirugía de mama y tumores de tejidos blandos, cirugía plástica oncológica, ginecología oncológica, hematología oncológica, oncología adulto, urología oncológica, infectología adulto, y neumología adulto. La interrupción en la atención de estas especialidades médicas interrumpe el tratamiento del cáncer, VIH y patologías del sistema respiratorio.

Además, se evidencia una disminución en las citas de psicología y psiquiatría impactando la atención en salud mental de los pacientes con algún tipo de afectación.

A continuación se relaciona la oportunidad calculado por el promedio de tiempo en días en la asignación de citas médicas en el área de consulta externa.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

Tabla 9. Oportunidad Consulta Externa - Subred Suroccidente

ESPECIALIDADES MÉDICAS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CARDIOLOGIA ADULTO	5,57	11,39	10,0	7,4	6,5	3,2
CARDIOLOGIA PEDIATRICA	4,15	6,67	4,6			
CIRUGIA PEDIATRICA	3,07	8,29	6,2	4,9	6,6	5,0
CIRUGIA VASCULAR	3,85	9,35	7,3	6,4	6,5	4,3
GINECOLOGIA	7,46	6,56	5,8	4,6	4,9	3,3
GINECOOBSTETRICIA	4,82	6,5	5,0	4,6	5,3	3,2
INFECTOLOGIA ADULTO			7,9	8,0		
NEFROLOGIA ADULTO	7,22	7,42	6,3	4,8	6,9	6,2
NEFROLOGIA PEDIATRICA	0,36	5,56	5,0	3,9	7,6	5,7
NEUMOLOGIA ADULTO	7,1	2				
NEUMOLOGIA PEDIATRICA	8,24	8,55	6,4	4,0	7,1	7,2
NEUROCIRUGIA	5,68	8,05	8,0	7,4	5,1	4,4
ONCOLOGIA CLINICA	9,92	17,61				
PEDIATRIA	7,66	5,82	5,3	4,5	5,3	4,3
PSICOLOGIA (INDIVIDUAL)			7,5	6,5	13,2	3,8
PSIQUIATRIA (INDIVIDUAL)	7,69	4,62	6,3	4,9	9,2	4,9

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente, oficio RAD 20232100026331 del 01 de marzo de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Respecto a la oportunidad en las citas médicas se ve un aumento de días para la asignación de citas disponibles de cirugía pediátrica; en el año 2017 inicia con 3.07 días y en el año 2022 finaliza con 5.0 días.

3.3.2. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, mediante oficio RAD 202301000049661 del 02 de marzo de 2023, manifiesta que a partir del año 2016, después de la conformación de las Subredes, cuenta con información disponible; por lo tanto la información se relaciona a partir del año 2017.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

En la siguiente tabla se presenta la demanda por cada especialidad médica desde el año 2017 a 2022 conforme a la información suministrada por la Subred Sur.

Tabla 10. Demanda Consulta Externa - Subred Sur

ESPECIALIDADES MÉDICAS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CIRUGIA ONCOLOGICA ADULTO						
CARDIOLOGIA ADULTO	3372	3045	2711	1625	2245	4009
CARDIOLOGIA PEDIATRICA	379	378	185		157	309
CIRUGIA DE MAMA Y TUMORES TEJIDOS BLANDOS	396	821	2158			669
CIRUGIA PEDIATRICA	1968	2071	1942	1342	1860	1625
CIRUGIA PLASTICA ONCOLOGICA						
CIRUGIA VASCULAR	3394	4597	4609	3286	3635	3022
GINECOLOGIA	1925	4253	3089	14555	18968	19771
GINECOLOGIA ONCOLOGICA	129	191	144			
GINECOOBSTETRICIA	29872	31162	29617	13384	9181	9047
HEMATOLOGIA ONCOLOGICA						
INFECTOLOGIA PEDIATRICA	494	459	513	325	399	329
NEFROLOGIA ADULTO	821	2177	2210	1763	2232	2807
NEFROLOGIA PEDIATRICA	289	592	725	525	496	602
NEUMOLOGIA ADULTO	81	1463	1635	1663	1629	1383
NEUMOLOGIA PEDIATRICA			545	540	590	778
NEUROCIROGIA	1953	2236	2054	1543	1912	2095
ONCOLOGIA CLINICA	818					
PEDIATRIA	22355	29618	37025	35733	39765	37489
PSICOLOGIA (INDIVIDUAL)	24233	16218	18258	16192	17224	18302
PSIQUIATRIA (INDIVIDUAL)	17013	14638	16283	15617	15631	15057

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, oficio RAD 202301000049661 del 02 de marzo de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Respecto a las especialidades médicas que se interrumpieron o no dieron continuidad son: Cirugía de mama y tumores de tejidos blandos en el año 2021, ginecología oncológica a partir del año 2020, oncología clínica a partir del año 2018. Así mismo no se encuentran ofertadas las especialidades en: Cirugía oncológica adulto, cirugía plástica oncológica, hematología oncológica y urología oncológica; esta

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

situación conlleva a la falta de integralidad y continuidad en la prestación de servicios de salud en pacientes que padecen cáncer.

En la siguiente tabla, se relaciona la oportunidad en las citas médicas especializadas.

Tabla 11. Oportunidad Consulta Externa - Subred Sur

ESPECIALIDADES MÉDICAS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CARDIOLOGIA ADULTO	13,71	12,25	11,29	4,41	4,44	8,31
CARDIOLOGIA PEDIATRICA	14,72	11,87	11,12		3,44	6,74
CIRUGIA DE MAMA Y TUMORES TEJIDOS BLANDOS	8,31	7,56	6,11			6,88
CIRUGIA PEDIATRICA	5,53	4,77	8,61	6,61	4,24	4,90
CIRUGIA VASCULAR	17,78	8,85	14,94	4,61	5,98	7,02
GINECOLOGIA	11,32	7,19	8,34	4,18	3,84	4,61
GINECOLOGIA ONCOLOGICA	9,24	3,98	6,91			
GINECOOBSTETRICIA	9,84	7,00	6,94	4,38	3,70	4,16
INFECTOLOGIA PEDIATRICA	3,84	4,88	9,85	5,70	6,63	6,37
NEFROLOGIA ADULTO	8,68	8,59	7,12	4,90	6,51	4,25
NEFROLOGIA PEDIATRICA	10,11	5,66	8,13	7,70	8,52	7,74
NEUMOLOGIA ADULTO	11,62	10,57	31,71	4,31	5,97	4,49
NEUMOLOGIA PEDIATRICA			7,39	4,87	5,35	7,34
NEUROCIRUGIA	12,01	6,10	9,73	5,74	5,23	5,68
ONCOLOGIA CLINICA	12,96	3,98				
PEDIATRIA	11,30	6,29	5,50	3,79	3,28	2,83
PSICOLOGIA (INDIVIDUAL)	10,40	10,88	8,50	2,84	2,60	2,95
PSIQUIATRIA (INDIVIDUAL)	10,88	6,73	7,58	3,34	3,94	4,95

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, oficio RAD 202301000049661 del 02 de marzo de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Respecto a la oportunidad en las citas médicas se ve un aumento de días para la asignación de citas disponibles de infectología pediátrica de 3.84 días en el año 2017 a 6.37 días en el año 2022.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

3.3.3. Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, por medio de oficio RAD 20231100027231 del 23 de febrero de 2023, informó la oferta de especialidades médicas que atienden en el área de consulta externa incluida la demanda y oportunidad durante los años 2016 a 2022.

En la siguiente tabla se relaciona las especialidades médicas objeto de este estudio:

Tabla 12. Demanda Consulta Externa- Subred Centro Oriente

ESPECIALIDAD MÉDICA	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CARDIOLOGIA ADULTO	5622	4777	4956	2215	1425	3042	2921
CARDIOLOGIA PEDIATRICA	785	721	676	596	459	370	375
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	350	742	554	384	235	379	220
CIRUGIA PEDIATRICA	637	853	879	1120	648	795	879
CIRUGIA VASCULAR	1589	2587	2569	2666	1644	1731	1809
GINECOLOGIA					307	6943	9043
GINECOOBSTETRICIA	20189	24087	23938	19628	17791	12771	13736
INFECTOLOGIA ADULTO					4	32	172
INFECTOLOGIA PEDIATRICA	143	228	210	157	89	95	
NEFROLOGIA ADULTO	791	813	97	160			
NEFROLOGIA ASISTIDA			1393	883	902	619	
NEFROLOGIA PEDIATRICA	662	1003	1091	1067	624	777	723
NEUMOLOGIA ADULTO	2129	3174	3885	4574	3352	2236	2904
NEUMOLOGIA PEDIATRICA	1808	2872	3001	2757	1663	2908	2648
NEUROCIROLOGIA	1194	1764	1665	1558	1259	1777	1781
PEDIATRIA	13450	17188	23126	27843	21546	26324	29033
PSICOLOGIA (INDIVIDUAL)	8019	16085	17647	17939	15635	20738	19533
PSIQUIATRIA (INDIVIDUAL)	14595	21900	22591	22981	20447	21518	19677
VIH	188	959	279	146	121	12	

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, oficio RAD 20231100027231 del 23 de febrero de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Se evidencia que no hay supra especialidades médicas que se relacionen con la atención de pacientes de Oncología. Es relevante destacar que la Subred Centro Oriente tiene la tasa más alta de cáncer en menores de 18 años x 100.000 (La Candelaria 40 menores y Los Mártires 31 menores). Del mismo modo, la tasa de morbilidad de cáncer de mama x 100.000 mujeres (La Candelaria 55, Antonio Nariño 46 y Los Mártires 40 mujeres x 100.000), y la tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres (La Candelaria 59 y Antonio Nariño 54 mujeres x 100.000).

A partir del año 2022 no se registró atención de pacientes pediátricos por infectología y tampoco pacientes de VIH, cabe recordar que la Subred Centro Oriente presenta la tasa más alta de notificación por VIH/SIDA x 100.000 habitantes (La Candelaria 109, Santa Fe 106 y Los Mártires 98 x 100.000 habitantes).

No hay continuidad en la atención de citas por consulta externa de la especialidad médica de nefrología adulto que atiende patologías renales; estas patologías hacen parte del grupo de enfermedades no transmisibles o crónicas definidas por la Organización Mundial de la Salud.

En la siguiente tabla se relaciona la oportunidad en las citas médicas de la Subred Centro Oriente:

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

Tabla 13. Oportunidad Consulta Externa - Subred Centro Oriente

ESPECIALIDAD MÉDICA	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CARDIOLOGIA ADULTO	0	0	0	10,6	6,2	7,6	9,3
CARDIOLOGIA PEDIATRICA	0	0	0	8,3	6,6	7,1	8,2
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	0	0	0	9,6	4,6	7,4	6,8
CIRUGIA PEDIATRICA	0	0	0	10,9	5,2	5,8	6,8
CIRUGIA VASCULAR	0	0	0	9,9	7,0	6,8	6,9
GINECOLOGIA					6,7	5,5	6,2
GINECOOBSTETRICIA	0	0	0	5,8	5,4	4,8	6,0
INFECTOLOGIA ADULTO					7,3	5,4	9,0
INFECTOLOGIA PEDIATRICA	0	0	0	11,0	7,3	5,6	
NEFROLOGIA ADULTO	0	0	0	7,3			
NEFROLOGIA ASISTIDA			0	7,0	6,0	5,8	
NEFROLOGIA PEDIATRICA	0	0	0	12,2	4,0	4,8	5,3
NEUMOLOGIA ADULTO	0	0	0	12,3	6,7	8,2	6,9
NEUMOLOGIA PEDIATRICA	0	0	0	12,7	6,5	5,0	8,8
NEUROCIROLOGIA	0	0	0	15,9	8,1	5,9	6,2
PEDIATRIA	0	0	0	5,1	4,0	4,1	4,5
PSICOLOGIA (INDIVIDUAL)	0	0	0	10,5	4,0	3,4	6,8
PSIQUIATRIA (INDIVIDUAL)	0	0	0	13,0	6,5	6,2	7,2
VIH	0	0	0	11,3	6,1	6,4	

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, oficio RAD 20231100027231 del 23 de febrero de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Respecto a la oportunidad en las citas médicas por consulta externa, hay un aumento en promedio de días para la asignación de citas disponibles de infectología adulto. En el año 2020 la disponibilidad de citas era de 7.3 días y en el año 2022 pasó a 9 días.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

3.3.4. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte

A continuación se relaciona la información de la demanda de consulta externa por especialidades médicas durante los años 2015 a 2022.

Tabla 14. Demanda Consulta Externa - Subred Norte

ESPECIALIDADES OFERTADAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CARDIOLOGIA ADULTO	3995	3774	2231	2090	2223	1180	2673	2085
CARDIOLOGIA PEDIATRICA	643	459	408	530	529	241	611	836
CIRUGIA PEDIATRICA	1258	3679	5859	1094	1123	473	810	993
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	271	150	3067	119	180	57	1167	1155
GINECOLOGIA	6375	5176	3894	14476	16236	4678	3727	3304
GINECOLOGIA ONCOLOGICA	0	0	0	252	576	189	309	287
GINECOOBSTETRICIA	33525	24727	21489	13490	12195	12793	18255	19146
INFECTOLOGIA PEDIATRICA	482	190	240	231	191	118	192	125
INFECTOLOGIA ADULTO	185	69	0	186	0	64	97	125
NEFROLOGIA ADULTO	9	117	359	894	789	97	684	1650
NEFROLOGIA PEDIATRICA	532	451	594	1022	1073	645	903	977
NEUMOLOGIA ADULTO	1274	1579	2118	2672	3761	1947	2577	2778
NEUMOLOGIA PEDIATRICA	1046	987	886	1307	1850	837	1029	1779
NEUROCIRUGIA	1505	1239	1162	1419	1822	940	1830	2218
ONCOLOGIA CLINICA	762	608	61					
PEDIATRIA	28711	23850	18550	24186	29809	19780	22785	24410
PSIQUIATRIA (INDIVIDUAL)	27128	28201	18063	17429	20938	27285	35353	36736

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, oficio RAD 20231100040231 del 27 de febrero de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Se evidencia que hasta el año 2017 atendieron citas de medicina especializada por oncología clínica, no hay oferta de supra especialidades en oncología según información reportada por el sujeto de control. Además no hay información de atención en psicología durante el período de tiempo reportado.

Como conclusión general, se puede determinar que en las 4 Subredes Integradas de Servicios hay un déficit en la oferta de supra especialidades en

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

oncología, afectando la integralidad en la prestación de los servicios y el tratamiento oportuno del cáncer en la población infantil y adulta.

Aunque la oportunidad en las citas de consulta externa por medicina general cumplieron la meta de “Reducir para 2020 a 5 días la oportunidad de la atención ambulatoria en consultas médicas de especialidades básicas”, existen dificultades en el tratamiento oportuno de las enfermedades ya que en el marco regulatorio que establece los servicios y tecnologías de salud financiados con recursos de la

Unidad de Pago por Capitación (UPC), determina que el acceso primario se hará en forma directa, a través del servicio de urgencias o por los servicios de consulta externa médica, odontológica general, enfermería profesional o psicología.

3.4. Capacidad instalada en hospitalización de mediana y alta complejidad.

Para el análisis de la capacidad instalada de las Subredes Integradas de Servicios de Salud se tuvo en cuenta las variables de egresos, disponibilidad de camas y porcentaje de ocupación en los servicios de hospitalización de alta y mediana complejidad. Seguido, se relaciona la información por cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.

3.4.1. Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente.

A continuación se describe los servicios de mediana y alta complejidad con las variables de egresos, disponibilidad de camas y porcentaje de ocupación de la Subred Suroccidente teniendo en cuenta que el sujeto de control suministró la información desde el año 2016 a 2022.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Tabla 15. Capacidad Instalada servicio de hospitalización Subred Suroccidente

SERVICIO	2016			2017			2018			2019		
	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPA.									
INTENSIVO ADULTO	505	12	92	988	24	91	1405	24	90	955	24	92
INTENSIVO NEONATAL	366	12	74	388	12	86	858	12	92	150	12	95
INTENSIVO PEDIATRICO	106	12	43	103	4	35	207	5	46	106	5	69
INTERMEDIO ADULTO	863	24	91	1029	12	79	1432	17	84	104	17	92
INTERMEDIO NEONATAL	574	12	91	625	23	66	2653	24	107	589	27	105
INTERMEDIO PEDIATRICO	195	12	81	194	12	124	214	2	100	22	2	97
MEDICINA INTERNA	5823	48	193	5890	124	104	7539	142	92	10992	261	99
OBSTETRICIA	8149	60	146	8932	64	100	15214	78	90	7802	92	112
PEDIATRIA	4757	39	98	5402	70	83	6099	81	87	3977	91	98
PSIQUIATRÍA	680	13	94	782	102	102	1061	36	94	854	36	97
BASICO NEONATAL	670	12	88	752	19	102	763	19	47	449	19	89

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

SERVICIO	2020			2021			2022		
	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPA.	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPA.	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPA.
INTENSIVO ADULTO	958	60	65	1131	106	67	860	54	75
INTENSIVO NEONATAL	151	12	112	92	12	111	247	12	111
INTENSIVO PEDIATRICO	79	4	47	48	4	78	41	9,25	47
INTERMEDIO ADULTO	66	10	72	72	8	52	81	6	49
INTERMEDIO NEONATAL	785	28	91	743	28	85	602	28	70
INTERMEDIO PEDIATRICO	5	2	70	12	2	75	17	2	80
MEDICINA INTERNA	10598	259	84	9273	267	92	10144	286	82
OBSTETRICIA	9473	78	105	8278	65	107	8140	69	95
PEDIATRIA	4326	88	48	5996	77	76	7662	98	84
PSIQUIATRÍA	755	36	92	793	36	94	983	36	99
BASICO NEONATAL	310	19	54	194	19	34	325	19	48

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente, oficio RAD 20232100026331 del 01 de marzo de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

En la tabla 15, se evidencia que la Subred Suroccidente tiene un déficit de capacidad instalada en los servicios de cuidados intensivos neonatales, intermedios neonatales y obstetricia ya que presenta una ocupación de más del 100% en 5 años dentro del periodo de 2016 al 2022.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

3.4.2. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.

A continuación se describe los servicios de mediana y alta complejidad con las variables de egresos, disponibilidad de camas y porcentaje de ocupación de la Subred Sur teniendo en cuenta que el sujeto de control suministró la información desde el año 2017 a 2022.

Tabla 16. Capacidad Instalada servicio de hospitalización Subred Sur

SERVICIO	2017			2018			2019		
	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPA	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPA	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPA
INTENSIVO ADULTO	3101	37	83	1490	31	74	1573	37	85
INTENSIVO NEONATAL	338	20	68	346	17	82	1200	16	93
INTENSIVO PEDIATRICO	320	8	78	378	7	73	466	10	91
INTERMEDIO ADULTO	915	22	87	975	18	84	1301	21	85
INTERMEDIO NEONATAL	841	31	53	849	27	75	1564	27	74
INTERMEDIO PEDIATRICO	130	5	63	190	5	59	227	5	71
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	8919	91	74	9425	54	84	9358	69	90
GENERAL ADULTOS	10218	337	91	15298	221	87	16347	258	86
PEDIATRIA	5855	135	73	7418	109	63	7968	112	78
PSIQUIATRÍA	353	65	68	361	16	66	458	19	81
UNIDAD DE CUIDADO BASICO NEONATAL	1143	27	134	1275	22	114	2055	21	105

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

SERVICIO	2020			2021			2022		
	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPA	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPA	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPA
INTENSIVO ADULTO	2431	56	80	4104	106	85	3372	72	84
INTENSIVO NEONATAL	1368	20	82	1206	20	91	1192	20	93
INTENSIVO PEDIATRICO	309	7	61	407	6	87	621	7	90
INTERMEDIO ADULTO	757	12	77	1075	8	85	1812	13	78
INTERMEDIO NEONATAL	1578	32	66	1441	32	64	1453	28	66
INTERMEDIO PEDIATRICO	225	2	74	298	2	74	412	3	75
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	8375	78	86	7166	76	69	8900	77	85
GENERAL ADULTOS	12858	247	79	17086	253	87	17654	250	92
PEDIATRIA	5146	88	54	7659	73	79	9643	86	85
PSIQUIATRÍA	476	19	79	536	19	78	459	19	84
UNIDAD DE CUIDADO BASICO NEONATAL	2078	18	110	1994	18	113	1839	20	97

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, oficio RAD 202301000049661 del 02 de marzo de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Se destaca que existe un déficit de capacidad instalada en la Subred Sur en el servicio de unidad de cuidado básico neonatal, ya que desde el año 2017 a 2021 consecutivamente el porcentaje de ocupación supera el 100%.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

3.4.3. Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.

En la tabla 17, se relaciona los servicios de mediana y alta complejidad con las variables de egresos, disponibilidad de camas y porcentaje de ocupación de la Subred Centro Oriente, teniendo en cuenta que el sujeto de control suministró la información desde el año 2017 a 2022 y no discriminó los servicios de hospitalización de alta complejidad por grupos etarios (neonatos, pediatría y adultos).

Tabla 17. Capacidad Instalada servicio de hospitalización Subred Centro Oriente

SERVICIO	2017			2018			2019		
	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPA	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPA	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPA
GENERAL ADULTOS	24150	529	93,5%	25552	486	93,9%	25143	358	82,7%
GENERAL PEDIÁTRICA	11055	219	57,9%	10782	174	69,1%	11793	172	63,1%
OBSTETRICIA	6208	42	63,4%	7131	45	81,5%	7859	45	90,0%
SALUD MENTAL	4964	169	146,0%	5092	247	100,1%	4603	184	66,7%
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	2378	66	63,6%	2220	64	55,0%	2292	64	55,1%
UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	4428	85	62,0%	4451	91	69,3%	4851	84	65,1%

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

SERVICIO	2020			2021			2022		
	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPA	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPA	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPA
GENERAL ADULTOS	22902	372	90,4%	20992	357	89,2%	19452	312	85,7%
GENERAL PEDIÁTRICA	7878	115	57,9%	8929	166	62,6%	10343	166	57,2%
OBSTETRICIA	8604	78	58,9%	7727	66	67,9%	9133	66	66,6%
SALUD MENTAL	4376	122	82,2%	3855	122	69,1%	3660	129	73,8%
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	2701	142	74,6%	2789	104	77,4%	2487	64	85,8%
UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	4664	64	59,9%	5197	60	84,5%	5050	71	78,5%

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, oficio RAD 20231100027231 del 23 de febrero de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Se identifica que la Subred Centro Oriente tuvo una ocupación de más del 100% en el servicio de hospitalización en salud mental durante los años 2017 y 2018.

Se deja la observación que no se puede analizar la información de capacidad instalada por los servicios de hospitalización de neonatos y pediatría ya que el sujeto de control realiza la consolidación de la información.

3.4.4. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.

A continuación se describe los servicios de mediana y alta complejidad con las variables de egresos, disponibilidad de camas y porcentaje de ocupación de la Subred Norte desde el año 2016 a 2022. A partir del año 2020 la Subred reporta información de capacidad instalada en los servicios de Unidad de quemados-cuidado intensivo adulto, Unidad de quemados-cuidado intensivo pediátrico, Unidad de quemados-cuidado intermedio adultos y Unidad de quemados-cuidado intermedio pediátrico debido a la alta demanda de las unidades de cuidado intensivo e intermedio para pacientes Covid-

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

19. Hasta el año 2017 estaba habilitado el servicio de hospitalización general niños y después de este año se unifica el servicio con hospitalización pediátrica.

Tabla 18. Capacidad Instalada servicio de hospitalización Subred Norte

SERVICIO	2016			2017			2018			2019		
	EGRESO	DISPONIB DE CAMAS	% DE OCUPA									
INTENSIVO ADULTO	1390	23	75	1566	23	87	1560	29	92	2019	36	94
INTENSIVO DE QUEMADOS	239	10	83	276	10	87	250	10	91	399	10	91
INTENSIVO NEONATAL	834	20	66	704	20	75	684	20	80	761	20	85
INTENSIVO PEDIATRICO	323	9	88	383	9	92	408	9	90	403	9	93
INTERMEDIO ADULTO	1936	15	100	1772	15	82	881	10	84	855	9	89
INTERMEDIO DE QUEMADOS	1210	43	93	1040	43	92	1214	43	94	934	43	92
INTERMEDIO NEONATAL	1506	25	68	1363	25	75	1197	25	80	1705	25	84
INTERMEDIO PEDIATRICO	23	1	46	32	1	83	32	1	83	23	1	94
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	9874	71	82	8263	71	89	9390	64	89	10353	70	94
MEDICINA INTERNA	13979	164	100	13858	0	89	15013	210	96	16497	192	96
GENERAL ADULTOS	5533	63	65	2738	30	67						
CRÓNICOS	11	1	100	47	5	100	269	12	98	385	17	95
GENERAL NIÑOS	50	4	7	97	2	15						
PEDIATRIA	7991	97	90	5710	82	86	6215	83	90	6236	89	88
VIH/SIDA	182	12	84	141	0	100	119	9	92	168	12	95
PSIQUIATRÍA	2575	134	93	2593	132	90	2493	132	92	2893	134	94
UNIDAD DE CUIDADO BASICO NEONATAL	2929	44	82	2817	0	91	2725	44	90	2881	44	91

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

SERVICIO	2020			2021			2022		
	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPAC	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPAC	EGRESOS	CAMAS	% DE OCUPAC
INTENSIVO ADULTO	2303	113	58	2365	175	67	1908	63	67
INTENSIVO DE QUEMADOS	139	5	73						
INTENSIVO NEONATAL	576	17	65	611	18	68	667	19	77
INTENSIVO PEDIATRICO	193	9	62	245	9	58	383	11	93
INTERMEDIO ADULTO	789	6	76	2387	20	86	2235	33	86
INTERMEDIO DE QUEMADOS	351	24	86						
INTERMEDIO NEONATAL	1298	23	65	919	21	59	1088	23	59
INTERMEDIO PEDIATRICO	30	1	28	109	1	67	97	5	143
UNIDAD DE QUEMADOS CUIDADO INTENSIVO ADULTO	127	0	88	378	0	88	386	12	82
UNIDAD DE QUEMADOS CUIDADO INTENSIVO PEDIATRICO	5	0	69				248	8	92
UNIDAD DE QUEMADOS CUIDADO INTERMEDIO ADULTO	177	12	87	693	2	96	865	1	96
UNIDAD DE QUEMADOS CUIDADO INTERMEDIO PEDIATRICO	101	1	61	309	0	80	119	0	79
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	7555	67	88	5901	21	90	5713	57	86
MEDICINA INTERNA	16497	192	96	11840	225	88	13564	277	95
GENERAL ADULTOS				228	2	84	444	2	93
CRÓNICOS	176	17	98	27	7	92	23	17	96
PEDIATRIA	6236	89	88	4816	72	82	6294	86	79
VIH/SIDA	92	4	89	190	0	90	275	0	78
PSIQUIATRÍA	2494	134	92	2954	115	81	3493	118	88
UNIDAD DE CUIDADO BASICO NEONATAL	2881	44	91	1965	38	84	2381	38	84

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, oficio RAD 20231100040231 del 27 de febrero de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

En el año 2022 la Subred Norte presenta un porcentaje de ocupación de 143% en la unidad de cuidado intermedio pediátrico, se recomienda realizar seguimiento a la capacidad instalada del servicio ya que puede estar requiriendo la necesidad de ampliar infraestructura en esta área.

Como conclusión general se evidencia que existe un déficit en la capacidad instalada en el servicio de hospitalización de alta y mediana complejidad para la atención de neonatos y pacientes de obstetricia en la Subred Suroccidente y déficit en la capacidad instalada en la unidad de cuidado básico neonatal en la Subred Sur.

3.5. Demanda de los servicios de Urgencias y Cirugía.

En este acápite se analizará la demanda de los servicios de urgencias (pediatría y adultos) y cirugía por cada Subred Integrada de Servicios de Salud, con el fin de establecer si existe un aumento o disminución de la demanda y evidenciar la posible necesidad de ampliar la infraestructura en los servicios mencionados.

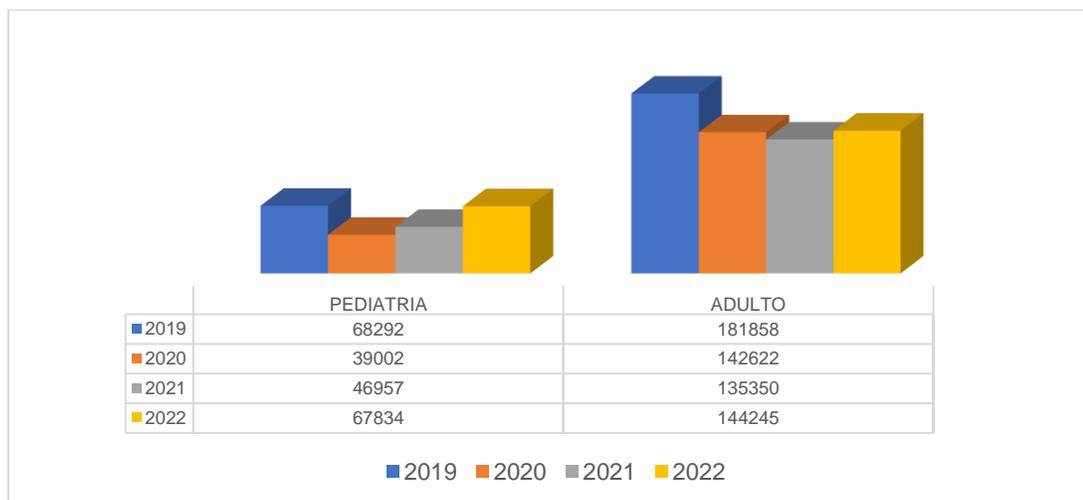
3.5.1. Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente – Urgencias.

En la siguiente figura se consolida la información de los pacientes atendidos en urgencias desde el año 2019 a 2022, conforme a la información enviada por el sujeto de control mediante oficio RAD 20232100026331 del 01 de marzo de 2023 y aclaración que realizó en el mismo, de no contar con la totalidad de la información durante el periodo de tiempo 2015 a 2018.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

Figura 50. Demanda urgencias Subred Suroccidente 2019-2022



Nota: Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente, oficio RAD 20232100026331 del 01 de marzo de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Durante los años 2020 y 2021 la Subred Suroccidente recibió menos pacientes en el servicio de urgencias, periodo que coincide con la declaración de la pandemia por Covid-19. Sin embargo en el servicio de urgencias pediátricas se retoma el volumen de pacientes atendidos en el año 2022 como se presentaba en el año 2019. Hay una disminución en la demanda del servicio de urgencias adultos en el año 2022 con relación al año 2019.

3.5.2. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur – Urgencias.

La siguiente figura representa la cantidad de pacientes que requirieron el servicio de urgencias en la Subred Sur durante los años 2017 a 2022.

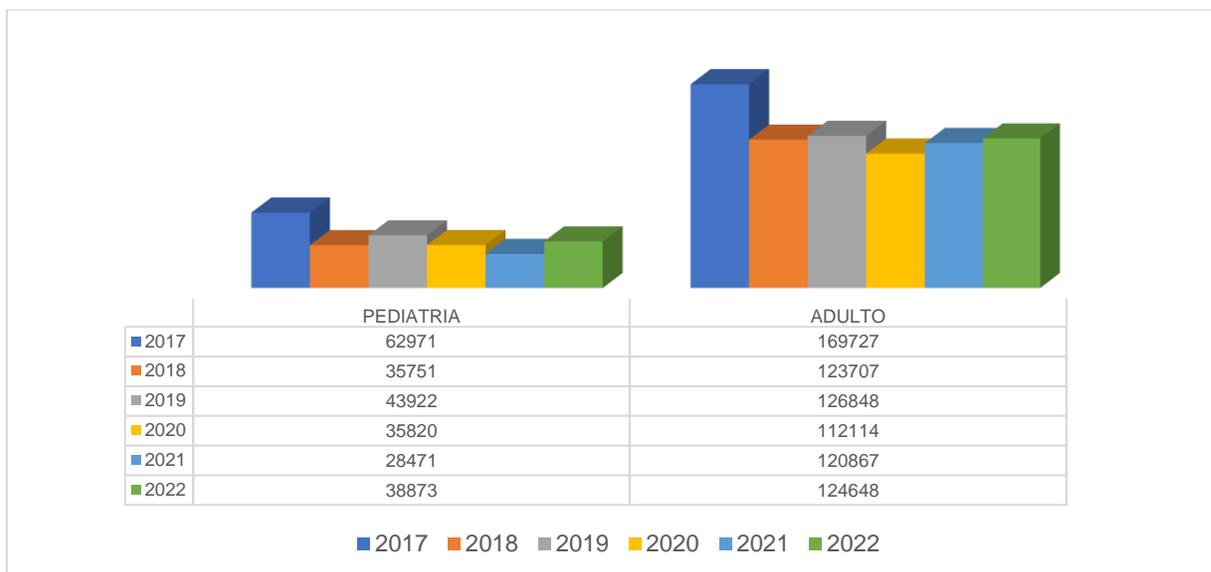


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Figura 51. Demanda urgencias Subred Sur 2017-2022



Nota: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, oficio RAD 202301000049661 del 02 de marzo de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

En el servicio de urgencias (adulto y pediatría) se evidencia que existe una disminución en la demanda de pacientes a partir de al año 2018, en el año 2019 hay un leve incremento. En el periodo de pandemia se evidencia una disminución de pacientes atendidos. Para el año 2022, la demanda regresa al promedio de atenciones del año 2018.

3.5.3. Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente – Urgencias.

A continuación se representa la demanda de pacientes atendidos en el servicio de urgencias (adultos y pediatría) en la Subred Centro oriente durante los años 2016 a 2022.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

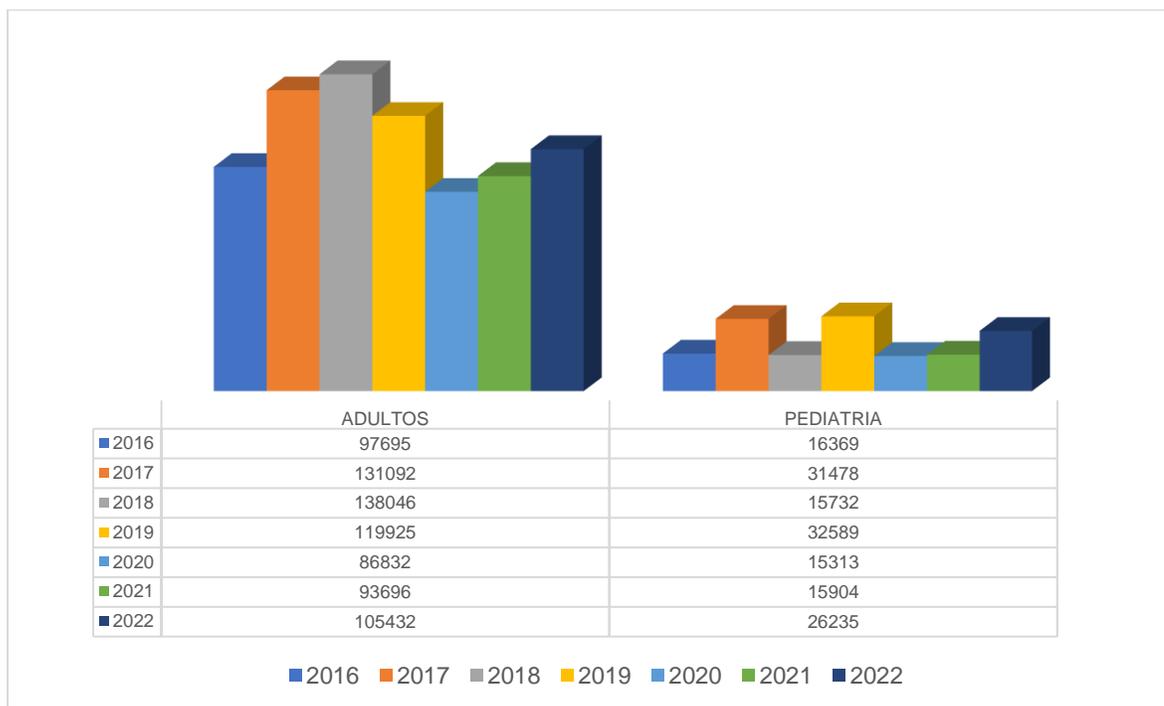
Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

Figura 52. Demanda urgencias Subred Centro Oriente 2016-2022



Nota: Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, oficio RAD 20231100027231 del 23 de febrero de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Durante el periodo del 2016 a 2019, se evidencia un aumento significativo en la demanda en el servicio urgencias para adultos, la disminución de la demanda durante los años 2020 y 2021 corresponden a la pandemia por Covid-19 y en el año 2022 hay una tendencia al aumento de la demanda en el servicio de urgencias (adultos y pediatría).

3.5.4. Subred Integrada de servicios de Salud Norte – Urgencias.

La siguiente figura representa la demanda en el servicio de urgencias (pediatría y adultos) en la Subred Norte durante los años 2015 a 2022

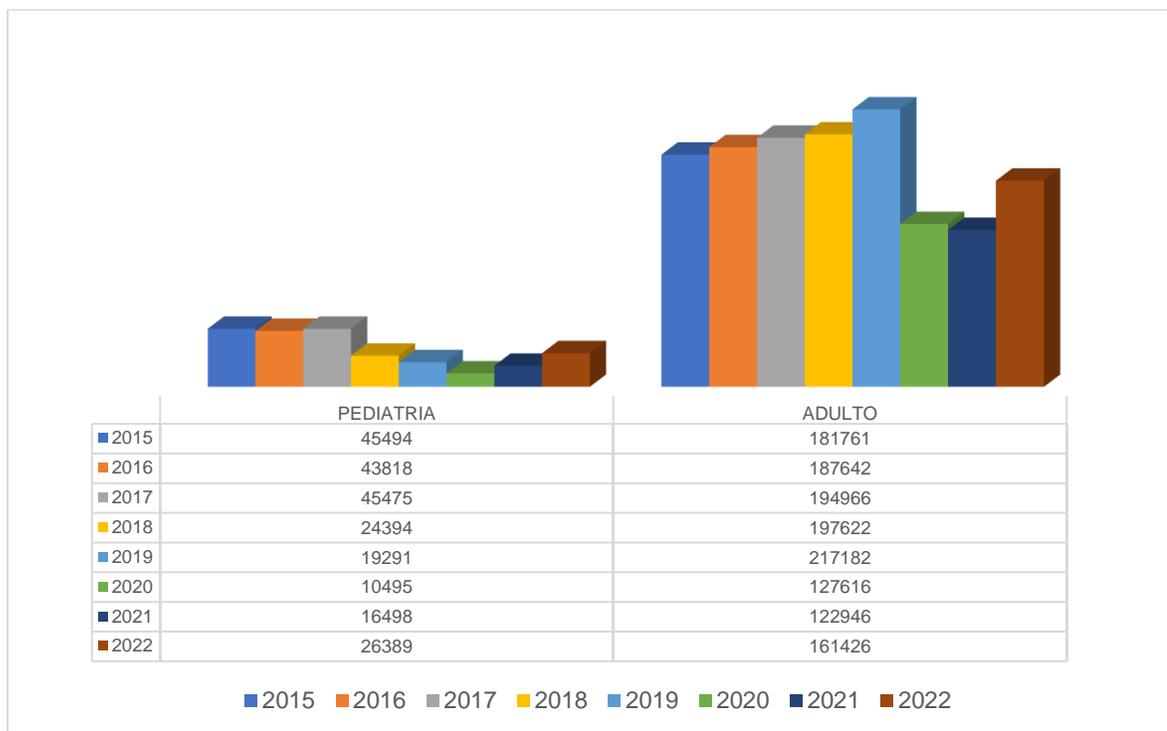
www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

Figura 53. Demanda urgencias Subred Norte 2015-2022



Nota: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, oficio RAD 20231100040231 del 27 de febrero de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

La demanda del servicio de urgencias (pediatría y adultos) tiene una tendencia al incremento desde el año 2015 a 2019; en los años 2020 y 2021 se disminuyó la demanda por la pandemia. A partir del año 2022 hubo un leve aumento de la demanda. Esta tendencia determina que la demanda de urgencias está creciendo, por lo tanto, se infiere que si continúa la tendencia se requerirá una ampliación de los servicios en el área.



CONTRALORÍA

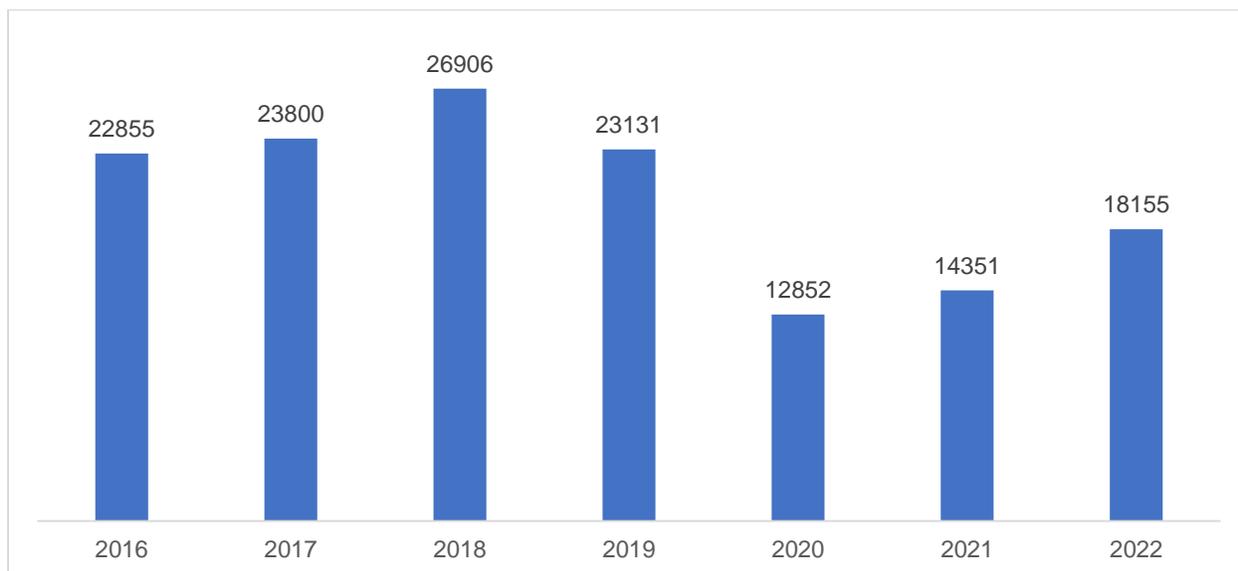
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

3.5.5. Subred integrada de Servicios de Salud Suroccidente – Cirugía

A continuación, está representado la cantidad de cirugías realizadas en la Subred Suroccidente durante el período del 2016 a 2022.

Figura 54. Demanda cirugía Subred Suroccidente 2016-2022



Nota: Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente, oficio RAD 20232100026331 del 01 de marzo de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

La demanda del servicio de cirugía tiene una tendencia al incremento desde el año 2016 a 2018; en los años 2020 y 2021 se disminuyó la demanda de cirugías programadas por pandemia. A partir del año 2022 hubo un leve aumento de la demanda.

3.5.6. Subred integrada de Servicios de Salud Sur – Cirugía

En la siguiente figura está representado la demanda de cirugías realizadas durante el periodo 2018 a 2022, conforme la información entregada por la Subred Sur.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

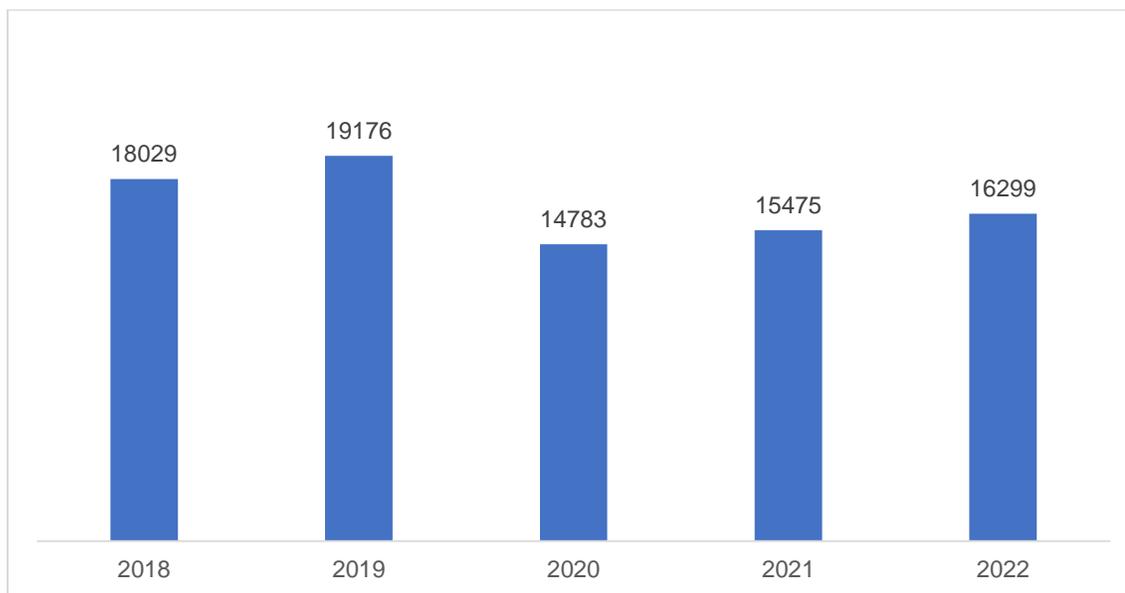
Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

Figura 55. Demanda cirugía Subred Sur 2018-2022



Nota: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, oficio RAD 202301000049661 del 02 de marzo de 2023.
Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Durante los años 2018 y 2019 tiene un leve aumento en la demanda del servicio de cirugía, sin embargo 2020 y 2021 se reduce a causa de la pandemia; a partir del año 2022 inicia un leve incremento de la demanda pero sin superar la cantidad de cirugías realizadas en 2019.

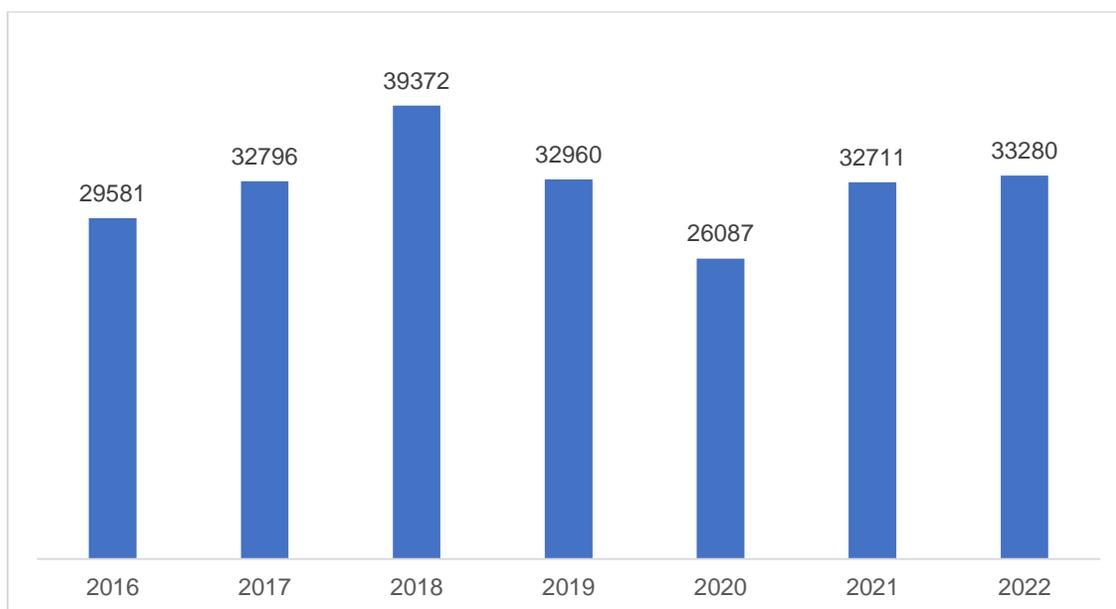


CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

3.5.7. Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente – Cirugía

A continuación, está representado la cantidad de cirugías realizadas en la Subred Centro Oriente durante el período del 2016 a 2022.

Figura 56. Demanda cirugía Subred Centro Oriente 2016-2022



Nota: Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, oficio RAD 20231100027231 del 23 de febrero de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

La demanda del servicio de cirugía tiene una tendencia al incremento desde el año 2016 a 2018; en los años 2020 y 2021 se disminuyó la demanda de cirugías por pandemia. A partir del año 2022 hubo un leve aumento de la demanda.

3.5.8. Subred integrada de Servicios de Salud Norte – Cirugía

La Subred Norte mediante oficio RAD 20231100040231 del 27 de febrero de 2023 informa a este ente de control las cirugías realizadas a partir del año 2018; ya que los datos de los años 2015, 2016 y 2017 se relacionan con la sigla S/D (sin dato).

www.contraloriabogota.gov.co

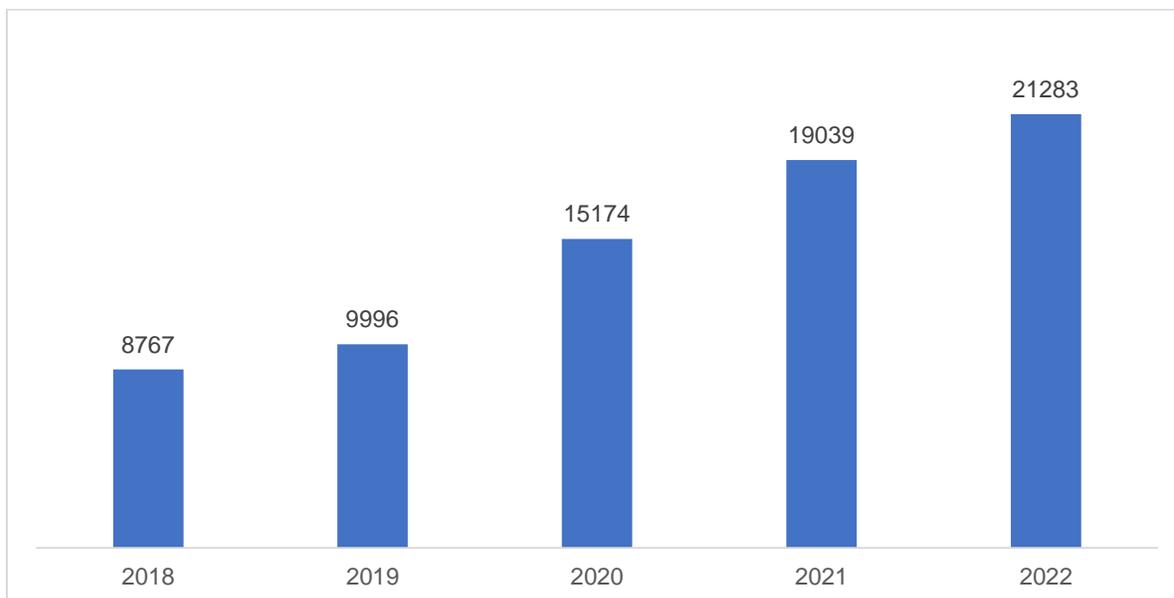
Cra. 32 A No. 26A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

A continuación, está representado la cantidad de cirugías realizadas durante el periodo 2018 a 2022 en la Subred Norte.

Figura 57. Demanda cirugía Subred Norte 2018-2022



Nota: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, oficio RAD 20231100040231 del 27 de febrero de 2023. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Se denota una tendencia al aumento de cirugías realizadas en la Subred Norte, independiente del periodo de la declaración de la pandemia por Covid-19. Se infiere que si continúa la tendencia se requerirá una ampliación de los servicios en cirugía.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

3.6. Servicios tercerizados con otras Instituciones Prestadoras de Salud.

La integralidad, continuidad y accesibilidad a los diferentes servicios en salud garantizan la calidad de la prestación de los servicios en salud y permiten el tratamiento oportuno de las enfermedades. Para garantizar estos principios, cuando las IPS no cuentan con los servicios o son insuficientes, deben tercerizar o contratarlos con otras IPS. A continuación, se describen los servicios que se encuentran en esta modalidad por cada Subred Integrada de Servicios de Salud.

3.6.1. Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente

La Subred Suroccidente tiene contratado las siguientes especialidades médicas para garantizar la integralidad en la atención a los pacientes: Oftalmología y retinología, cardiología, medicina alternativa, gastroenterología y dermatología.

En laboratorio clínico está contratado el procesamiento, lectura y reporte de tamizaje cervico uterino) y TSH neonatal con soporte de genetista, imágenes diagnósticas como mamografía, tomografía y estudios radiológicos con medio de contraste. Laboratorio vascular, toma y lectura de telemetría con electrodos esfenoideales y cirugía para la epilepsia.

3.6.2. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur

La Subred Sur informó en el oficio RAD 202301000049661 del 02 de marzo de 2023 que los servicios tercerizados con otras Instituciones prestadoras de Salud son: cardiología - hemodinámica, gastroenterología y urología, ya que por su complejidad y especificidad de los servicios, la Subred no cuenta con la suficiencia para dar cobertura a la demanda.

No hay talento humano en las especialidades como endocrinología, oftalmología y las supra especialidades pediátricas y de adulto debido al déficit de especialistas en formación. (Sur, Oficio RAD 20231000049661 del 02 de marzo , 2023).

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Además la Subred tiene tercerizado los siguientes servicios para ofrecer la atención integral de los pacientes: Adecuación de antibióticos, reempaque de sólidos y preparación de fórmulas magistrales, exámenes especializados y no especializados de laboratorio, procesamiento de muestras de patología, marcadores de inmunohistoquímica y coloraciones especiales, suministro de componentes sanguíneos (glóbulos rojos irradiados, glóbulos rojos pobres de leucocitos, plasma fresco congelado, plaquetas pobres de leucocitos e irradiadas y crioprecipitados, servicio de filtración de componentes, y realización de pruebas de inmunohematología especial).

Los servicios de consulta externa que se encuentran tercerizados son: Ruta integral de atención en salud para trastornos del comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas SPA, Ruta de atención integral de Salud para problemas y trastornos mentales.

3.6.3. Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

La Subred Centro Oriente, mediante oficio RAD 20231000040761 del 17 de marzo de 2023, informa a este ente de control los servicios que se encuentran contratados con otras IPS para garantizar la integralidad en la prestación de servicios.

A continuación se relacionan así: Especialidades médicas en oftalmología, urología, cardiología, hemodinámica, electrofisiología y cirugía cardiovascular.

3.6.4. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte

Con el objetivo de garantizar la atención de pacientes, la Subred Norte tiene los servicios de contratados de: Holter, Ecocardiógrafos, Electrocardiogramas y bandas caminadoras como medios diagnósticos y de tratamiento para las enfermedades cardiovasculares; endoscopios y colonoscopios utilizados en gastroenterología. De igual forma el angiógrafo como complementación diagnóstica.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Servicios de médico especialista en: Reumatología, oftalmología, hematología, endocrinología, químicos farmacéuticos y médicos radiólogos. Suministro de reactivos, dispositivos, insumos y consumibles necesarios para procesamiento de pruebas rápidas (POCT).

Cómo se observa, en las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, el talento humano y los equipos e insumos especializados en cardiología y gastroenterología son servicios carentes o insuficientes y algunos exámenes de laboratorio especializados no se procesan.

La Subred Sur es la que más déficit tiene en servicios y atiende la mayor población afiliada del régimen subsidiado (29.5% promedio total).

Llama la atención que ninguna Subred reporta servicios tercerizados con otras IPS para el tratamiento integral de Cáncer a pesar del déficit en la oferta de servicios de consulta externa en las supra especialidades de Oncología.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

3.7. Análisis de PQRS de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.

En concordancia con el fortalecimiento de la participación comunitaria y el desarrollo de actividades que permitan conocer las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), con el objetivo de prestar un mejor servicio público y brindar calidad; las Subredes recibieron las siguientes PQRS y desarrollaron ciertas acciones de mejora que se describen a continuación:

3.7.1. Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente

Para este proceso participaron las diferentes instancias de participación social en salud (Asociaciones de usuarios, Copacos y Juntas Asesoras Comunitarias) e identificaron las siguientes necesidades:

- Disminución en la oportunidad de citas por consulta externa y programación de cirugía.
- Filas en farmacia y no hay entrega completa de medicamentos.
- Falta de personal, insumos e infraestructura que presiona la capacidad instalada.
- Falta implementación de la Política de Humanización.
- Falta de conocimiento en las Rutas Integrales de Atención.

Así mismo la Subred identificó la necesidad más imperante relacionada con la oportunidad de servicios, con el fin de mejorar dicha necesidad, *"la Subred desplegó estrategias conjuntamente con la Secretaría Distrital de Salud con el ánimo de realizar seguimiento permanente a la oportunidad de la agenda y a su vez tomar acciones conjuntas para el mejoramiento de dichos servicios."* (Suroccidente, Oficio RAD 20232100026331 del 01 de marzo, 2023)

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

3.7.2. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur

La Subred Sur informa mediante oficio RAD 202301000049661 del 02 de marzo de 2023, que el reporte lo realiza con base a la matriz de autocontrol del año 2022 siendo las principales causas de manifestación de inconformidad las siguientes:

- Disminución en la oportunidad de citas por medicina especializada, entrega de medicamentos, radiología e imágenes diagnósticas, programación de cirugía y entrega de resultados.
- Inconformidad en el servicio de consulta externa, hospitalización, urgencias, facturación, apoyo diagnóstico, servicio al ciudadano y Rutas Integrales de Atención.
- Falta implementación de la Política de Humanización.

Las anteriores quejas impactan sustancialmente sobre la calidad en la prestación de los servicios y la falta de acceso a un tratamiento oportuno.

3.7.3. Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

La Subred Centro Oriente identificó las principales PQRS por medio de la información clasificada de la oficina de Participación Social y Servicio al Ciudadano tomando como base el periodo de 2016 a 2022, a continuación se describen así:

- Disminución de oportunidad en las citas médicas de medicina especializada y general, facturación, laboratorio clínico, programación de cirugías y entrega de medicamentos POS.
- Inconformidad con la prestación de servicios en hospitalización y urgencias.

Algunas acciones de mejora que se han implementado son: Monitoreo de las agendas para mejorar la efectividad de la asignación de citas y aumento de las horas

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

contratadas del personal asistencial para cubrir la demanda creciente de los servicios asistenciales.

3.7.4. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte

La Subred norte ha identificado las siguientes necesidades que afectan la calidad en la prestación de los servicios:

- Presencia de barreras geográficas y de movilidad para el acceso a los servicios.
- Falta autorizaciones para servicios por parte de las EAPB en unidades de atención diferentes a la Subred Norte.
- No hay disponibilidad de algunos medicamentos por desabastecimiento nacional o demoras en las autorizaciones de las EAPB.
- Disminución en la oportunidad en la prestación de los servicios de consulta externa.
- Falta implementación de la Política de Humanización

Las principales acciones de mejora que se han implementado han sido centradas en mejorar la oportunidad en los servicios contratando más talento humano y aumento de horas contratadas por personal asistencial, fortalecimiento de la Política de Humanización en la atención del paciente y gestión de la Subred para garantizar suministro de medicamentos, entre otras.

Como se observa, la principal inconformidad que tienen los pacientes en las cuatro Subredes Integradas de Servicios es la disminución de la oportunidad en la prestación de servicios de consulta externa y cirugía programada, esto impacta directamente con el acceso a tratamientos a tiempo conllevando a la gravedad de la enfermedad.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

4. Análisis de Facturación y Glosas

En el presente acápite se analizará el comportamiento de la facturación por prestación de servicios de salud a usuarios y las glosas (*no conformidad que afecta en forma parcial o total el valor de la factura*) (Social), realizadas por las EAPB que tienen contratos con las Subredes Integradas de Servicios de Salud. La fuente de información analizada se tomó del aplicativo “Sistema de Vigilancia y Control Fiscal”-SIVICOF, formatos CB:0120 (Informe sobre facturación) y CB:0119 (Informe sobre glosas definitivas). Se deja la observación que en los años 2020 y 2021 algunos servicios fueron suspendidos por la pandemia; por tal motivo, se verá reflejado una disminución en la facturación de las Subredes.

Respecto al análisis de glosas definitivas se realizará un comparativo del porcentaje de glosa que tenían las Subredes en el año 2016, (año en el que inicia la reorganización del sector salud en Subredes Integradas de Servicios de Salud y el año 2022 para determinar los cambios ocurridos.



CONTRALORÍA

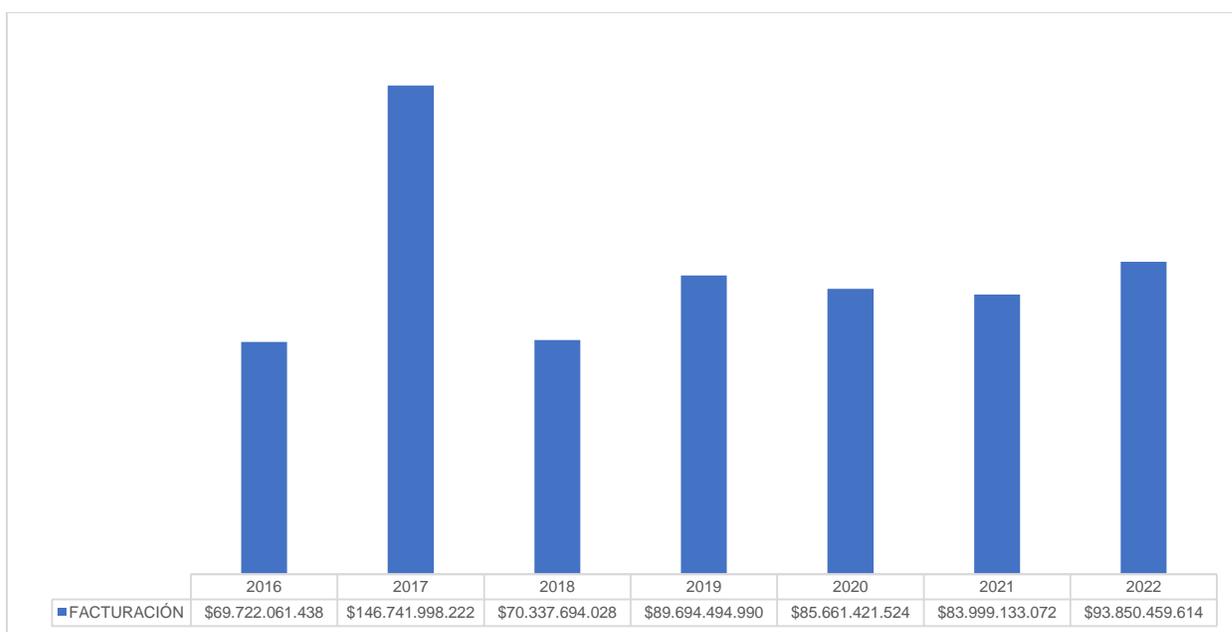
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

4.1. Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente - Facturación

En la figura 58 está representada la facturación realizada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente por concepto de prestación de servicios durante el periodo de 2016 a 2022.

Figura 58. Valor total facturación Subred Suroccidente 2016-2022



Nota: Contraloría de Bogotá. Sistema de Vigilancia y Control Fiscal-SIVICOF. Formato CB:0120. Elaborado por Subdirección de Evaluación de Política Pública.

La figura muestra que el año donde aumentó la facturación fue en el 2017 con ciento cuarenta y seis mil setecientos cuarenta y un millones novecientos noventa y ocho mil doscientos ventidos pesos m/cte (\$146.741.998.222), a partir de este año la facturación creció en al Subred Suroccidente con respecto al valor facturado en el año 2016.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888

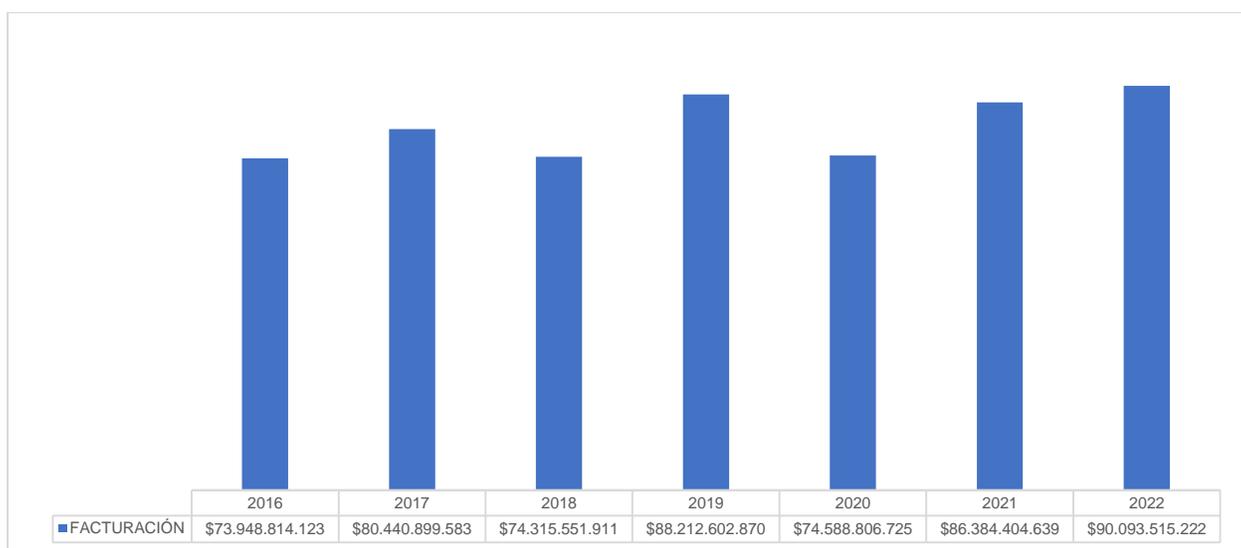


CONTRALORÍA
 DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

4.2. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur - Facturación

A continuación, está representada la facturación realizada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur por concepto de prestación de servicios durante el periodo 2016 a 2022.

Figura 59. Valor total facturación Subred Sur 2016-2022



Nota: Contraloría de Bogotá. Sistema de Vigilancia y Control Fiscal-SIVICOF. Formato CB:0120. Elaborado por Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Se evidencia que el año donde más aumentó la facturación de la Subred Sur fue en 2019 con ochenta y ocho mil doscientos doce millones seiscientos dos mil ochocientos setenta pesos m/cte (\$88.212.602.870), hay una tendencia de aumento en la facturación a partir del año 2016.

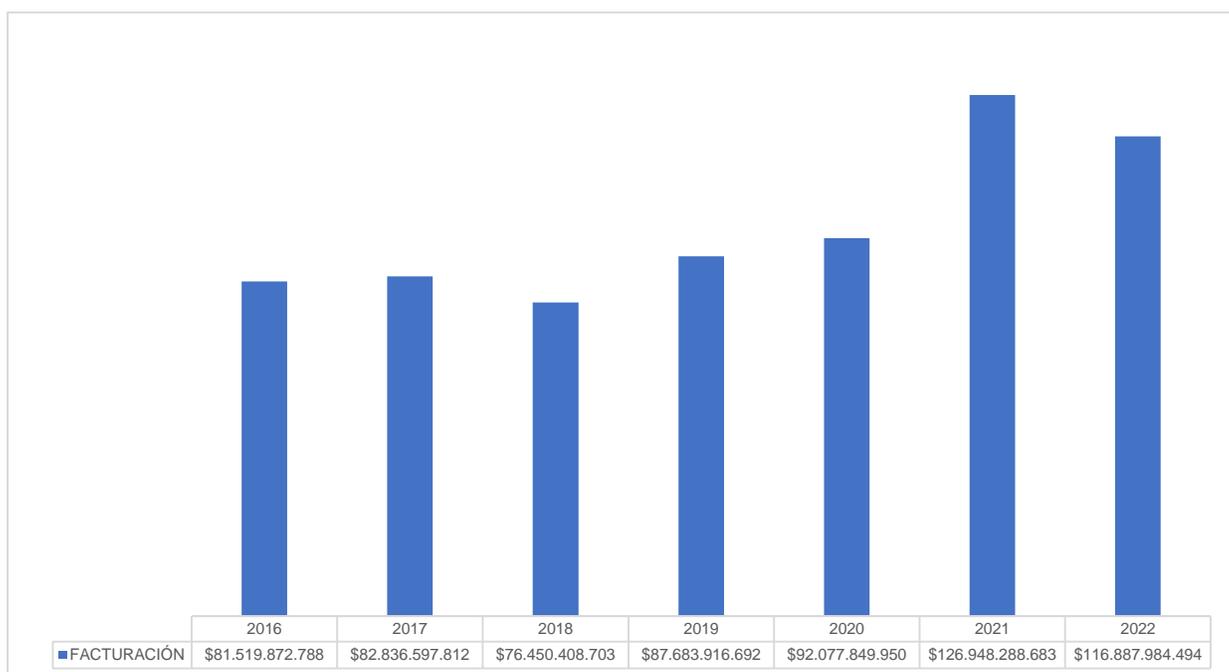


CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

4.3. Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente - Facturación

En la siguiente figura está representada la facturación realizada por la Subred Centro Oriente durante el periodo del 2016 a 2022.

Figura 60. Valor total facturación Subred Centro Oriente 2016-2022



Nota: Contraloría de Bogotá. Sistema de Vigilancia y Control Fiscal-SIVICOF. Formato CB:0120. Elaborado por Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Se denota un constante aumento en la facturación de la Subred Centro Oriente, inclusive en los años 2020 y 2021 donde muchos servicios fueron suspendidos por la pandemia.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888

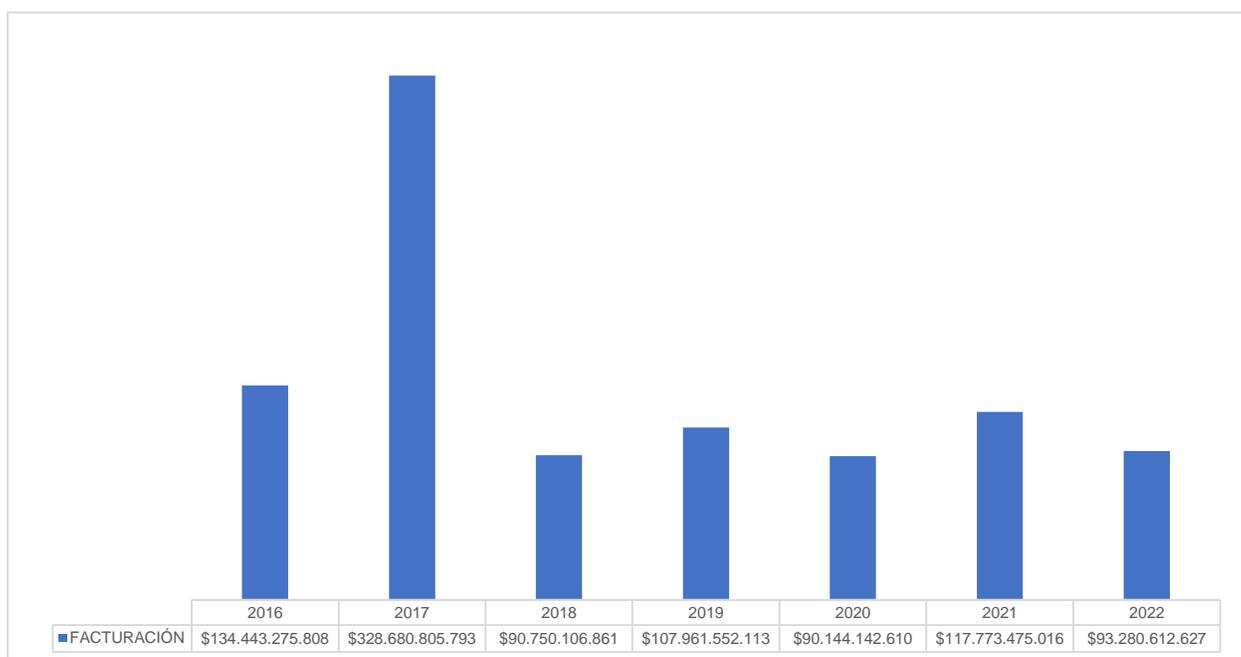


CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

4.4. Subred Integrada de servicios de Salud Norte - Facturación

En la figura 61, se representa el comportamiento en la facturación de la Subred Norte desde el año 2016 al 2022.

Figura 61. Valor total facturación Subred Norte 2016-2022



Nota: Contraloría de Bogotá. Sistema de Vigilancia y Control Fiscal-SIVICOF. Formato CB:0120. Elaborado por Subdirección de Evaluación de Política Pública.

En el año 2017, la Subred Norte facturó por concepto de prestación de servicios Trescientos veintiocho mil seiscientos ochenta millones ochocientos cinco mil setecientos noventa y tres pesos m/ cte \$(328.680.805.793). Sin embargo, a partir del 2018 hay una disminución en la facturación seguida de periodos de aumento y reducción en la operación.

A continuación se analizará el comportamiento de las glosas definitivas, es decir el valor que no se reconoció por las EAPB a las Subredes Integradas de Servicios de Salud por concepto de venta de servicios.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



CONTRALORÍA

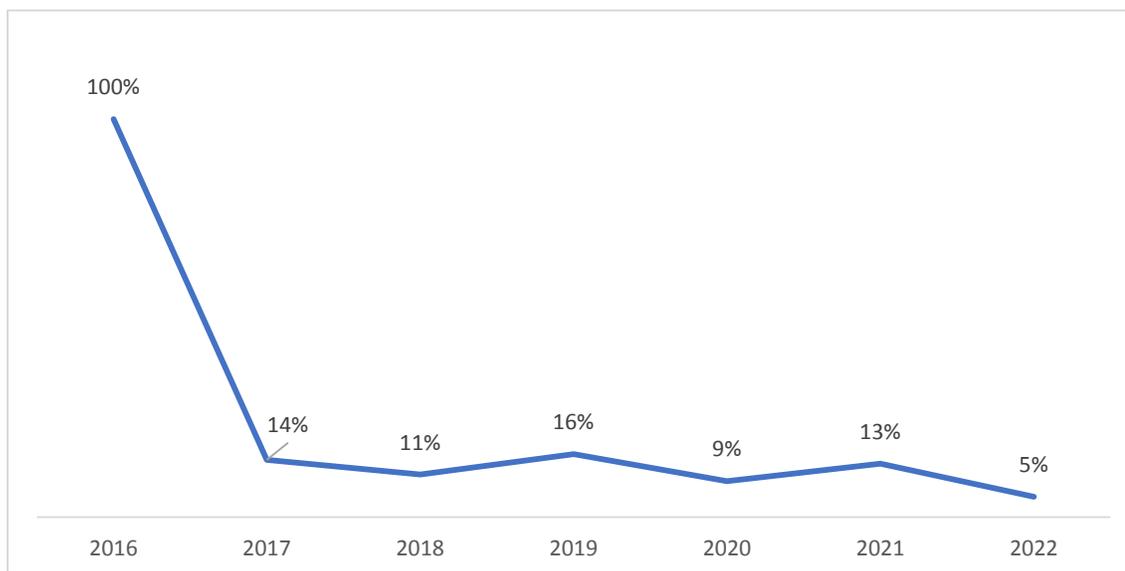
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

4.5. Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente – Glosas

En la siguiente figura se representa las glosas definitivas realizadas a las facturas sujetas a la objeción en la Subred Suroccidente durante 2016 a 2022.

Figura 62. Porcentaje de glosas definitivas Subred Suroccidente 2016-2022



Nota: Contraloría de Bogotá. Sistema de Vigilancia y Control Fiscal-SIVICOF. Formato CB: 0119. Elaborado por Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Se evidencia una disminución en el porcentaje de glosas definitivas en la Subred Suroccidente, sin embargo no alcanza al porcentaje óptimo de 3%.

4.6. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur – Glosas

En la figura 63 se representa el comportamiento de las glosas definitivas realizadas a las facturas sujetas a la objeción en la Subred Sur desde el año 2016 a 2022.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

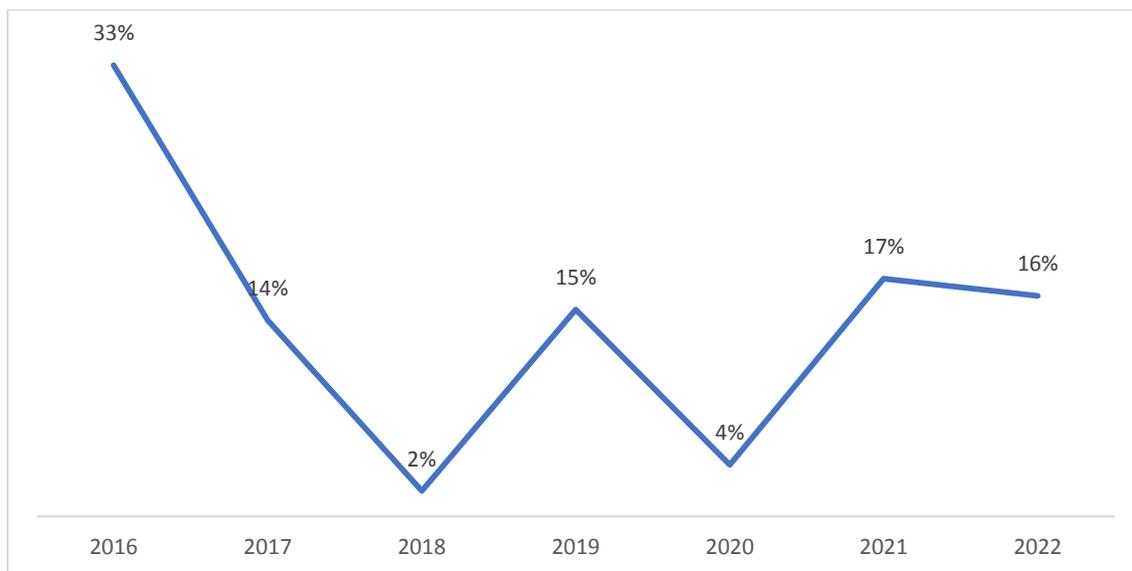
Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

Figura 63. Porcentaje de glosas definitivas Subred Sur 2016-2022



Nota: Contraloría de Bogotá. Sistema de Vigilancia y Control Fiscal-SIVICOF. Formato CB: 0119. Elaborado por Subdirección de Evaluación de Política Pública.

En el año 2016, se inicia con el 33% de glosas definitivas, disminuye el porcentaje en 2017 y 2018 cierra con el 2%; sin embargo, a partir del 2019, 2021 y 2022 se mantiene entre el 16% promedio.

Es notorio que existen presuntas dificultades en el proceso de facturación, soportes médicos o conciliación de las cuentas en la Subred Sur; esta situación puede conllevar a un riesgo financiero por la mala gestión de cartera.

4.7. Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente – Glosas

En la siguiente figura está representado el comportamiento de las glosas definitivas realizadas a las facturas sujetas a la objeción en la Subred Centro Oriente desde el año 2016 a 2022.

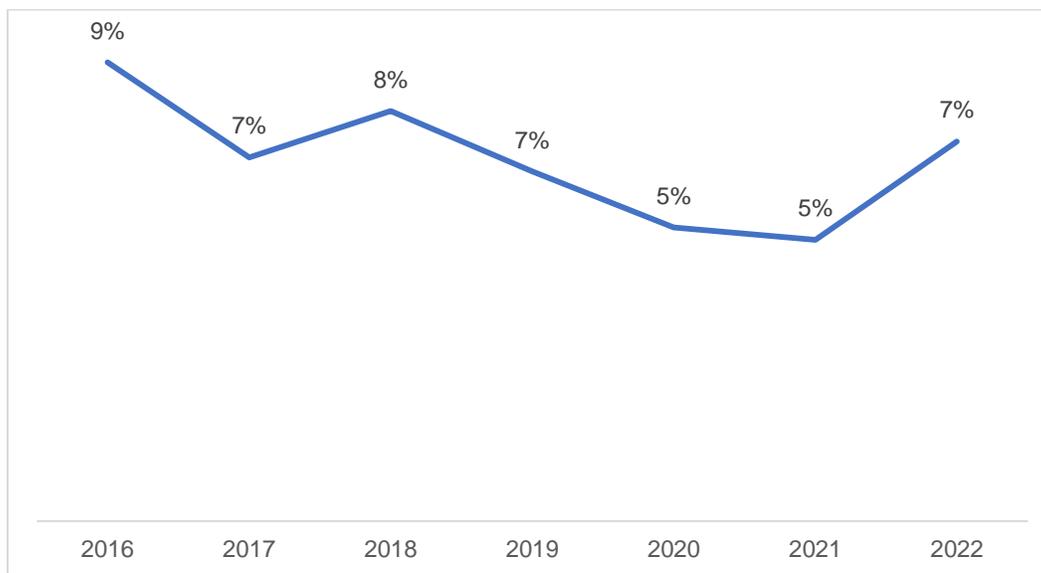
www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

Figura 64. Porcentaje de glosas definitivas Subred Centro Oriente 2016-2022



Nota: Contraloría de Bogotá. Sistema de Vigilancia y Control Fiscal-SIVICOF. Formato CB: 0119. Elaborado por Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Se evidencia una tendencia en la disminución del porcentaje de glosa definitiva en la Subred Centro Oriente desde el 2016 al 2021 pasando del 9% a 5% respectivamente; sin embargo, en el año 2022 aumenta a 7%, es relevante continuar fortaleciendo la gestión en la recuperación de cartera y tomar acciones administrativas para disminuir el porcentaje de glosa al óptimo deseado.

4.8. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte – Glosas

En la siguiente figura se representa las glosas definitivas realizadas a las facturas sujetas a la objeción en la Subred Norte durante los años 2016 al 2022.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

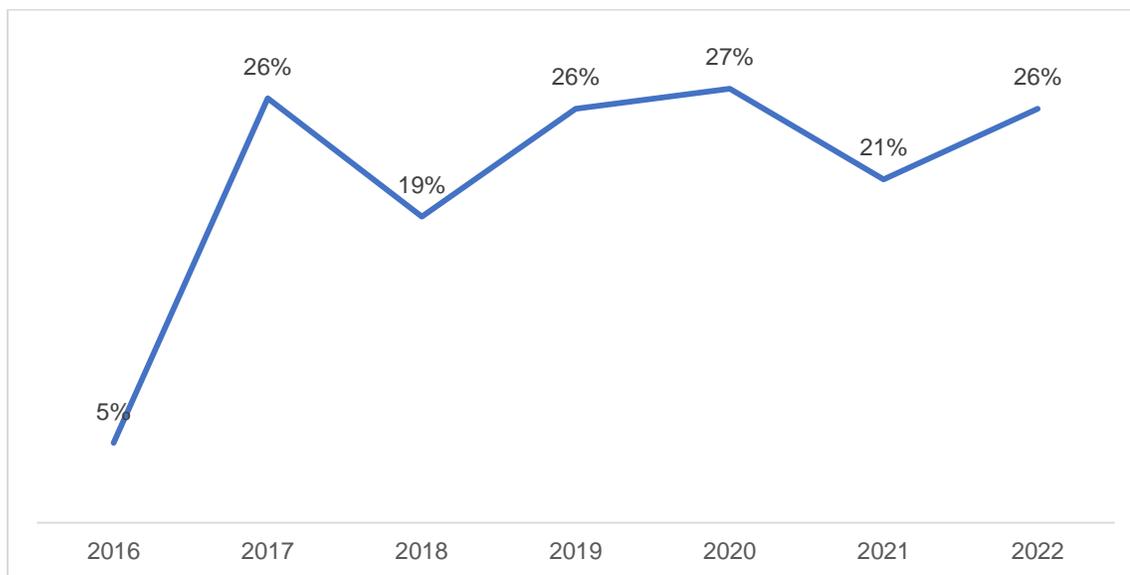
Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

Figura 65. Porcentaje de glosas definitivas Subred Norte 2016-2022



Nota: Contraloría de Bogotá. Sistema de Vigilancia y Control Fiscal-SIVICOF. Formato CB: 0119. Elaborado por Subdirección de Evaluación de Política Pública.

En el año 2016, se inicia con el 5% de glosas definitivas, aumenta considerablemente el porcentaje en 2017, 2019 y 2022 a 26% y en el año 2020 se presenta el porcentaje más alto del periodo con el 27%.

Los principales motivos de glosas fueron dificultades en el proceso de facturación y falta de soportes médicos, esta situación puede conllevar a un déficit financiero por la mala gestión administrativa.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

5. Análisis Ejecución de Proyectos de Inversión

En el marco de la ejecución del Modelo Integral de Atención en Salud que se despliega en la Red Integral de prestadores de servicios de salud y el Acuerdo Distrital 641 de 2016, se formularon proyectos de inversión correspondientes a los Planes Distritales de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” y “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”: Proyecto 1189 “Organización y operación de servicios de salud en redes integradas” (BMPT) y Proyecto 7904 “Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud” (UNCSAB). A continuación se describe los objetivos de cada proyecto de inversión, ejecución del avance físico y presupuestal y conclusiones.

5.1. Proyecto 1189 “Organización y operación de servicios de salud en redes integradas”.

La Secretaría Distrital de Salud, mediante oficio Rad 2023EE22583 relaciona la Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D del proyecto de inversión 1189 detallando los siguientes objetivos:

Objetivo general: Mejorar la prestación de servicios de salud consolidando la Red Integrada de Servicio de Salud en el Distrito Capital en el marco de la Atención Integral en Salud (AIS).

Así mismo, los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer la prestación de los servicios de salud mediante la organización y gestión de la Red Integrada de Servicio de Salud y Red integral de Prestadores de Servicios de Salud.
- Mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud para los ciudadanos implementando un plan estratégico de mejoramiento.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

- Fortalecer el componente financiero en la prestación de servicios de salud de las Empresas Sociales del Estado, implementando un modelo de remuneración: Pago Integral por Red por Actividad Final con Incentivos de Desempeño
- Mejorar la gestión de los procesos no misionales de las Empresas Sociales del Estado del Distrito Capital desarrollando actividades de asesoría en procesos administrativos y logísticos.

Para la ejecución del proyecto de inversión, se determinaron 11 metas relacionadas en las siguientes tablas con su respectiva programación y ejecución del avance físico y presupuestal correspondientes al Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos”.

Tabla 19. Ejecución del avance físico proyecto de inversión 1189

Descripción Meta	Mag pro 2016	Mag eje 2016	% eje 2016	Mag pro 2017	Mag eje 2017	% eje 2017	Mag pro 2018	Mag eje 2018	% eje 2018	Mag pro 2019	Mag eje 2019	% eje 2019	Mag pro 2020	Mag eje 2020	% eje 2020
Desarrollar 4 subredes integradas de servicios de salud.	4	4	100	4	4	100	4	4	100	4	4	100	4	4	100
Reducir 5 días la oportunidad de la atención ambulatoria en consultas médicas de especialidades básicas a 2020.	10	6,8	147,06	6,8	8,64	78,7	6,8	7,2	94,44	7,2	5	144	5	4,2	119,05
Disminuir 94.90 porcentaje los porcentajes promedio de ocupación de los servicios de urgencias en las instituciones adscritas.	250	159	157,23	159	85,5	185,96	94,9	91,7	103,49	94,9	92,7	102,37	94,9	45,5	208,57

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Descripción Meta	Mag pro 2016	Mag eje 2016	% eje 2016	Mag pro 2017	Mag eje 2017	% eje 2017	Mag pro 2018	Mag eje 2018	% eje 2018	Mag pro 2019	Mag eje 2019	% eje 2019	Mag pro 2020	Mag eje 2020	% eje 2020
Diseñar 100 porcentaje y poner en operación completa y consolidada la estructura técnica y operativa de habilitación y acreditación de calidad al finalizar el 2017	10	10	100	100	91,67	91,67	100	95	95	100	100	100	100	100	100
Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019. (habilitación y acreditación)	0	0	0	30	25	83,33	35	32,62	93,2	27,38	27,38	100	15	15	100
Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha en el 100% de redes el nuevo esquema de remuneración e incentivos en los seis (6) meses finales de 2016 y tener una operación completa y consolidada del esquema de remuneración e incentivos al finalizar el segundo año de operación (2017)	50	49,87	99,74	50,13	50,13	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Descripción Meta	Mag pro 2016	Mag eje 2016	% eje 2016	Mag pro 2017	Mag eje 2017	% eje 2017	Mag pro 2018	Mag eje 2018	% eje 2018	Mag pro 2019	Mag eje 2019	% eje 2019	Mag pro 2020	Mag eje 2020	% eje 2020
Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero. (Modelo tarifario)	0	0	0	40	23,33	58,33	36,67	33,75	92,04	32	32	100	10,92	10,92	100
Conformar 1 Entidad Durante el primer año de este plan y cumplir todos los trámites legales, administrativos, financieros y técnicos que sean requeridos	1	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Poner 100 porcentaje en marcha un plan de transición que un plazo máximo de dos (2) años después de constituida le permita a esta empresa asumir de manera gradual y ordenada el manejo de la labores que le sean delegadas.	20	17	85	83	83	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tener 100 por ciento una operación completa y consolidada la operación de la empresa asesora de gestión administrativa y técnica al finalizar el tercer año de operación (2019).	20	1	5	40	37	92,5	62	42	67,74	20	20	100	0	0	0

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Descripción Meta	Mag pro 2016	Mag eje 2016	% eje 2016	Mag pro 2017	Mag eje 2017	% eje 2017	Mag pro 2018	Mag eje 2018	% eje 2018	Mag pro 2019	Mag eje 2019	% eje 2019	Mag pro 2020	Mag eje 2020	% eje 2020
Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019. (EGAT)	15	7	46,67	28	22	78,57	31	31	100	30	30	100	10	10	100

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Sistema de seguimiento a los programas proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (SEGPLAN). Corte 31 de Mayo 2020. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Respecto al avance físico de las metas del proyecto de inversión 1189, se evidencia una eficacia en la ejecución. Sin embargo, a pesar que la meta “Reducir 5 días la oportunidad de la atención ambulatoria en consultas médicas de especialidades básicas a 2020” tiene un cumplimiento eficaz; la oportunidad en las supra especialidades no cumple con este criterio como se analizaba anteriormente en el informe.

A continuación, en las tablas 20 y 21 se relaciona la ejecución del presupuesto asignado al cumplimiento de las 11 metas del proyecto de inversión.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

Millones de pesos

Tabla 20. Ejecución presupuestal proyecto de inversión 1189

Descripción Meta	Rec pro 2016	Rec eje 2016	% eje 2016	Rec pro 2017	Rec eje 2017	% eje 2017	Rec pro 2018	Rec eje 2018	% eje 2018
Desarrollar 4 subredes integradas de servicios de salud.	\$ 214.914	\$ 214.856	100	\$ 141.977	\$ 141.836	100	\$ 15.226	\$ 15.226	100
Reducir 5 días la oportunidad de la atención ambulatoria en consultas médicas de especialidades básicas a 2020.	\$ 3.392	\$ 3.286	97	\$ 3.654	\$ 3.654	100	\$ 113.229	\$ 113.229	100
Disminuir 94.90 porcentaje los porcentajes promedio de ocupación de los servicios de urgencias en las instituciones adscritas.	\$ 92	\$ 78	85	\$ 41	\$ 41.	100	\$ 5.013	\$ 5.013	100
Diseñar 100 porcentaje y poner en operación completa y consolidada la estructura técnica y operativa de habilitación y acreditación de calidad al finalizar el 2017	\$ 33.	\$ 33	100	\$ 1.115	\$ 1.115	100	\$ 4.826	\$ 4.826	100
Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019. (habilitación y acreditación)	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	0	\$ 54	\$ 54	100



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Descripción Meta	Rec pro 2016	Rec eje 2016	% eje 2016	Rec pro 2017	Rec eje 2017	% eje 2017	Rec pro 2018	Rec eje 2018	% eje 2018
Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha en el 100% de redes el nuevo esquema de remuneración e incentivos en los seis (6) meses finales de 2016 y tener una operación completa y consolidada del esquema de remuneración e incentivos al finalizar el segundo año de operación (2017)	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	0
Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero. (Modelo tarifario)	\$ -	\$ -	0	\$ 517	\$ 517	100	\$ 286	\$ 286	100
Conformar 1 Entidad Durante el primer año de este plan y cumplir todos los trámites legales, administrativos, financieros y técnicos que sean requeridos	\$ 220	\$ 220	100	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	0
Poner 100 porcentaje en marcha un plan de transición que un plazo máximo de dos (2) años después de constituida le permita a esta empresa asumir de manera gradual y ordenada el manejo de la labores que le sean delegadas.	\$ 499	\$ 499	100	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	0

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

Descripción Meta	Rec pro 2016	Rec eje 2016	% eje 2016	Rec pro 2017	Rec eje 2017	% eje 2017	Rec pro 2018	Rec eje 2018	% eje 2018
Tener 100 por ciento una operación completa y consolidada la operación de la empresa asesora de gestión administrativa y técnica al finalizar el tercer año de operación (2019).	\$ 3.765	\$ 3.765	100	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	0
Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019. (EGAT)	\$ 515	\$ 515	100	\$ -	\$ -	0	\$ 35	\$ 35	100

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Sistema de seguimiento a los programas proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (SEGPLAN). Corte 31 de Mayo 2020. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

Millones de pesos

Tabla 21. Ejecución presupuestal proyecto de inversión 1189

Descripción Meta	Rec pro 2019	Rec eje 2019	% eje 2019	Rec pro 2020	Rec eje 2020	% eje 2020
Desarrollar 4 subredes integradas de servicios de salud.	\$ 72.725	\$ 72.700	100	\$ 92.529	\$ 20.990	23
Reducir 5 días la oportunidad de la atención ambulatoria en consultas médicas de especialidades básicas a 2020.	\$ 12.469	\$ 12.469	100	\$ 13.182	\$ 5.049	38
Disminuir 94,90 porcentaje los porcentajes promedio de ocupación de los servicios de urgencias en las instituciones adscritas.	\$ 3.394	\$ 3.394	100	\$ 7.558	\$ 2.180	29
Diseñar 100 porcentaje y poner en operación completa y consolidada la estructura técnica y operativa de habilitación y acreditación de calidad al finalizar el 2017	\$ 8.137	\$ 8.137	100	\$ 5.000	\$ -	0
Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019. (habilitación y acreditación)	\$ 69	\$ 69	100	\$ 78	\$ 39	50
Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha en el 100% de redes el nuevo esquema de remuneración e incentivos en los seis (6) meses finales de 2016 y tener una operación completa y consolidada del esquema de remuneración e incentivos al finalizar el segundo año de operación (2017)	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	0



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
"Control fiscal de todos y para todos".

Descripción Meta	Rec pro 2019	Rec eje 2019	% eje 2019	Rec pro 2020	Rec eje 2020	% eje 2020
Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero. (Modelo tarifario)	\$ 331	\$ 331	100	\$ 376	\$ 169	45
Conformar 1 Entidad Durante el primer año de este plan y cumplir todos los trámites legales, administrativos, financieros y técnicos que sean requeridos	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	0
Poner 100 porcentaje en marcha un plan de transición que un plazo máximo de dos (2) años después de constituida le permita a esta empresa asumir de manera gradual y ordenada el manejo de la labores que le sean delegadas.	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	0
Tener 100 por ciento una operación completa y consolidada la operación de la empresa asesora de gestión administrativa y técnica al finalizar el tercer año de operación (2019).	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	0
Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019. (EGAT)	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	0

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Sistema de seguimiento a los programas proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (SEGPLAN). Corte 31 de Mayo 2020. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

La ejecución presupuestal del proyecto de inversión 1189, fue eficiente, ya que hay un cumplimiento general en las metas del 100%, Para el año 2020, se da el proceso de armonización entre los Planes de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” y “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”; por tal motivo algunas metas no tienen asignación de recursos porque finalizaron y las otras metas no se puede determinar la eficiencia ya que los recursos disponibles fueron destinados para atender la pandemia por Covid-19.

5.2. Proyecto 7904 “Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud”.

En el Plan de Desarrollo UNCSAB se formuló el proyecto de inversión 7904 para dar continuidad con la reorganización del sector salud en Bogotá mediante la operación de 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud, la Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D del proyecto de inversión 7904 relaciona los siguientes objetivos:

Objetivo general: Ajustar, orientar y hacer seguimiento a la implementación del Modelo de Salud para la ciudad de Bogotá en el componente de prestación de servicios de salud, basado en APS y que incorpore los enfoques poblacional, diferencial y de género, con énfasis en lo participativo, resolutivo y territorial, a las EAPB autorizadas para operar en Bogotá y las IPS priorizadas de sus Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud, que aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad.

Además, los siguientes objetivos específicos:

- Definir e implementar los lineamientos, conducir técnicamente y hacer seguimiento al proceso de implementación del Modelo de Salud en el componente de Prestación de Servicios de Salud para la ciudad de

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Bogotá, que incorpore el enfoque poblacional, diferencial y de género con énfasis en lo participativo, resolutivo y territorial, a las EAPB autorizadas para operar en Bogotá y las IPS priorizadas de sus Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud.

- Orientar e implementar las Rutas Integrales de Atención en Salud, en el contexto del Modelo de Salud, basado en APS y que incorpore los enfoques poblacional, diferencial y de género, con énfasis en lo participativo, resolutivo y territorial, a las EAPB autorizadas para operar en Bogotá y las IPS priorizadas de sus Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud, que aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad.
- Fortalecer las capacidades de gestión, investigación e innovación biotecnológico para la producción de nuevos conocimientos y tecnologías biomédicas en el D.C.
- Lograr la articulación entre Capital Salud EPS y las Subredes con miras a fortalecer su complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado.

Para llevar a cabo con la implementación del proyecto se formularon 5 metas relacionadas a continuación, en la tabla 23, con su respectiva programación y ejecución del avance físico y presupuestal.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Tabla 22. Ejecución del avance físico proyecto de inversión 7904

Descripción Meta	mag prog 2020	mag eje 2020	% eje 2020	mag prog 2021	mag eje 2021	% eje 2021	mag prog 2022	mag eje 2022	% eje 2022
Continuar con la implementación de 1 Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutorio y territorial. (A 2024)	0	0	0	0,25	0,25	100	0,25	0,25	100
Realizar el seguimiento a 1 Modelo de salud basado en APS en su implementación, ajustado con enfoque poblacional, diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutorio que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad involucrando las EAPB autorizadas para operar en Bogotá D.C. y las IPS priorizadas. (A 2024)	0	0	0	0,26	0,26	100	0,25	0,25	100
Orientar la implementación de 8 RIAS con énfasis en las priorizadas para el D.C., en las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud de las EAPB autorizadas para operar en Bogotá D.C. (A 2024).	0	0	0	0,25	0,25	100	0,25	0,25	100
(*) Realizar seguimiento e incrementar a 8 las Rutas Integrales de Atención en Salud en las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud Pública Distritales, de manera progresiva y escalable, en el marco del Modelo de Salud.	0	0	0	8	8	100	8	8	100
(*) Implementar 1 Plan de Consolidación del Instituto Distrital de ciencia biotecnología e innovación en salud IDCBIS, para fortalecerlo como un centro de referencia nacional e internacional en investigación biomédica, medicina regenerativa y terapias avanzadas. (A 2024)	0	0	0	0,28	0,28	100	0,52	0,52	100

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Sistema de seguimiento a los programas proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (SEGPLAN). Corte 31 de Diciembre 2022. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Hay un cumplimiento eficaz del 100% en el avance físico de las metas relacionadas con el proyecto de inversión 7904 durante las vigencias fiscales 2021 y 2022. En el año 2020 no hay programación de avance físico por declaración de la pandemia.

En la siguiente tabla, se relaciona el presupuesto asignado y ejecutado para la ejecución del proyecto de inversión 7904 durante las vigencias presupuestales 2020, 2021 y 2022

Tabla 23. Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7904

Descripción meta	rec prog 2020	rec eje 2020	% eje 2020	rec prog 2021	rec eje 2021	% eje 2021	rec prog 2022	rec eje 2022	% eje 2022
Continuar con la implementación de 1 Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial. (A 2024)	0	0	0	0	0	0	\$ 298.603.855.975	\$ 298.603.579.306	100
Realizar el seguimiento a 1 Modelo de salud basado en APS en su implementación, ajustado con enfoque poblacional, diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad involucrando las EAPB autorizadas para operar en Bogotá D.C. y las IPS priorizadas. (A 2024)	0	0	0	0	0	0	\$ 48.068.476.761	\$ 47.094.677.816	98
Orientar la implementación de 8 RIAS con énfasis en las priorizadas para el D.C., en las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud de las EAPB autorizadas para operar en Bogotá D.C. (A 2024).	0	0	0	0	0	0	\$ 4.774.186.361	\$ 4.707.057.453	99



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Descripcion meta	rec prog 2020	rec eje 2020	% eje 2020	rec prog 2021	rec eje 2021	% eje 2021	rec prog 2022	rec eje 2022	% eje 2022
(*) Realizar seguimiento e incrementar a 8 las Rutas Integrales de Atención en Salud en las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud Pública Distritales, de manera progresiva y escalable, en el marco del Modelo de Salud.	0	0	0	0	0	0	\$ 7.086.257.232	\$ 7.086.257.232	100
(*) Implementar 1 Plan de Consolidación del Instituto Distrital de ciencia biotecnología e innovación en salud IDCBS, para fortalecerlo como un centro de referencia nacional e internacional en investigación biomédica, medicina regenerativa y terapias avanzadas. (A 2024)	0	0	0	0	0	0	\$ 7.819.526.260	\$ 7.819.525.498	100

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Sistema de seguimiento a los programas proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (SEGPLAN). Corte 31 de Diciembre 2022. Elaborado por la Contraloría de Bogotá-Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Hay un cumplimiento eficiente de las metas relacionadas con el proyecto de inversión 7904 durante la vigencia fiscal 2022. En el año 2020 y 2021 no hay asignación de recursos por declaración de la pandemia.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Conclusiones

La reorganización en Subredes Integradas de Servicios de Salud tenía como finalidad el fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, sin embargo, se evidencia en los resultados de los indicadores de mortalidad materna, mortalidad neonatal temprana, mortalidad en menores de 5 años, mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, tasa de cáncer en menores de 18 años, morbilidad de cáncer de cuello uterino y mama y tasa de notificación VIH/SIDA que no se está cumpliendo; por lo tanto, es importante que en la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas, las Subredes formulen acciones que impacten el problema o necesidad que hay en salud pública en el territorio. Así mismo, tomar acciones que garanticen el acceso oportuno al tratamiento de las enfermedades y la cobertura de vacunación en la población infantil.

Los principios que enmarcaron la reorganización del sector salud fueron la integralidad, continuidad y oportunidad de los servicios, no obstante se evidenció que el déficit de especialistas en las supra especialidades de oncología, el déficit de talento humano y equipos especializados en hemodinámica y gastroenterología, la falta de unidad de diálisis y unidad de oncología no garantizan los principios anteriormente mencionados generando barreras de acceso.

Así mismo, el marco regulatorio que establece los servicios y tecnologías de salud financiados con recursos de la Unidad de Pago por Capitación (UPC), determina que el acceso primario se hará en forma directa, a través del servicio de urgencias o por los servicios de consulta externa médica, odontológica general, enfermería profesional o psicología, limitando el acceso oportuno al tratamiento integral de la enfermedad.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Todavía existe la necesidad de infraestructura por el déficit en la capacidad instalada en intermedios e intensivos neonatos y obstetricia en la Subred Sur Occidente, déficit en unidad de cuidado básico neonatal en la Subred Sur. Así mismo, hay una tendencia de aumento en la demanda en los servicios de urgencias adulto y pediatría en la Subred Centro Oriente y en cirugías en la Subred Norte.

En cuanto a la gestión de cartera, la reorganización planteaba mejorar y fortalecer los procesos de facturación evitando al máximo las glosas y lograr facturas y cuentas de cobro 100% efectivas; no obstante, tomando como base el año 2016 y comparando los resultados con el año 2022, la facturación aumentó en las Subredes Suroccidente, Sur y Centro Oriente y disminuyó en la Subred Norte, en cuanto al nivel de glosas definitivas las Subredes que tienen una mala gestión son Sur y Norte. Los principales motivos de glosas fueron dificultades en el proceso de facturación y falta de soportes médicos esta situación puede conllevar a un riesgo financiero por mala gestión en la cartera.

Acercas de la evaluación de los proyectos de inversión que se ejecutaron para la reorganización del sector salud en Bogotá, en el marco de los PDD “Bogotá Mejor para Todos” y “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, el proyecto de inversión 1189 (BMPT) fue eficaz en el avance físico y eficiente en la ejecución presupuestal; así mismo el proyecto de inversión 7904 (UNCSAB).

La falta de información completa por parte de las Subredes Integradas de Servicios de Salud es una dificultad para el análisis integral en los cambios que tuvo la prestación de los servicios de salud a partir de la reorganización del sector. Este ente de control para el respectivo análisis tuvo en cuenta el periodo de pandemia como años atípicos que impactaron el sector.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Referencias

Ministerio de Salud. (15 de 05 de 2023). *Resolución 295 de 2023*. Obtenido de

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=138339&dt=S>

Social, M. d. (s.f.). *Resolución 416 de 2009. Manual único de glosas, devoluciones y respuestas*. Bogotá, Colombia.

Sur, S. I. (2023). *"Solicitud información relacionada con la reorganización del sector salud en el Distrito Capital" radicado No. 202301000049661*. Bogotá.

Sur, S. I. (2023). *Oficio RAD 20231000049661 del 02 de marzo* . Bogotá.

Suroccidente, S. I. (2023). *Oficio RAD 20232100026331 del 01 de marzo*. Bogotá.

Suroccidente, S. I. (2023). *Oficio RAD 20232100026331 del 01 de marzo*. Bogotá.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888